

CEREMONIAL

VI

ACADEMIA ARGENTINA DE CEREMONIAL

**CEREMONIAL
VI**



**BUENOS AIRES
2021**

La Academia Argentina de Ceremonial realiza sus sesiones mensuales, de marzo a diciembre, en la sede del Centro Naval de la ciudad de Buenos Aires.

Dirección postal: Núñez 2336. Dpto. 3° (1429) Buenos Aires.

Es autor de su emblema el académico de número D. Luis Mc Garrell Gallo.

El contenido y la forma de presentación de los trabajos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Academia Argentina de Ceremonial

Ceremonial VI. - 1a ed revisada. - Villa Ballester : Ramiro Gonzalo Fuentes. 2021.

Libro digital, DOC

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-88-2786-5

1. Ceremonial y Protocolo. 2. Diplomacia. 3. Relaciones Diplomáticas. I. Título
CDD 306

Hecho el depósito que prevé la ley 11.723

Impreso en la Argentina

© 2021 Academia Argentina de Ceremonial

ACADEMIA ARGENTINA DE CEREMONIAL
Fundada el 19 de diciembre de 1989

AUTORIDADES
2019-2022

Presidente

D. CARLOS DELLEPIANE CÁLCENA

Vicepresidente

D. HÉCTOR GIMÉNEZ URIBURU

Secretario

D. RAMIRO GONZALO FUENTES TELLECHEA

Tesorera

DA. MARLENE D'ALKAINÉ DE BERMEJO

Vocales

D. MIGUEL ÁNGEL ESPECHE GIL

D. LUIS MC GARRELL GALLO

D. JORGE STOK CAPELLA

DA. MARÍA ALEJANDRA VELA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES

D. GUILLERMO STAMPONI

CONSEJO DE REDACCIÓN DE CEREMONIAL

D. CARLOS DELLEPIANE CÁLCENA

D. LUIS MC GARRELL GALLO

D. HERNÁN ANTONIO MOYANO DELLEPIANE

ACADÉMICOS HONORARIOS

DA. SUSANA A. DELLA TORRE DE LEGUIZAMÓN	29-IV-1994
D. VICENTE GUILLERMO ARNAUD	21-IX-1999

ACADÉMICOS DE NÚMERO

D. EDUARDO ALBERTO SADOUS	19-XII-1989
SITIAL: <i>Carlos Rodríguez Larreta</i>	
D. CARLOS DELLEPIANE CÁLCENA	29-IV-1994
SITIAL: <i>Enrique Juan Amaya</i>	
D. LUIS MC GARRELL GALLO	29-IV-1994
SITIAL: <i>Antonio Mariano de Apellániz</i>	
D. MIGUEL ÁNGEL ESPECHE GIL	28-X-1997
SITIAL: <i>Federico del Solar Dorrego</i>	
D. ROBERTO SEBASTIÁN CAVA	16-XI-1999
SITIAL: <i>Carlos Rubén French</i>	
D. GUILLERMO STAMPONI	21-V-2002
SITIAL: <i>Rufino Laspiur Basavilbaso</i>	
D. GUILLERMO PEDRO ALCHOURON	20-VIII-2002
SITIAL: <i>Carlos Alberto Leguizamón</i>	
D. RODOLFO MARTÍN-SARAVIA	18-XI-2003
SITIAL: <i>Rodolfo Enrique Lynch</i>	
DA. MARÍA ELENA GÓMEZ BERÓN	16-III-2004
SITIAL: <i>Ernesto Anselmo Nogués</i>	
D. HÉCTOR GIMÉNEZ URIBURU	16-III-2004
SITIAL: <i>José Ricardo Pardo</i>	
D. GUILLERMO J. FOGG	20-IX-2005
SITIAL: <i>Raymundo Eduardo Parravicini</i>	
D. JUAN ARCHIBALDO LANÚS	17-X-2006
SITIAL: <i>Ricardo Pueyrredon</i>	
DA. MARÍA ALEJANDRA VELA	1-XII-2010
SITIAL: <i>Francisco Augusto Bengolea</i>	
DA. PATRICIA FÁTIMA IBAZETA DE POSSE	4-V-2011
SITIAL: <i>Ángel Eusebio Ibarra García</i>	

D. JORGE VIDAURRETA	2-XI-2011
SITIAL: <i>Mariano Moreno</i>	
D. JORGE STOK CAPELLA	3-VI-2013
SITIAL: <i>Marcelo Torcuato de Alvear</i>	
DA. MARLENE D'ALKAINÉ DE BERMEJO	4-VIII-2014
SITIAL: <i>Julio César de Allende</i>	
D. MAXIMILIANO GABRIEL GREGORIO-CERNADAS	4-VIII-2014
SITIAL: <i>Felipe Chiappe</i>	
D. SERGIO GRILLO	4-VIII-2014
SITIAL: <i>Carlos Echagüe</i>	
D. JESÚS FERNANDO TABOADA	4-VIII-2014
SITIAL: <i>Eduardo Labougle</i>	
D. JORGE DANIEL SALVATI	6-X-2014
SITIAL: <i>Oscar Pardo</i>	
D. JORGE ARTURO COLOMBRES MÁRMOL	14-XI-2016
SITIAL: <i>Blas Parera</i>	
D. GUILLERMO EDUARDO SCARABINO	10-VII-2017
SITIAL: <i>Miguel Eduardo Manzella</i>	
DA. MARÍA FERNANDA CELERI DE SÁNCHEZ ARROJO	9-X-2017
SITIAL: <i>Ernesto Roque Piaggio</i>	
D. RAMIRO GONZALO FUENTES TELLECHEA	14-V-2018
SITIAL: <i>Ramón Miguel Ángel Espeche</i>	
DA. FERNANDA RAMÓN BADÍA	14-VI-2021
SITIAL: <i>José María Álvarez de Toledo</i>	
DA. SILVIA BEATRIZ CORINALDESI	9-VIII-2021
SITIAL: <i>Salvador Diego Navas</i>	

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

En el país

D. ALFREDO JORGE GÓMEZ (CHACO)	17-XII-2002
D. OSCAR ALBERTO GUTIÉRREZ (SAN JUAN)	20-IX-2005
DA. ANDREA SILVINA FERRERO (LA PAMPA)	18-X-2005
DA. ROSA ÁVILA PAZ DE ROBLEDO (CÓRDOBA)	21-VIII-2007
D. RODOLFO SCHELOTTO SERGIO (BUENOS AIRES)	18-III-2008

D. LUIS GUSTAVO SAGUIER FONROUGE (BUENOS AIRES)	19-V-2009
DA. ZULEMA N. LÓPEZ DE SOLÉ (CHACO)	7-VII-2010
D. HERNÁN ANTONIO MOYANO DELLEPIANE (BUENOS AIRES)	7-XII-2011

En el extranjero

DATUK ABDULLAH BIN ALI (MALASIA)	21-IV-1998
S.A.R. PRINCESA Y.A.M. TUNKU DARA DATO'SERI NAQUIAH BINTI TUANKU JA'AFAR (MALASIA)	21-IV-1998
D. PEDRO GABRIEL LABARIEGA VILLANUEVA (MÉXICO)	15-V-2001
D. FERNANDO GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI (ESPAÑA)	15-X-2002
D. JAIME DE SALAZAR Y ACHA (ESPAÑA)	15-X-2002
D. JULIO CARBAJO GONZÁLEZ (ESPAÑA)	19-XI-2002
DA. ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (ESPAÑA)	19-XI-2002
D. LUIS JOSÉ PRIETO NOUEL (REPÚBLICA DOMINICANA)	19-XI-2002
D. MANUEL FUERTES DE GILBERT Y ROJO, BARÓN DE GAVÍN (ESPAÑA)	17-XII-2002
D. HERMINIO GONZÁLEZ ROJAS (PARAGUAY)	16-IX-2003
DA. JULIA REDICK (PARAGUAY)	16-IX-2003
D. EDWIN RAMÓN JOHNSON LÓPEZ (ECUADOR)	16-XII-2003
D. GUSTAVO CALVO FERRO (URUGUAY)	20-VII-2004
D. NAPOLEÓN ÁLVAREZ ALVARADO (HONDURAS)	20-VII-2004
D. CLAUDIO ENRIQUE SOSA VOYSEST (PERÚ)	19-X-2004
D. CARLOS FUENTE LAFUENTE (ESPAÑA)	15-III-2005
DA. ELIANE UBILLÚS (BRASIL)	20-IX-2005
D. ALFREDO A. RODRÍGUEZ GÓMEZ (ESPAÑA)	20-IX-2005
DA. ISABEL MARÍA DE LENCASTRE TEIXEIRA DA MOTA DO AMARAL (PORTUGAL)	18-X-2005
DA. BRASÍLIA DE ARRUDA BOTELHO (BRASIL)	18-X-2005
D. MARCÍLIO LINS REINAUX (BRASIL)	18-X-2005
DA. GABRIELLA TÖRÖK (HUNGRÍA)	13-XII-2005
D. GILBERTO BERGMAN PADILLA (NICARAGUA)	13-XII-2005
D. WILFRIED BOLEWSKI (ALEMANIA)	21-III-2006
D. MARTÍN FRANCISCO BONEO Y SANSEVERINO (ESTADOS UNIDOS)	1-XII-2010

DA. MARIELZA ÁLVARES DE ANDRADE (BRASIL)	12-VI-2017
D. ATHAYDE ALVES DE OLIVEIRA (BRASIL)	12-VI-2017
D. FRANCKLIN BEZERRA SANTOS (BRASIL)	12-VI-2017
D. ITAPUAN BOTTO TARGINO (BRASIL)	12-VI-2017
D. SILAS DA COSTA E SILVA (BRASIL)	12-VI-2017
D. FREDOLINO ANTÔNIO DAVID (BRASIL)	12-VI-2017
DA. MARTA DIVA BAENA (BRASIL)	12-VI-2017
D. HUGO DE FARIA ALMEIDA (BRASIL)	12-VI-2017
DA. GILDA FLEURY MEIRELLES (BRASIL)	12-VI-2017
D. MANUEL INNOCENCIO DE LACERDA SANTOS (BRASIL)	12-VI-2017
D. ASTROGILDO LIMA FRANCO (BRASIL)	12-VI-2017
D. SILVIO LOBO (H) (BRASIL)	12-VI-2017
DA. MARIA DE LOURDES DE MORAES BUZAGLO (BRASIL)	12-VI-2017
D. RENATO MOSCA DE SOUZA (BRASIL)	12-VI-2017
DA. KATIA OLIVEIRA BONIFÁCIO ALBUQUERQUE (BRASIL)	12-VI-2017
DA. EMÍLIA PEREIRA DA SILVA NUNES (BRASIL)	12-VI-2017
D. RONAN RAMOS DE OLIVEIRA (BRASIL)	12-VI-2017
D. JOSE JÚLIO DOS REIS (BRASIL)	12-VI-2017
D. LUIZ FERNANDO RIBEIRO SOUTELO (BRASIL)	12-VI-2017
DA. YVONE DE SOUZA ALMEIDA (BRASIL)	12-VI-2017

CONSULTORES

D. RUBÉN ANÍBAL PELOSO	16-VI-2009
D. RAIMUNDO AMADEO ORLANDO	16-VI-2009
D. JUSTO JOAQUÍN ROVIRA	16-VI-2009
D. GUILLERMO MAC LOUGHLIN BRÉARD	7-VII-2010
D. NÉSTOR EVANGELISTA	1-XII-2010
D. MARTÍN EDUARDO BERMEJO	13-IX-2021

ACADÉMICOS EMÉRITOS POST MORTEM

	Fecha de fallecimiento
D. JORGE GASTÓN BLANCO VILLALTA	20-II-2003
D. ENRIQUE QUINTANA	5-XII-2013

ACADÉMICOS HONORARIOS POST MORTEM

	Fecha de fallecimiento
D. GUILLERMO MARTÍN OBIGLIO	27-VI-2011
D. SALVADOR DIEGO NAVAS	14-VI-2013
D. EDGAR ENRIQUE PÉREZ COLMAN	10-III-2016
DA. NORMA YOLANDA YOKOHAMA DE MONTELATICI	21-I-2017
D. JULIO ALBERTO CASTIGLIA	9-V-2017
DA. MARÍA ARSENIA TULA	23-II-2018
D. JUAN CARLOS KATZENSTEIN	27-V-2018
D. ALDO ARMANDO COCCA	13-VIII-2020
DA. ORLANDA TOWA YOKOHAMA DE FERNÁNDEZ GALLARDO	27-V-2021

ACADÉMICOS DE NÚMERO FALLECIDOS

	Fecha de fallecimiento
DA. ELBA MARÍA BENENCIA DE LÓPEZ	23-IV-1997
D. MIGUEL SUSSINI	21-XI-1997
D. OSVALDO GUILLERMO GARCÍA PIÑEIRO	18-II-1998
D. CARLOS RUBÉN FRENCH	20-X-2000
D. MIGUEL EDUARDO MANZELLA	27-X-2001
DA. NELLY OTILIA GALÍNDEZ DE SUSSINI	29-IV-2002
D. ÁNGEL MIGUEL CENTENO	25-XII-2006
D. ENSO ÍTALO ALBERTO	27-V-2007
D. JUAN MANUEL GRAMAJO	10-VI-2008
D. EDUARDO RODRÍGUEZ VERGEZ	17-VIII-2008
D. FEDERICO CARLOS BARTTFELD	21-VII-2009

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES FALLECIDOS

	Fecha de fallecimiento
D. ANTONIO RICARDO ALBERTO TOMASSINI (COSTA RICA)	15-III-2008
D. JOSÉ ISAAC GARCÍA GHIRELLI (URUGUAY)	6-V-2011
D. NELSON SPEERS (BRASIL)	5-IX-2014

D. JAN KOPECKÝ (REPÚBLICA CHECA)

16-VIII-2016

D. LUIS FELIPE DE POU (ESPAÑA)

30-VII-2020

CONSULTORES FALLECIDOS

Fecha de fallecimiento

D. ENRIQUE BLAJEAN BENT

21-V-2017



Centro de Estudios de Relaciones Internacionales y Ceremonial

Desde 1977 el CERIC tiene como objetivo, capacitar, formar y asesorar en Ciencias Diplomáticas, Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Relaciones Institucionales, Ceremonial y Protocolo.

www.cericargentina.org

**Teléfono: (54911) 5626-8028 Palacio Balcarce, Av. Pte. Manuel Quintana 161,
Buenos Aires, República Argentina**

ESTUDIOS

EL CEREMONIAL DEL *GORSEDD*, UNA TRADICIÓN GALESA DE ORIGEN CELTA QUE SE EXTENDIÓ A OTROS LUGARES DEL MUNDO

*Celia Codeseira del Castillo*¹

Introducción

En este trabajo nos ocupamos de las ceremonias del *Gorsedd*² o Círculo Bárdico o Asamblea de los Bardos, tradición celta-galesa inspirada en los antiguos druidas.

Primeramente, desarrollaremos el origen y la historia del *Gorsedd* de Gales y su expansión en la Provincia de Chubut. Luego veremos cómo otros pueblos que corresponden a la Franja Céltica³ también acostumbran a celebrarlo. Es el caso de los *gorseddau* de Cornualles, en Inglaterra; y del bretón, en Francia.

Asimismo, incluimos los *gorseddau* de los Estados Unidos de América y el de Australia. También en último lugar el de Sussex, en Inglaterra, cuya característica es que no depende de Gales.

El *gorsedd* en Gales

Para adentrarnos en el tema desarrollaremos el origen del *gorsedd* en Gales. La Asamblea de Bardos de la Isla Británica (*Gorsedd Beirdd Ynis Prydain*) es una asociación de poetas y músicos fundada en 1792 por Edward Williams cuyo nombre bárdico era “Iolo Morganwg”.⁴ Está vinculada con la

¹ Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, unidad asociada al CONICET. Universidad Católica Argentina. Correo electrónico: celiadelcastillo@uca.edu.ar

² El plural de la palabra *gorsedd* es *gorseddau*.

³ La Franja Céltica está integrada por pueblos de Europa Occidental cuyo idioma, tradiciones y cultura tienen origen celta. Entre ellos: Gales, Cornualles, Bretaña, Irlanda, Escocia e Isla de Man.

⁴ Los integrantes del *gorsedd* adoptan un seudónimo bárdico que es secreto y se escribe entre comillas para identificarlo.

celebración del *eisteddfod*,⁵ que es un festival literario-musical originado en los principados galeses, dentro del cual tienen lugar: la “Ceremonia de coronación” para honrar al mejor poeta, la “Ceremonia de la medalla para prosa” y la “Ceremonia de la silla” destinada al bardo más destacado. Su principal objetivo es la preservación del idioma galés que había decaído en la región de Gales cuando se impuso el inglés como lengua obligatoria. Además se buscaba elevar el nivel de la literatura galesa en general.

“Iolo” durante sus visitas a Londres tomó conocimiento de la Liga Universal Druida (*Druid Universal Bond*) fundada en 1717 por John Tolan. También, de la Antigua Orden de los Druidas (*Ancient Order of Druids*) creada por Henry Hurle en 1781.⁶ Se interesó por las actividades que ambas organizaciones realizaban.⁷

El primer *Gorsedd de los Bardos* se celebró ante una multitud en Primrose Hill, Londres, el 22 de junio de 1792, día en que ocurría el equinoccio de otoño. “Iolo” planificó la ceremonia inspirada en las tradiciones practicadas por los celtas y también por los druidas.⁸ Estos últimos fueron miembros de la clase sacerdotal de Britania, Irlanda y Galia (Francia) durante la Edad de Hierro. Él insistió en identificar el culto druida con la visión patriarcal del Antiguo Testamento, fusionando creencias cristianas con rituales paganos. Pero como los galeses estaban viviendo un Reavivamiento

⁵ *Eisteddfod* significa “estar sentado” y alude al premio mayor de la competencia que es el *Sillón del Bardo*. El origen de esta tradición se vincula a los druidas celtas que se reunían para leer y escuchar sus poemas sentados porque eran reuniones muy largas. El plural de esa palabra es *eisteddfodau*.

⁶ John T. Koch. *The Celts. History, Life and Culture*. Santa Barbara [California], ABC Clío, 2012, v. 1, p. 391.

⁷ Davies, John. *A History of Wales*. London, Penguin Books, 1993, pp. 344-345.

⁸ Poco se conoce del Druidismo. Plinio el Viejo (23 d.C.-79 d.C.) describe en *Naturalis Historia* las prácticas religiosas druidas como el ritual del roble y del muérdago y alude a su creencia en la reencarnación. Julio Cesar (100 a.C.-44 a.C.) en sus *Comentarios sobre las guerras de las Galias* se refiere a ellos. Estrabón en *Geographica* explica que entre los galos hubo tres tipos de figuras honorables: los bardos (poetas y cantantes); los ovates (adivinos) y los druidas (estudiosos de la filosofía moral). Cicerón (106 a.C.-43 a.C.) cuenta en *De Divinatione* que conoció al druida galo Divitiacus quien adivinaba a través de los augurios. Tácito (c.55-117) en sus *Annales* escribió sobre los druidas en Gran Bretaña. Después de la invasión romana a la Galia, los emperadores Tiberio y Claudio (siglo I d.C.) proscribieron el Druidismo.

religioso, esas ideas no prosperaron razón por la cual lo relacionó con la poesía tradicional celta y la mitología.⁹

Contando con el beneplácito de los bardos más tarde pudo integrarlo al *eisteddfod*. Por lo tanto, el primer *gorsedd* celebrado en Gales se organizó en Cowbridge (Y Bont-faen) en 1795.

Según Prys Morgan, el *gorsedd* que se celebra en Gales en el siglo XXI es producto de la imaginativa mitologización del Romanticismo tardío del siglo XVIII.¹⁰ Entre ese siglo y el XIX grupos fraternos fundaron, en base a las ideas que se tenían de los antiguos druidas, un movimiento conocido como *Neodruidismo*.

El *gorsedd* se lleva a cabo en las plazas donde la institución denominada *Eisteddfod Nacional de Gales* hizo colocar una serie de piedras en forma circular. En total son doce y cada una representa a un condado galés. Ejemplos de esas plazas se encuentran en Aberystwyth, Aberdare, Aberatyr y en el Parque Bute, de Cardiff. Las piedras señalan los cuatro puntos cardinales y también marcan las dos estaciones principales: el verano y el invierno. Están discriminadas de la siguiente manera: nueve piedras en círculo y dos menhires que hacen de *Portal de Entrada*. También hay una piedra especial, chata y cuadrangular, denominada *Maen Llog* desde donde el *archidruida del Círculo Bárdico* dirige la ceremonia. Es la *Piedra del Pacto o del Convenio* cerca de la que se encuentran formados los *heraldos bárdicos*. Las piedras tienen su simbolismo: en el *Portal de Entrada*, la ubicada a la derecha señala el amanecer del pleno verano (junio) y la de la izquierda indica el amanecer del pleno invierno (diciembre). Los círculos de piedra se arman y son una reminiscencia de Stonehenge, que es monumento megalítico tipo *cromlech*, es decir menhires colocados en forma circular.¹¹

⁹ Lady Charlotte Guest (1812-1895) fue una importante escritora inglesa que tuvo influencia en el Movimiento Nacional Galés. Tradujo al inglés una colección de historias medievales galesas conocidas como *Mabinogion* publicadas en tres volúmenes (1838, 1840 y 1845). Aunque el historiador Esward Lhuyd, de Oxford, reconoce que no son historias, los que vivieron durante el Romanticismo fueron más receptivos y disfrutaron de esas leyendas.

¹⁰ "From death to a view: The Hunt for the Welsh Past", en Hobsbawn, Eric y Ranger, Terence, *The Invention of Tradition*, Cambridge University Press, 1992, pp.49-105.

¹¹ Stonehenge fue construido entre el final del Neolítico y principios de la Edad del

La ceremonia se inicia cuando el archidruida le pregunta en galés a la asamblea “*A oes heddwch?*” (¿Hay paz?) y la asamblea le contesta tres veces “*Heddwuh!*” [¡La paz!]. A continuación recibe los “frutos de la tierra” representados simbólicamente por el *aberthged* que es un cuerno lleno con cereales. Mientras, las niñas con flores danzan descalzas.¹²



*Ceremonia de la espada que se ejecuta durante el cierre del gorsedd.*¹³

Los miembros al principio fueron solamente varones, las mujeres se incorporaron a partir del 2005. La única participación femenina hasta esa fecha era hacerse cargo del vestuario de los participantes y del planchado de las togas. En la actualidad participan libremente y han llegado a ocupar por

Bronce. Está situado en el condado de Whiltshire, Inglaterra. Se dan como probables fechas de construcción de las distintas fases, entre el 3100 a. C. y el 2000 a.C. El foso y los montículos circulares, los que constituyen la primera fase del monumento, se han datado en unos 5100 años atrás.

¹² Mills, Patt. *The golden thread*. Bloomington (U.S.A), Author House, 2009, pp. 228-229.

¹³ Foto: *Daily Post*, 7 de mayo de 2015.

primera vez la función de *archidruida*. Es el caso de la Dra. Christine James, catedrática de la Universidad de Abertawe.

En la asamblea los miembros de ambos sexos están agrupados de acuerdo a tres jerarquías: *bardos*, *ovates* y *druidas*. Se diferencian por el color de las togas que usan en las ceremonias: blancas, azules o verdes, respectivamente.

Los miembros del *gorsedd* eligen seudónimos bárdicos que están relacionados con sus raíces. También lucen un emblema, denominado el *símbolo de Awen*, palabra que significa “inspiración”, que fuera inventada por “Iolo Morganwg”.¹⁴ Está formado por tres círculos concéntricos que aluden a la creación y limitan el campo donde están representados tres rayos que se dirigen hacia tres puntos de luz. Dichos puntos simbolizan los lugares en los cuales sale el Sol durante los equinoccios y los solsticios. *Awen* era la inspiración para los poetas bárdicos y aparece en la *Descripción de Gales* (1194) del cronista Gerald de Gales.

Según Kock¹⁵ la organización del *gorsedd* de manera permanente se dio a partir del *Eisteddfod* de Wrexham en 1888. Entonces surgió la “Sociedad del *Gorsedd*” (*Cymdeithas yr Gorsedd*) que designó como primer archidruida galés a David Griffith “*Chwydfardd*”. El tema fue que al declararse el galés como única lengua permitida para la ceremonia se produjo un desbalance en las tendencias anglicistas de ese período.

A fines del siglo XIX las ceremonias tuvieron nuevas coreografías. Tanto los atuendos como los adornos, que todavía se usan en nuestros días, fueron diseñados por Sir Hubert von Herkomer y T. H. Thomas “*Ar-lunydd Pen-y-Garn*”.

En el siglo XX el *gorsedd* se volvió más solemne. En 1927, W. S. Gwyn le puso música a la oración escrita por “Iolo Morganwg”. Durante sus dos *archidruicatos* Albert Evans Jones “*Cynan*” rediseñó la ceremonia. Le agregó la danza de las flores interpretada por niñas durante el *Eisteddfod* de Machynlleth en 1937.

¹⁴ Menocal, Narciso. *Taliesin 1911-1914*. Southern Illinois University Press, 1992, pp. 33-34.

¹⁵ Kock, John T. (Ed.). *Op. cit.*, pp. 833-836.

El *Círculo Bárdico* en la actualidad cuenta aproximadamente con 1300 miembros de los cuales algunos son honorarios y otros deben rendir un examen de ingreso. En 1946 la princesa Isabel futura reina de Inglaterra fue incorporada como miembro del *Gorsedd* en una ceremonia realizada en Glanmorgan, Mountain Ash, Gales. Fue un esfuerzo para atemperar el incipiente nacionalismo galés y también para mejorar las relaciones entre los galeses y la monarquía.

Kock¹⁶ cita algunos autores que cuestionan el origen del *gorsedd*. Por ejemplo, el estudioso del pasado galés John Morris-Jones quien afirma que el *gorsedd* no tiene sustento histórico y que su origen se debe sólo a la imaginación de “Iolo Morganwg”. También, Griffith John Williams reveló en la década de 1920 las falsificaciones de “Iolo Morganwg”. A pesar de esas aseveraciones “Morganwg” tuvo un impacto perdurable en la cultura galesa especialmente en la fundación del *Gorsedd Nacional de Gales*, como afirma Creer.¹⁷

El alfabeto usado por los bardos

El alfabeto bárdico (*Coelbren y Beirdd*) es un sistema de escritura adaptado a la lengua galesa para realizar inscripciones en madera y piedra. Tiene ciertas similitudes con el ogámico.¹⁸ Según “Iolo Morganwg” surgió después de que los conquistadores ingleses prohibieron a los bardos galeses las plumas y la tinta para escribir.¹⁹

En los archivos de la Biblioteca del Colegio de Jesús, en Oxford, hay un *peithynen* que es un marco de caoba parecido a un ábaco que sostiene maderas facetadas que pueden girarse. Sobre ellas está escrito el alfabeto que consta de dieciséis letras radicales y veintidós derivativas talladas con

¹⁶ *Ibidem*, pp. 837-840.

¹⁷ Creer, Stephen. *Contemporary British Queer Performance*. Palgrave Macmillan, 2012, p. 214.

¹⁸ La escritura ogámica o alfabeto ogam fue un sistema de signos usado para representar sobre monumentos la lengua irlandesa y la picta (que se hablaba en el norte de Escocia). Estuvo vigente entre los años 400 y 600 de la era cristiana.

¹⁹ Morgan, Prys. *Op. cit.*, p. 71.

un cuchillo por el poeta.²⁰ El Dr. Pughe, que lo recibió de “Iolo”, lo ordenó en su gramática de una manera distinta al anterior y le agregó cinco letras. El público no llegó a conocer la fuente de donde “Iolo” obtuvo el alfabeto. Él no lo inventó, sólo lo puso en vigencia.

Cuando se realizó el *Eisteddfod* de Cardiff se dio la posibilidad a los participantes de acercarse y probar su autenticidad, pero nadie lo intentó. Seguramente era una tarea para los “iniciados”, razón por la cual el misterio acompañó siempre la historia del alfabeto bárdico.

El *Gorsedd* en la provincia argentina del Chubut

En 1865 llegaron los primeros colonos galeses a Puerto Madryn, en la provincia argentina del Chubut. Así se inició la fundación de la primera colonia en el valle inferior del río homónimo. Junto con sus proyectos y sus sueños, trajeron sus costumbres y ceremonias que fueron trasplantadas y se resignificaron en nuestro país.

Entre sus prácticas estaba el *gorsedd*, conocido también como Círculo Bárdico o Asamblea Bárdica, que es una celebración de origen celta que los descendientes de los pioneros recrean en la Patagonia. Ésta y otras conmemoraciones, se realizaron después de superar la inestabilidad económica de los primeros años y perduran en la actualidad. Además, constituyen el capital simbólico de los colonos ya que es la misma colectividad la que celebra la fiesta y le imprime su significado. Las festividades, en las cuales aparecen sistemas de creencias e imaginarios colectivos, ayudaron a los colonos a afirmar su identidad en la misma sociedad en que se insertaron.

El primer *gorsedd* del cual se tiene noticia fue celebrado en Rawson durante la Navidad de 1865, es decir, cinco meses más tarde de establecerse en la Patagonia. Siempre constituyó una oportunidad para reunirse y cultivar el mantenimiento de la lengua galesa. Pero, pasaron muchos años hasta que se estableciera oficialmente en la Patagonia en 1881. Fue el poeta Griffith Griffiths “*Gutyn Ebrill*” quien a su regreso de Gales

²⁰ *The Poetical Works of Lewis Glyn Cothi: A celebrated bard that flourished in the reign of Henry VI, Edward IV, Richard III and Henry VII.* Oxford, The Cymmrodorion or Royal Cambrian Institution, 1837 [digitalizado por Google], p. 260.

decidió fundar el *Gorsedd* de la Colonia en Patagonia (*Gorsedd Y Wladfa, Patagonia*).²¹ Siguieron su obra los bardos W. H. Hughes “*Glan Caeron*” y William Williams “*Prysor*” discontinuándose su representación durante la Primera y Segunda Guerra Mundial. A partir de 1945 y coincidiendo con el fallecimiento de William Williams, la celebración dejó de realizarse.

Pasaron cincuenta y dos años hasta que surgió nuevamente la idea de la organización del *gorsedd* pero no tenían la autorización oficial que otorga Gales para su realización. Sin embargo, en esa ocasión hubo una ceremonia sencilla en la ciudad de Trelew donde participaron poetas que fueron premiados con el Sillón Bárdico y la Corona de Plata.²²

Después de realizar los trámites para su autorización, en 2001 se repuso legalmente el *gorsedd* bajo la presidencia del maestro Clydwyn Ap Aeron Jones y la presencia de “*Meirion*”, el archidruida de Gales. A partir de ese momento se sucedieron en el cargo el licenciado Dewi Mefin Jones, el ingeniero Geraint I. Edmunds y en la actualidad lo ejerce por primera vez una mujer, la profesora Ivonne Owen. En 2011 se festejó el décimo año del restablecimiento del *gorsedd* en Chubut con la presencia del archidruida galés Jim Parc Nest.²³

En nuestro país el *gorsedd* se organiza anualmente en la ciudad de Gaiman. Tiene lugar por la mañana y dura aproximadamente dos horas. Comienza con un desfile de sus miembros acompañados por sus familiares, amigos y niñas de la Escuela de Música de Gaiman, que partiendo de la Capilla Bethel se dirigen al círculo de piedras o menhires del trono [*Meini'r Orsedd*] ubicado en la actual Plaza de los Primeros Colonos.

Vecinos descendientes de distintas colectividades se acercan a presenciar esta ceremonia. Se entona el Himno Nacional argentino antes de ingresar

²¹ Del Río, Andrea F. y Zamarreño, Silvia A. “Eisteddfod y *Gorsedd*: mantenimiento del galés en el dominio de las actividades culturales”, en Virkel; Ana Ester (Comp.), *Patagonia. Contacto de lenguas y culturas*. Comodoro Rivadavia, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, 2008, pp. 117-121.

²² Jones, Owen Tydur. “*Gorsedd y Beyrdd*. Historia del Círculo Bárdico”, en Chaktoura, Julia R., *La verdad frente al mundo (Y gwir ym erbyn y byd)*. *Historia del Eisteddfod en el Chubut*, Rawson, Secretaría del Cultura de la Provincia de Chubut, 2015, p. 84.

²³ Jones, Owen Tydur. “*Gorsedd de la Colonia (Gorsedd Y Wladfa)*”, *op. cit.*, pp. 90-92.

al círculo, porque por tradición allí solo se usa la lengua galesa. Acto seguido se hace sonar un toque de trompeta. Entonces, el o la presidente que conduce la ceremonia lee la “Oración del *gorsedd*”, que en realidad es una invocación por tratarse de una celebración no religiosa. Seguidamente les da la bienvenida a los asistentes.²⁴ Luego un coro interpreta canciones galesas y argentinas y a continuación se incorpora a los nuevos miembros. A diferencia de lo acostumbrado en Gales, en nuestro país todos los miembros del *gorsedd* usan una toga celeste azulada y a la persona que conduce la ceremonia se la denomina presidente en vez de archidruida.²⁵

También se ofrece una muestra de danzas galesas que incluye a niños y a adultos, quienes despliegan su arte. La ceremonia de cierre se ejecuta utilizando la simbólica “espada de la paz” (*Y cleddy mawr*). Se canta el Himno Nacional galés y los participantes regresan a la capilla Bethel donde los miembros del *gorsedd* realizan su asamblea anual.



*Ceremonia en la Plaza de los Primeros Colonos - Gaiman - Chubut - octubre 2014.*²⁶

²⁴ *Ibidem*, p. 93.

²⁵ Codeseira del Castillo, Celia. “La celebración del *Gorsedd*, una tradición galesa-patagónica en la provincia del Chubut”. *Revista de Humanidades Cruz del Sur*, año 5, nº 14, 2015, p. 507, en <http://www.revistacruzdelosur.com.ar/>.

²⁶ Foto: [revistaturisticaargentina.com.ar](http://www.revistaturisticaargentina.com.ar).

Cada año, en el mes de octubre, tres ceremonias del *gorsedd* tienen lugar dentro de la celebración del *eisteddfod*. Ellas son: la “Ceremonia de coronación” para honrar al mejor poeta, la “Ceremonia de la medalla para prosa”, y la “Ceremonia del sillón bárdico”, reservada al bardo más destacado. Durante el desarrollo de las mismas los integrantes del *gorsedd* se encuentran presentes en el escenario del *eisteddfod* junto al presidente quien llama al poeta ganador. Finalmente, éste es honrado por un grupo de niñas que bailan la “Danza de las flores”.²⁷



*Sillón Bárdico*²⁸ - Premio al bardo más destacado.
 En el respaldo tallado el dragón que es el emblema de Gales y el awen
 en blanco, símbolo de la inspiración de los bardos e insignia del *gorsedd*.

²⁷ Codeseira del Castillo, Celia. *Op. cit.*, p. 507.

²⁸ Foto: welshfurniture.com/eisteddfod-book.html.

Existen dos procedimientos para la incorporación de nuevos miembros. Uno es por elección, cuando cada integrante de la comisión directiva propone candidatos y presenta sus antecedentes que son estudiados con minuciosidad. Luego se procede a la votación que determina quien fue elegido para integrar la *Asamblea Bárdica*. Otra forma es la incorporación automática de los ganadores del sillón bárdico y de la corona, premios otorgados por el *gorsedd* durante el desarrollo del *eistedfodd*. En la actualidad el número de miembros llega a ciento cincuenta, manteniéndose activa la mitad.

El Gorsedd de Cornualles²⁹

Cornualles es una península localizada en el extremo sur oriental de Inglaterra donde se habla la lengua córnica³⁰ que está emparentada con el galés y el bretón. Fue un idioma vivo hasta 1777, pero en la actualidad hay un renacer de esa lengua y también de la cultura celta heredada. En esa asamblea sólo existe el grado “bardo” siguiendo el lema de Cornualles: “Uno y todo”. Allí los celtas goidélicos³¹ rechazaban el *gorsedd britónico*³² y el reavivamiento druida. Sin embargo mantuvieron los festivales anuales de música y poesía que fueron centrales para el reavivamiento de la lengua celta que ellos usan.

Desde comienzos del siglo XX se desarrolló mayor interés por la lengua córnica debido a las investigaciones del paleógrafo Henry Jenner que se ocupaba de estudiarlos en el Departamento de Manuscritos del Museo Británico. También, en ese tiempo se crearon algunas asociaciones culturales en Cornualles.³³

²⁹ *Gorsedd* de Cornualles: en córnico Gorseth Kernow, en inglés Cornwall *Gorsedd*.

³⁰ El idioma córnico también se denomina cornuallés.

³¹ *Goidélicos*: relacionados con las lenguas celtas del norte, incluyendo el irlandés, el gaélico escocés y el de la Isla de Man.

³² *Britónicos*: relacionados con las lenguas celtas del sur, que comprenden el galés, el bretón y el córnico hablado en la península de Cornualles.

³³ Morrish, Alan y Morrish, Gena. “*Gorsedd* of Cornish Bards. What is it?”, en *Tam Kernewek*, Cornish American Heritage Society, v. 15, n° 1-2, Winter-Spring 1997, p. 6.

En 1928 el “*Eisteddfod* de Treorchy” (Gales) incorporó ocho integrantes cónicos al *Gorsedd* de los Bardos. Como consecuencia de ese acontecimiento el mismo año se celebró la primera ceremonia del “*Gorsedd* de Cornualles”. Fue en Boscawen Un³⁴ donde H. Jenner fue investido como Gran Bardo. Allí Pedrog, como archidruida de la Isla Británica, determinó que tomaran la denominación oficial de “*Gorsedd* de los Bardos de Cornualles”.³⁵

En 1930, el *Gorsedd* de los Bardos de Cornualles estableció por escrito las normas a seguir. El Colegio de los Bardos existe para mantener el espíritu celta y fomentar el estudio de la historia, la música, el arte y la lengua cónica. Además, establece que la membrecía está abierta para hombres y mujeres quienes deben tomar un nombre bárdico en cónico que debe ser aprobado por el gran bardo.

La reglamentación³⁶ establece que el gran bardo será designado por el voto del Consejo. Un requerimiento fundamental es que tenga suficiente conocimiento del idioma cónico para conducir las ceremonias bárdicas. Durará tres años en sus funciones y puede ser reelegido. El Consejo será dirigido por el gran bardo y un grupo ejecutivo elegido por el consentimiento de todos los miembros que no pueden ser menos de doce y más de veinte.

Por decisión del “*Gorsedd* de Llangollen” desde 1908 los bardos bretones se convirtieron en miembros honorarios del “*Gorsedd* de Gales” y viceversa. Se decidió el uso de una túnica azul con capucha para la ceremonia del *gorsedd*. El gran bardo usará la misma vestimenta pero sin capucha y se lo distinguirá con una corona de laureles.

Asimismo, merece destacarse que desde fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI hubo un renacer de las antiguas formas del cristianismo celta. Se creó la Sociedad de San Pirán³⁷ (Cowethas Peran Sans) que tiene los siguientes propósitos: comprender y practicar la espiritualidad de los

³⁴ *Boscawen Un* es un círculo de piedra de la Edad de Bronce formado por 19 piedras. De ellas, 18 son de granito y una de cuarzo. En el centro se ubica una piedra parada.

³⁵ National Museum of Wales. “Gorseddau outside Wales”, en <https://museum.wales/articles/2010-07-25/Gorseddau-outside-Wales/>

³⁶ *Gorsedd* of the Bards of Cornwall. *Rules*, June 21st, 1930, pp. 1-10.

³⁷ San Pirán es el santo patrono de Cornualles.

santos celtas y compartirla con otros; promover a Cornualles como un lugar de peregrinaje espiritual y usar la lengua cornoica en la oración.

El *gorsedd* bretón³⁸

Este *gorsedd*, como su nombre lo indica, tiene lugar en la región de Bretaña localizada en el extremo oriental de Francia. Limita con el Canal de la Mancha lo que favoreció los intercambios con Gales.

En 1835, por primera vez, un bretón llamado M. de Pothonier integró el “*Gorsedd* de Gales” que tuvo lugar dentro del “*Eisteddfod* de Llannerch-y-Medd”, en la Isla de Môn.³⁹ El nuevo miembro tomó el nombre bárdico de “Orpheus o Ffrainc”.⁴⁰

En 1838, el conde Théodore Hersat de la Villemarqué, que buscaba la herencia céltica de Bretaña, presidió la delegación bretona al “*Eisteddfod* Y Fenni” en Abergavenny. Allí se celebró el rito de unión de las dos mitades de la espada partida. El conde era un entusiasta partidario de los círculos bárdicos galeses y fundó entonces una Confraternidad Bretona intentando que el nacionalismo bretón confluyera con el galés.

A mediados del siglo XIX, con el surgimiento de los nacionalismos, los pueblos celtas buscaron recuperar su historia en común. Se amalgamaron ante el infortunio de padecer su sometimiento bajo los imperios de Francia e Inglaterra. Para acompañar el incipiente nacionalismo bretón en 1865 apareció la revista *Feiz ha Breiz* (Fe y Bretaña). En esta publicación, de carácter profundamente católico, colaboraban los primeros escritores contemporáneos que usaron la lengua cornoica para su literatura.

Representantes de Bretaña visitaron el “*Eisteddfod* de Cardiff” recién en 1899. Un año después, con “Ar Fusteg” como gran druida y “Taldir”

³⁸ *Gorsedd* bretón en ese idioma: *Gousez Vreizh*.

³⁹ Môn es el nombre galés para Anglesey. Allí existen numerosos monumentos megalíticos y menhires. Por esa razón, la isla ha sido asociada durante mucho tiempo con los druidas.

⁴⁰ Coronato, Fernando (Comp.). “Colonización conjunta de la Patagonia: el proyecto de cooperación entre galeses y Bretones”, en *Los galeses en la Patagonia III. Selección de conferencias y trabajos presentados en el III Foro*, Puerto Madryn, Asociación Punta Cuevas, 2008, p. 13.

como bardo heraldo, se estableció el *Gorsedd Barzed Gourenez Breiz-Izel*.⁴¹ La primera ceremonia que realizaron fue el “*Gorsedd* en Brignonan” en 1903. Ellos adoptaron el mismo ritual ideado por “Iolo Morganwg” exceptuando dos diferencias. La primera es que al archidruida lo denominan gran druida y la segunda que usa una corona plateada de hojas de muérdago.

Pero hubo razones de carácter religioso y político que provocaron grandes disensos dentro del “*Gorsedd* Bretón” a lo largo de su historia. Durante la Segunda Guerra Mundial algunos bretones, entre ellos “Taldir”, fueron acusados de colaborar con el gobierno de Vichy⁴² y luego de terminada la guerra se los envió a prisión.⁴³ En su lugar fue elegido presidente Pêr Loidr-Eostig Sarzhaw entre 1956 y 1980. En julio de 2007 se celebró en los Montes d’Arrée la gran asamblea anual del círculo bárdico. Previamente se realizó un desfile de gaiteros y de banderas bretonas, guiados por el estandarte. Arribaron a un bosque próximo donde tuvo lugar la ceremonia ritual del *gorsedd* en lengua bretona. El gran druida bretón Gwenc’hlan Le Scouezec⁴⁴ presidió el acontecimiento realizado, como es costumbre, en el interior del círculo de piedras con la asistencia de delegaciones de Gales y Cornualles.

El *gorsedd* en los Estados Unidos de América

En 1913 el archidruida reverendo Evan Rees cuyo nombre bárdico era “Dyfed”, estableció el sub-*gorsedd* de Norteamérica durante el *Eisteddfod* de 1913. Actuó como vice-druida Thomas Edwards “Cynonfardd”, de

⁴¹ El nombre oficial es *Breudeuriezh Drouized Barzhed hag Ovizion Breizh* (Fraternidad de los druidas, bardos y ovates de Bretaña).

⁴² El gobierno de Vichy es el nombre con que se conoce al régimen político instaurado por el mariscal Phillippe Petain en parte del territorio francés y la totalidad de sus colonias, después del armisticio con la Alemania nazi en el marco de la Segunda Guerra Mundial (1940-1944).

⁴³ Diario *El Manifiesto*. “Asamblea anual de druidas y bardos de Bretaña”, 18 de julio de 2007, en <https://elmanifiesto.com/cultura/643/asamblea-anual-de-druidas-y-bardos-de-bretantildea.html>.

⁴⁴ Gwenc’hlan Le Scouezec estudió Historia en la Sorbona de París. Fue escritor y se recibió de médico en la Facultad de Medicina de la misma ciudad. Entre 1951 y 1953 perteneció a la Legión Extranjera Francesa.

Swansea, Gales. Para indagar más profundamente en el *gorsedd* norteamericano y poder comprender su significado hemos usado como fuente *The Royal Blue Book*.⁴⁵

Existen varias opiniones acerca del origen de las ceremonias del *gorsedd* que tienen lugar dentro del *eisteddfodd*. Algunos las consideran extremadamente antiguas, como una tradición mítica sobreviviente de la leyenda de los caballeros de la mesa redonda del rey Arturo, que estaría conectada con una institución similar de los britones de la antigüedad. También están los que piensan que pertenecen a la época de la dinastía Tudor (1485-1603) que gobernó Inglaterra.⁴⁶ Todos coinciden que el *gorsedd* representa la institución bárdica más vieja de Europa dedicada a la educación.

Pasamos a describir la ceremonia del *gorsedd* norteamericano que se realizaba al aire libre. De acuerdo a las antiguas costumbres debe celebrarse en las siguientes fechas: solsticio de invierno, equinoccio de primavera, solsticio de verano y equinoccio de otoño. También consideran que los de menor importancia, denominados sub-*gorseddau*, deben tener lugar coincidiendo con las fases de la luna: luna nueva, cuarto creciente, luna llena y cuarto menguante.⁴⁷

Se iniciaba con la procesión de los bardos acompañados por las personalidades más importantes de la ciudad. Las tres órdenes: bardos, druidas y ovates se dirigían al círculo de piedras. El archidruida daba comienzo a la ceremonia desde la piedra alargada que se encontraba en el centro del círculo. Vestía túnica blanca, corona de hojas de roble y bellotas, un gran cuello o torque⁴⁸ de oro. Estaba rodeado por los integrantes del *gorsedd*, el arpista y el trompetista.⁴⁹

⁴⁵ Davies, Robert Humphrey. *The Royal Blue Book Prize Productions of Pittsburg International Eisteddfodd 1913*. Pittsburgh, Press of American Printing Co., 1916. Google digitalized. University of California Library.

⁴⁶ Ellsworth Roberts, David, "Dafyd Bach". "The American Gorsedd Certificate", en Davies, Robert Humphrey, *op. cit.*, p. 31.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 35.

⁴⁸ El torque es un collar en forma de herradura circular utilizado por algunas culturas europeas, entre ellos los celtas.

⁴⁹ Rev. D. E. Richard "Ievan Fardd". "El *Gorsedd*", en Davies, Robert Humphrey, *op. cit.*, p.18.

Las piedras del círculo se adornaban con hojas de roble, muérdago,⁵⁰ fresno, abedul, maíz, trébol y verbena, todos vegetales asociados al *gorsedd*. También se usaba el narciso que es la flor nacional de Gales, aceptada por los antiguos druidas por ser símbolo de pureza. Al archidruida se le ofrecía el cuerno de la abundancia lleno de frutos, aguamiel⁵¹ y comida.

En la apertura de la ceremonia se recitaba el nombre de los bardos, se ponía en acto la “ceremonia de la espada” y se preguntaba tres veces si había paz.

Los asistentes que pasaron satisfactoriamente sus evaluaciones, entre 1911 y 1913, fueron llamados por el archidruida que les ató un moño en el brazo para distinguirlos de acuerdo a su grado.

Los colores establecidos para las túnicas del *gorsedd* fueron tres. Para los druidas, que eran los sacerdotes y maestros, el blanco, símbolo de pureza, la ley y la enseñanza moral. Para los bardos, el azul como el cielo que aludía a un origen celestial y al origen de la poesía. Para los ovates, que eran personas interesadas en la literatura, la ciencia y el arte, la túnica era verde.⁵²

Se establecieron tres exámenes para la orden de los bardos. El primero sobre gramática galesa, el análisis de oraciones y las reglas de aliteración.⁵³ El segundo evaluaba los aliterativos,⁵⁴ la métrica y la historia de la literatura galesa por períodos. El final, abarcaba el estudio de los poetas galeses Goronwy Owen y Dyfed, las composiciones en galés aliterativas y la métrica sobre distintos escritos.

Para la orden de los ovates, el primer examen era sobre gramática galesa, análisis de oraciones y estilo del idioma galés. El segundo, acerca de la his-

⁵⁰ El muérdago es una planta parásita que crece sobre el roble y simboliza que el hombre es una criatura que depende totalmente de Dios. Estaba destinado a propósitos religiosos y fue venerado por los druidas.

⁵¹ Aguamiel es una bebida alcohólica que se obtiene de la fermentación de una mezcla de agua y miel que consumían los celtas.

⁵² Ellsworth Roberts, David, “Dafydd Bach”, *op. cit.*, p. 40.

⁵³ Aliteración es la reiteración o repetición de sonidos semejantes en un texto o fragmento literario, como por ejemplo “con el ala aleve del leve abanico”.

⁵⁴ Aliterativos son los versos que emplean la aliteración como principal técnica métrica.

toria de Gales e historia de la literatura galesa. El final, el análisis de trabajos literarios y la composición de una tesis sobre un tema dado.

Para el orden musical se evaluaba la armonización de una melodía, de un bajo, el contrapunto y el doble contrapunto y la fuga. Para el final, debían componer una fuga a dos voces y desarrollar temas de historia de la música y de la orquestación.⁵⁵

A continuación describimos las características del certificado de membresía del *Gorsedd* norteamericano. La mayoría de los símbolos que aparecen son drúidicos.

En la parte superior aparece el *awen* que representa los tres rayos emanando de la divinidad en reconocimiento de Dios “Todo y en todo y sobre todo”, como origen de la vida y de la luz. El rollo representa la literatura y el arpa la música. La antorcha es símbolo del conocimiento que disipa la ignorancia.

Con respecto a los lemas, conocemos que son frases cortas adoptadas por personas, familias o sociedades como un principio a seguir. El lema de *gorsedd* es “La verdad ante todo” (*Y Gwir yn Erbyn y Byd*) y llama a la práctica de la verdad, la justicia y la rectitud. Está ubicado en la parte superior del certificado iluminado por los rayos sagrados. A la derecha, “Corazón a corazón” (*Calon Wrth Galon*) equivalente a sinceridad y a la izquierda “El conocimiento es la mejor arma” (*Goreuu Arf, Arf Dysg*).⁵⁶

Por otro lado, para hermanar a las dos naciones se dibujaron sus respectivas banderas. La bandera galesa con el dragón rojo fue la que usó el príncipe Cadwalader de Gwynedd (Gales). Luego la usaron los príncipes posteriores. En tiempos del último príncipe, llamado Llewellyn, se ubicó el dragón sobre dos franjas: una blanca y la otra verde.⁵⁷

La bandera norteamericana fue mostrada por primera vez por el general George Washington en 1776. Era azul con las cruces de San Jorge (roja) y la de San Andrés (blanca). Compuesta de trece franjas alterna-

⁵⁵ Rev. D. E. Richard “Ievan Fardd”, *op. cit.*, pp. 22-23.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 34.

⁵⁷ El dragón rojo aparece en la historia y la poesía legendaria galesas. Es el emblema de la realeza de Gales.

das en rojo y blanco. Esa bandera expresó las aspiraciones independentistas de las trece colonias. También aparece el águila sosteniendo en su garra derecha una rama de olivo que significa la paz; y en la garra izquierda un fajo de flechas que significa la guerra. En el pico aparece un rollo dorado con el lema “Todos somos uno” (E Pluribus Unum) que alude a la integración de las trece colonias en una sola nación independiente.⁵⁸

Seguidamente, nos preguntamos cómo continuó la historia del *gorsedd* norteamericano. Lamentablemente durante el año 1946 fue abolido. Después de muchos años se estableció en Seattle durante la visita que hicieron los jefes de la Orden Druida Británica (British Druid Orden) en 1997. Ya habían fundado el *Gorsedd* de los Bardos de Cor Gawr en Stonehenge como parte del trabajo que realizaban para extender el acceso a esa ceremonia. La B.D.O., que había sido creada en 1979, tenía como objetivos instruir al público sobre el Druidismo. Además, incluía el aprendizaje de la poesía, la música, la historia, la prehistoria, la genealogía y la filosofía entre otras disciplinas.⁵⁹

Los *gorseddau* se celebraron en Ely (1997), en Columkille (1999) en Mineral Point, Wisconsin (2001). También hubo ceremonias de proclamación en Grass Valley, California (2009) y encuentro con sus pares de Cornualles. En ellos, los bardos juran en investidura que continuarían su trabajo por la cultura cónica-celta. Cada bardo tomó un nombre en lengua cónica que es único. Por ejemplo, Chris Dunkerley eligió Kevrenor porque significa “construcción de lazos o vínculos”.

Entre los objetivos del *gorsedd* norteamericano encontramos: mantener y dar expresión al espíritu nacional cónico como una nación celta y fomentar su cultura en otros países. Además, promover la cooperación y amistad entre los pueblos de los Estados Unidos y Cornualles, auspiciando el estudio de la historia, el arte, la literatura, la música y la lengua cónica. Para lograrlo realizan publicaciones sobre esos temas y mantienen en vigencia el *eisteddfod* cónico y la *ceremonia* del *gorsedd*.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 39.

⁵⁹ The British Druid Order. *Constitution*; pp. 1-4, en <https://www.druidry.co.uk/wp-content/uploads/2012/08/BDO-Constitution-2011.pdf> [Consulta: enero 2019].

El *gorsedd* en Australia

Las ceremonias de *gorsedd* en ese país se caracterizan por presentar variaciones con respecto a la tradicional galesa. Por ejemplo, en 1995, la “Reunión de proclamación” en Canberra fue realizada totalmente en lengua cónica y comenzó con el sonido de un cuerno (*Corn Glwas*) emitido en dirección a los cuatro puntos cardinales. Fue un llamado simbólico a todos los bretones que habitan el mundo.

Siguió con la “ceremonia de la paz” presidida por un líder que gritó tres veces en lengua cónica *Eus cres?* (¿Hay paz?). Entonces los bardos respondieron *Cres!* (¡Paz!). Así fue inaugurado el *gorsedd*.

Durante la “ceremonia de la ofrenda” una joven (la Dama de las Flores) entrega un ramo que representa los dones de Dios a la humanidad. Ella actúa en nombre de la juventud y niñez bretonas en todo el mundo. Luego sigue el “grito de la paz” que se repite tres veces y el *gorsedd* se cierra.

Cuando se realiza la Asamblea Australiana completa, la Dama de las Flores se une a un grupo de niños que danzan.⁶⁰ El arpa celta acompaña usualmente la ceremonia.⁶¹ El primer “Encuentro Ceremonial” de los bardos se celebró en Queen Square, Moonta en 1983. La Proclamación formal del *gorsedd* fue en 1985 en Wallaroo Mines, Australia del Sur.

La primera “Asamblea Completa” con ceremonial escrito fue en 1988, en Sovereign Hill, Ballarat, Victoria. Otros encuentros se realizaron en 1990 en el distrito de Bendigo, en Victoria. En 1992 en Ballarat, en 1994 en Melbourne. A partir del año 2005 las asambleas se realizan anualmente.

Sintetizando, los bardos de Australia son parte del Círculo Bárdico de Cornualles, es decir no tienen una organización local o liderazgo como los patagónicos del Chubut. Cada bardo depende directamente del Consejo de Cornwall y se ponen en contacto unos con otros, especialmente en los distintos distritos australianos.

⁶⁰ Morrish, Alan y Morrish, Gena. *Op. cit.*, p. 7.

⁶¹ El arpa es el instrumento nacional de Gales.

El *Gorsedd* en Inglaterra

Como hemos visto más arriba, el *gorsedd* se celebró por primera vez en Londres en 1792. Sin embargo, en la actualidad tiene lugar algo parecido en el este de Sussex. Allí se encuentra la representación de una figura denominada el “Hombre largo de Wilmington”. Está situada sobre la falda de la colina de Windover, a 20 kilómetros de la ciudad de Eastbourne. Se trata de un lugar histórico que pertenece a la Sociedad de Arqueología de Sussex que se dedica a su estudio. Dicha institución afirma que esa figura no es prehistórica, ni romana y tampoco céltica.⁶²

En cuanto a las ceremonias, en el equinoccio de primavera de 2007, se reunió la gente en la colina plana que se encuentra debajo de esa imagen histórica. Allí se recitó una oración druida y se pidió por la paz.⁶³

A los ganadores del *gorsedd* se les entregaba un sillón como premio pero hemos observado en las últimas fotos que esa distinción ha trocado en un medallón.

Debemos dejar claro que este “festival” como se suele llamar, dista casi totalmente del tradicional *gorsedd* que es una ceremonia diurna y se celebra dentro de del tradicional círculo de piedras. En Anderida se realizó de día y fue acompañado por la noche con un ritual iluminado con antorchas. Además encontramos que está más relacionado con ceremonias paganas y no se conoce que esté vinculado al *Gorsedd* de Gales que es el que estipula la reglamentación y el desarrollo de la tradicional ceremonia.

Lo hemos incluido en este trabajo como una curiosidad, pero se trata de la apropiación de algunas tradiciones celtas que se mezclan con otros festivales de carácter pagano.

Algunas consideraciones finales

Esta investigación focalizó en lo que Eric Hobsbawn llama “tradiciones inventadas” que están inspiradas en el Neodruidismo del siglo XVIII.

⁶² El “Hombre largo de Wilmington” tiene 69 metros de alto y se supone que pertenece al siglo XVI o XVII.

⁶³ “Anderida *Gorsedd*”, en <https://www.anderidagorsedd.org/>.

Desglosamos los distintos gorseddau para poder apreciar que son producto de la mitologización del Romanticismo tardío, reconociendo que fue una invención de Edward Williams cuyo nombre bárdico era “Iolo Morganwg” y data de 1792.

A pesar del paso de los siglos la celebración del *gorsedd* sigue vigente y es motivo de estudio. Acercarse a sus ceremonias y celebraciones constituye una manera de acceder en forma directa a la vida social y cultural de esos pueblos. Entre ellos, la necesidad festiva se hizo presente y se unió al ineludible propósito de mantener su lengua vernácula, sus costumbres y su religión.

Forman parte de ese *Círculo Bárdico* personas pertenecientes a distintas actividades y profesiones que tienen en común la defensa de sus tradiciones.

Las ceremonias, algunas de ellas arcaicas, por sus características rituales nos permiten adentrarnos en el fantástico universo galés, enraizado en una mitología donde los celtas y los druidas tienen un lugar preponderante.

Esa tradición inventada trató de demostrar que la cultura galesa era más antigua que otras de Europa Occidental, e hizo de los poetas y bardos el centro de su relato.

Fuentes

Cymmrodorion Society. Metropolitan Cambrian Institution. *Transactions of the Cymmrodorion*. London, E. Williams, 1822. E-book 2007. Procedencia: Universidad de Oxford.

Davies, Robert Humphreys. *The Royal Blue Book Prize Productions of Pittsburg International Eisteddfodd 1913*. Pittsburgh, Press of American Printing Co., 1916. Google digitalized. University of California Library.

Kippis, Andrew. *The New Annual Register; or, General Repository of History, Politics and Literature for the year 1793*. London, Robinson 1794. Digitalizado, procedencia: Universidad de Chicago.

Morganwg, Iolo. *Iolo Manuscripts. A Selection of Ancient Welsh Manuscripts*. London, TheWelsh MSS Society, 1748. Thomas Price (Editor). E-book 2007. Procedencia: Universidad de California.

Richards, Williams. *The Welsh Nonconformist's Memorial, or, Cambro-British Biography. To which are prefixed. An Essay on Druidism, with an appendix, including the author's minor pieces.* John Evans Editor. London, 1820. Google E-book, 2007.

The British Druid Order. *Constitution*. En: <https://www.druidry.co.uk/wp-content/uploads/2012/08/BDO-Constitution-2011.pdf>.

Bibliografía

Chaktoura, Julia. *La verdad frente al mundo. Y gwir yn erbyn y byd. Historia del Eisteddfod en el Chubut*. Rawson, Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut, 2015.

Codeseira del Castillo, Celia. “La celebración del *Gorsedd*, una tradición galesa-patagónica en la provincia del Chubut”, en *Revista de Humanidades Cruz del Sur*, año 5, n° 14, 2015. En: <http://www.revistacruzdelosur.com.ar/>

Davies, Edgard. *The Mithology and Rites of the British Druids*. London, J. Booth, 1801. National Google Books.

Davies de Johnson, Enriqueta. *Un sillón para el bardo en la Patagonia*. Rawson, Secretaría General de la Gobernación, 2008.

Davies, John. *A History of Wales*. London, Penguin Books, 1993.

Del Río, Andrea F.; Zamarreño, Silvia A. “Eisteddfod y Gorsedd: Mantenimiento del galés en el dominio de las actividades culturales”, en Virkel, Ana Ester, *Patagonia. Contacto de lenguas y culturas*. Comodoro Rivadavia, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, 2008, pp. 111-124.

Green, Miranda. *The World of Druids*. London, Thames and Hudson, 1997.

Hobsbawn, Eric; Ranger, Terence. *The Invention of Tradition*. Cambridge University Press, 2012.

Kock, John T. (Ed.). *Celtic culture: a historical encyclopedia*. Santa Barbara [California], ABC Clío, 2006, v. 3.

University of Wales. “Iolo Morganwg and the Romantic Tradition in Wales 1740-1918: Fuller Description”. En: <https://www.wales.ac.uk/en/account/Login.aspx?ReturnURL=https%3a%2f%2fwww.wales.ac.uk%2fen%2fMyWales%2fMyWales.aspx> [Consulta: 15 de diciembre de 2018].

Apéndice documental

Oración Bárdica

“Danos Dios tu protección;
y en protección, poder;
y en poder, entendimiento;
y en entendimiento, saber;
y en saber, conocer la justicia;
y al conocer la justicia, amarla;
y al amarla, amar toda la verdad;
y en toda la verdad amar a Dios;
Dios y toda bondad.”

EL RITUAL DEL TINKUNACO

Marlene D'Alkaine de Bermejo

Se define al rito como una ceremonia que se repite en forma invariable de acuerdo con un conjunto de normas establecidas. En este contexto, la ceremonia no es una recordación sino una reproducción eficaz del acontecimiento y nos introduce en él como verdaderos actores.

El proceso de la celebración es el *anamnesis* (recolección, reminiscencia, rememoración), que es ese traer al presente los recuerdos del pasado, recuperar la información registrada en épocas pretéritas. En definitiva, es la valoración del pasado instalarse en el tiempo de origen, en el tiempo primordial.

El rito es acción y el planteo que se instala de inmediato gira en torno del análisis de esa acción ceremonial, de su puesta en escena. Más aún, determinar cuál es su propósito, quiénes son sus protagonistas, de qué manera éstos intervienen en la acción, cuáles son sus componentes esenciales y cuáles sus efectos. Una acción que amalgama la condición espiritual y corporal del hombre, a través de objetos físicos que se constituyen en verdaderos mediadores simbólicos. Por su intermedio, se accede a lo trascendente, se aproxima al misterio. Convierte al participante en testigo y protagonista. Pero además la ceremonia tiene un cariz pedagógico que la entronca con la expresión teatral y la dramatización. La expresión dramática del rito en la ceremonia es la condición necesaria de su realización.

El tiempo es uno de los factores esenciales del ceremonial. A diferencia del denominado tiempo *profano* -cotidiano, lineal-, el tiempo ritual -cíclico- es el propicio para la celebración, para esa vuelta al origen, a ese hecho primordial que vuelve a hacerse presente.

¿Cuáles serían entonces las características del ritual? La más importante, la invariabilidad y luego la repetición. La invariabilidad implica que el rito debe permanecer inalterable en el tiempo, sin sufrir cambios en sus expresiones más importantes. Claro está que si se producen cambios por el paso

del tiempo, éstos deben realizarse en forma prudente y cuando las circunstancias así lo requieran.

El fundamento tradicional, vinculado siempre a la repetición de gestos y actitudes son el reflejo total a las realizadas primordialmente *ab initio*. Se repiten así porque fueron hechas en el origen fundacional.

Todas las culturas vuelven al tiempo original a través de los ritos y el mito se corporiza a través del ritual.

El Tinkunaco riojano

He elegido el Tinkunaco como un ejemplo acabado de ritual. Me interesó sobremanera por varias razones. En primer lugar, porque tiene dos componentes no muy usuales en los ritos: el *hecho histórico* que se produce en 1593 y el *hecho religioso* que lo instala como rito a mediados de 1600.

Me sedujo porque esta celebración, con más de cuatro siglos, encierra el misterio del sincretismo y a la vez el encanto de la teatralización que evoca a los autos sacramentales.

Estar en La Rioja es sentir y vivir esta celebración profundamente arraigada en su pueblo, celebración que nos habla de la paz y del reencontro.

Como ya lo han hecho varios tratadistas, la enorme riqueza y vastedad del tema ameritan una publicación especial. Como este trabajo es un aporte a la publicación de la Academia Argentina de Ceremonial, he tratado de sintetizar el desarrollo del rito permitiendo recordarlo y disfrutarlo.

¿Qué es el Tinkunaco?

Tinkunacos o topamientos eran fiestas rituales que los diaguitas realizaban en las épocas de cosechas. Uno de los ritos de estas celebraciones consistía en que hombres y mujeres se ubicaran en dos filas e iban danzando hasta toparse. Era el momento en que las parejas se encontraban y en la que los mayores transmitían sus tradiciones a los más pequeños.

El término tinkunaco es quechua y, aunque la versión más conocida es la del “encuentro”, también se refiere al caballo “tincudo” que al caminar

golpea sus patas traseras. Asimismo, los niños dicen “tincar la bolita” cuando se produce el choque entre las bolitas.

Juan Alfonso Carrizo, erudito en los temas de cultura hispanoamericana, dice: “El término Tinkunaco se usó también en el ambiente familiar, para referirse a la unión del varón y la mujer para procrear. El encuentro de dos, no para destruirse, sino para crear algo nuevo y positivo. Un encuentro amoroso con un final feliz. Éste el verdadero alcance del término Tinkunaco en la tradición riojana”.

El universo diaguita

Los diaguitas se ubicaban en el actual noroeste argentino, especialmente en los valles Calchaquíes y hablaban el cacán (actualmente extinguido). Eran agricultores y obtenían carne y lana de la cría de llamas y guanacos.

Las crónicas los describen como musculosos, de piel tostada y cabellos negros, de carácter alegre y amable. También fueron hábiles alfareros y excelentes mineros.

En cuanto a su organización socio-política, tenían fuertes jefaturas ya que existía una verdadera casta gobernante en la que el poder se ejercía por sucesión de padres a hijos.

Juan Aurelio Ortiz, probablemente el más importante investigador sobre el ritual de Tinkunaco, señala:

“Los diaguitas tenían su propia cultura. Siguiendo centenarias costumbres, tenían su propia manera de relacionarse con la naturaleza, con los hombres y con Dios. Y un día se presentó el español y no se le ocurrió nada mejor que creerse ‘mejor’ que los diaguitas, aunque en realidad fuesen sólo ‘distintos’. Los diaguitas se sentían libres, vivían como a ellos se les antojaba, como ellos entendían la vida. Y el español comienza a imponerles una nueva manera de vivir. Y los calificaron de incivilizados, incultos, infieles, indios. A tal punto llegará este cambio que, entre los españoles como en toda Europa, se discutía si el indio era persona o no”.

Y es bueno recordar a Mircea Eliade:

“El hombre primitivo crea su mundo, el territorio que ocupa, según el modelo ideal: el de los dioses creando el universo”.

El conflicto

El 20 de mayo de 1591 Juan Ramírez de Velazco funda la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, momento desde el cual fueron despojados los nativos de sus tierras, derechos y libertades. Pero también el conquistador buscó erradicar la cultura y las creencias. Al respecto dice Ortiz:

“El español dejó a un lado todo lo que significaba las normas de convivencia elaboradas y practicadas durante siglos. Y con contradicciones evidentes le tiró por tierra la religión y los dioses, lo más profundo y significativo que tiene para el hombre”.

La tierra para el diaguita no era sólo una cuestión de patrimonio o economía, sino que se relacionaba íntimamente con su religión y con su madre ancestral: la Pachamama.

Dos años después de la fundación, cansados de las injusticias sistemáticas, varios caciques diaguitas con un grupo cercano a los veinte mil hombres se unieron para enfrentar a los españoles. Un sacerdote llamado Manuel Núñez, testigo presencial, en su testimonio en la causa para la santificación del padre Francisco Solano en el año 1610 expresa:

“En el día del jueves santo del año 1593 en la dicha ciudad de La Rioja se encontraban cuarenta y cinco caciques infieles con tropa y jefe. Pedro Sotelo y este testigo con gran espanto no sabían qué hacer con aquella multitud de gente”.

Los aborígenes sublevados habían tomado una especie de fortaleza española, actual paraje de Las Pardecitas (deformación de las pareditas) ocupando también los pucarás aledaños y desde este lugar empezaron a planificar la destrucción de la ciudad recién fundada. Teniendo el dominio de las serranías, se lleva a cabo el primer paso del plan: desviar el caudal del río para dejar sin agua a los españoles.

Tengamos en cuenta que el grupo original que acompañó a Ramírez de Velazco era de setenta españoles. Así estaba la situación: veinte mil diaguitas y un puñado de españoles sin agua.

Pero en este escenario surge una figura fundamental en la historia de La Rioja: Francisco Solano, misionero que después sería santo, llamado “taumaturgo del Nuevo Mundo” por la cantidad de milagros obrados en

Sudamérica y que se encontraba evangelizando en estas tierras. Había nacido en Montilla, Andalucía y, aunque estudió con los jesuitas, entró en la comunidad franciscana porque le atraían mucho la pobreza y la vida tan sacrificada de los religiosos de San Francisco. Cuando Felipe II pidió a los franciscanos que enviaran misioneros a Sudamérica, Francisco fue destinado a estas tierras.

Desde muy pequeño se caracterizó por ser mediador en todos los conflictos y peleas. Hablaba varias lenguas aborígenes que aprendía con suma facilidad y gustaba de tocar instrumentos como el rabel o la guitarra. Aunque algunos textos hablan del violín como compañero entrañable de Francisco en sus andanzas entre los aborígenes, lo más probable es que haya sido el rabel su instrumento, dado que es muy antiguo y predecesor del violín.

Lo cierto es que veinte años pasó Francisco en América predicando entre los indios. Lo más admirable era que llegaba a las tribus más guerreras e indómitas y éstas lo escuchaban con admiración y docilidad. Y esto hizo que se bautizaran miles de ellos.

La mediación

Un jueves Santo, predicando en La Rioja, le llegó la noticia de que milares de diaguitas se acercaban a atacar la ciudad. El peligro era demasiado grande, pero Francisco salió con su crucifijo en la mano y les habló. En la memoria colectiva se mantiene desde entonces la idea de que los nativos depusieron su actitud al escuchar las palabras del santo que les propuso como máxima autoridad del lugar al Niño Dios, vestido como un alcalde español a la usanza de la época, con algunos atributos andinos. Según el testimonio del padre Núñez, la intervención de Francisco Solano resultó decisiva y cambió el curso de los acontecimientos:

Volvemos con Juan Aurelio Ortiz:

“Los diaguitas aceptan la propuesta de paz, pero condicionándola a dos cláusulas: la renuncia del alcalde, porque era rostro visible de un sistema social y de un plan de gobierno que no los había hecho felices, razón por la cual ellos no estaban dispuestos a seguir aguantando; y la designación del Niño Dios para que lo reemplace, porque en el Jesucristo que Francisco Solano les hizo conocer habían descubierto algo así como el perfil de la

verdadera autoridad. O también por qué no, porque Jesús era un personaje común para españoles y diaguitas”.

En su magnífica tesis de grado, Mariel Caldas dice no estar de acuerdo con el presbítero doctor Néstor Daniel Villa, quien afirma que “los diaguitas dejaron el panteón de los dioses”, ya que es bien sabido que las creencias religiosas de los diaguitas pervivieron y convivieron con las cristianas, inclusive muchas de ellas lo siguen haciendo hoy. Y da como ejemplo el Señor de la Peña.

Ya estaba solucionado el conflicto: el Niño Dios sería el próximo Alcalde de La Rioja.

Este es el fundamento histórico más contundente, pero existe otra versión de los hechos. Algunos autores sostienen que esta mediación no fue de Francisco Solano sino de San Nicolás.

Joaquín V González se refiere a esta segunda posibilidad en su libro *Mis montañas*, donde afirma que, según los archivos orales, los caciques fueron convertidos por San Nicolás en sus peregrinaciones por los cerros y que, sublevados los indios, se apareció en medio de todos el Niño Jesús vestido con el traje de Alcalde y los bendijo. La aparición, sublime e inesperada, los dejó atónitos y transportados de divino fervor.

San Nicolás de Bari es el Patrono de La Rioja desde su fundación y es objeto de profunda devoción entre los riojanos. Aunque muchos relatan su participación en estos sucesos, es práctica e históricamente imposible porque San Nicolás vivió en el siglo IV en Asia. No obstante, lo vamos a ver en la celebración del Tinkunaco como partícipe primordial.

Es curiosa en la tradición riojana la necesidad de incluir a San Nicolás en este hecho que históricamente pertenece San Francisco Solano.

El Niño Alcalde

Aunque Joaquín V. González dice que la imagen del Niño Dios que se le apareció a San Nicolás tendría unos doce años, la que participa en la celebración parece corresponder a un niño menor, de unos siete años.

La imagen, tallada en madera, mide aproximadamente treinta y cinco centímetros. Su ropaje corresponde a la suntuosidad de los alcaldes europeos de

la época: capa de terciopelo negro, bordada en oro y plata, gorro de plumas negras, camisa blanca con doble puño y gemelos de oro, calzón corto con una faja amarilla. Del chaleco pende una cadena de oro con un relicario y un reloj. Lleva zapatos negros con hebillas de plata. Su mano derecha lleva el gesto de bendecir mientras que la izquierda porta un bastón terminado en una cruz, la Cruz de Caravaca.

Si bien los atributos corresponden a los de la nobleza española, hay elementos de la cultura indígena. El gorro de plumas es incaico y la vara en la simbología de ambas culturas es indicativa de la autoridad.

No se sabe a ciencia cierta de qué figura del Niño Dios se trata y quién la trajo a La Rioja, sólo que estuvo en poder de la familia Mercado y fue dada en donación.

La creación del rito

Los jesuitas llegaron a La Rioja en 1624 y se encontraron con el hecho histórico de 1593, el que estaba muy fresco en la memoria colectiva del pueblo y decidieron crear una ceremonia religiosa para fijarlo definitivamente en la memoria popular. Por eso puede decirse que fueron los jesuitas los que dieron forma litúrgica y social al hecho histórico. Dice Joaquín V. González que los jesuitas recogieron aquel suceso para darle forma tangible y práctica en el gobierno y en la religión, para combinar los elementos salvajes con los cultos de aquella leyenda, y para hacer entrar en la conciencia indígena la idea de las dos potestades que gobiernan las sociedades humanas.

Debe haber sido un gran trabajo el hecho de haber rescatado en una ceremonia religiosa un hecho histórico tan arraigado en la memoria del pueblo riojano.

Cabe una gran duda sobre la intervención de los jesuitas en el guión del ritual, dado que no es figura central el mediador Francisco Solano. Si bien el encuentro fue entre diaguitas y españoles, hoy en día representados por San Nicolás y el Niño Alcalde, no aparece en la celebración San Francisco Solano.

A título personal, pienso que San Francisco Solano había partido hacia 1595 a Lima, enviado por la orden franciscana para preservar su deteriorada

salud, y los jesuitas llegan a La Rioja treinta años después. Habiendo transcurrido tanto tiempo, ¿es probable que conocieran la tradición del Niño Alcalde y la del patrono de San Nicolás, obviando la figura de Francisco?

Grupos del Tinkunaco

En el rito las imágenes del Niño Alcalde y de San Nicolás van acompañadas de dos grupos o cofrades, que son los custodios de la tradición y los representantes de las dos etnias del Tinkunaco.

Vale recordar que las cofradías son asociaciones de laicos con una activa participación religiosa.

Es así que las celebraciones giran en torno a dos cofradías: los AILLIS, que representan a los incas y son los encargados de llevar al Niño Alcalde, y los ALFÉRECES, que representan a los españoles y portan la imagen de San Nicolás.

Cofradía de los Aillis

Los padres jesuitas organizaron una cofradía de indígenas devotos del milagroso apóstol y de su Divino Protector. Eligieron al más respetable de los indios convertidos y lo cubrieron con la investidura regia de los incas dándole el gobierno de todas las tribus y el carácter de gran sacerdote.

Los Aillis o cantores del Tinkunaco -voz quichua que significa himno o canto de triunfo- llevan sobre su frente una vincha que cae por detrás en un abanico multicolor de cintas, contorneada por adornos y flores bordadas en zigzag. También portan a manera de poncho algo así como un escapulario formado por dos cartones forrados en tela y dijes. El cuadrado que lleva sobre el pecho lleva un espejo, otros llevan una cruz. Monseñor Witte dice sobre el espejo: “Yo creo que es una lección. El indígena le dice al conquistado: mírate en mi espejo y te verás vos mismo, porque yo soy igual que vos”.

En la constitución jerárquica de los Aillis está en primer lugar el Inca que es el representante máximo. Luego los cofrades que son doce. Pensemos en los doce apóstoles, pero Joaquín V. González los describe como los doce ancianos que asistían a los reyes del Perú.

Luego están los promesantes -de todas las edades- que le han solicitado algún favor al Niño Dios y le han prometido vestirse con los atuendos de la cofradía del Tinkunaco.

La sucesión del inca se da por herencia. Es una tradición valiosa y muy respetada. Las principales obligaciones del inca son:

- Guardar la tradición de la cofradía
- Acompañar al Niño Alcalde
- Cantar su himno del Año Nuevo Pacari en la Catedral durante la novena
- El 30 de diciembre velan al Niño en el templo de San Francisco

El Inca es muy venerado y respetado. Como ejemplo de la importancia del Inca y del derecho sucesorio, transcribo el testamento del Inca Luis Romero que ejerciera el cargo por más de sesenta y cinco años:

“Teniendo en cuenta la gravedad del Inca don Luis Romero y la proximidad de las Fiestas de San Nicolás, tomamos las previsiones del caso. En su lecho de enfermo, el Inca expresó su última voluntad así: Yo, Luis Mercedes Romero, con domicilio en Catamarca y Esquina San Isidro del Barrio Tiro Federal de la ciudad de La Rioja, en presencia del Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, Pbro. Esteban José Inestal, quien representa al Señor Obispo Mons. Enrique Angelelli, y ante el Niño Alcalde a quien vengo sirviendo desde hace más de sesenta y cinco años, y de San Nicolás Patrono de La Rioja, teniendo por testigo al Alférez Mayor Don Damián Bautista Herrera con domicilio en esta ciudad, declaro que: en la imposibilidad de participar de las tradicionales fiestas del encuentro del Niño Alcalde y San Nicolás, me sucede como Inca mi sobrino Pío Santos Luján, con domicilio en la calle Caja de Ahorro 765 del Barrio Evita de esta ciudad, de acuerdo a los años de tradición que existe en nuestra Provincia y en conformidad con los Padres Franciscanos. Que en atención a la transmisión hecha a mi sobrino Pío Santos Luján para que sea Inca en las tradicionales fiestas, le hago entrega de las vestimentas del Niño Alcalde: la caja, el arco y su vestimenta. Que queda constancia que se respeta a la Mayordoma, señora Manuela Rosa de Romero, con domicilio en esta ciudad, hasta nueva disposición. Y en prueba de lo expresado en estas líneas, firmo el presente documento e invito a firmarlo al Sr, Gobernador Eclesiástico, al Cura Párroco de la Parroquia de

San Francisco (Fray Guillermo Larcher), a mi sobrino en quien he delegado que sea mi sucesor, al Alférez Mayor y a la Mayordoma. En la ciudad de La Rioja, a ocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro”.

El Inca está identificado por el arco y por la caja. El arco, como si fuese un trono; la caja, una caja chica, ritual, para acompañar el canto religioso, porque la caja grande es para la vidala y la chaya (J. Ortiz).

En el colorido ritual del Tinkunaco, las mujeres promesantes de los Aillis llevan vinchas con flores y los niños vincha solamente.

Desde 1999 el Inca es Herminio Dávila.

Cofradía de los Alféreces

Representan a los españoles y es la cofradía de San Nicolás. En la jerarquía encontramos en primer término al Alférez Mayor que porta banda con la leyenda que lo identifica. Le sigue el Segundo Alférez y después doce apóstoles que portan bandas rojas y doce aspirantes. Al igual que los Aillis, tienen mayordoma y promesantes.

Dentro de esta cofradía, los alféreces, al contrario de los Aillis que tienen el poder por sucesión y de por vida, son elegidos año a año.

Cuando Ramírez de Velazco fundó La Rioja trajo 800 caballos y entonces, en un principio, los alféreces iban a caballo y los indios a pie.

En épocas pasadas los alféreces eran caciques y más tarde los españoles solían enviar a sus secretarios para restarle importancia a la celebración.

Dentro de las obligaciones del Alférez Mayor están:

- Tener correspondencia con los promesantes
- Velar por el orden y la compostura
- Transportar a San Nicolás desde la Catedral

Cuando los promesantes ven cumplida su petición, se sienten obligados con el Santo y entonces la devoción suele ser para toda la vida. En ese caso se transforman en “esclavos de San Nicolás”. Estos promesantes de por

vida son registrados en un libro. De entre los promesantes surgen Los Aspirantes y luego dentro de los aspirantes Los Apóstoles.

Hubo un padre jesuita, Martín Gómez, que estableció este reglamento. Lamentablemente el reglamento de los aillis se perdió y se rigen por la tradición. Los alféreces llevan banderas durante la festividad. Pero no son banderas comunes desplegadas, sino banderas replegadas tomadas en forma de globos. Los globos son cinco para los mayores y tres para los niños. Cinco por los preceptos de la Iglesia y tres por las virtudes teológicas.

El rito de la celebración

Aunque el día más importante del Tinkunaco es el 31 de diciembre, fecha en que tradicionalmente los españoles cambiaban al alcalde, hay actos celebratorios días antes y posteriores que podemos sintetizar así:

Del 22 al 30 de diciembre: Novena de San Nicolás en la Catedral

31 de diciembre: celebración central del Tinkunaco

1ro de enero: dedicado a San Nicolás

2 de enero dedicado al Niño Dios

3 de enero: dedicado a los promesantes y a devolver las imágenes a sus iglesias hasta el próximo Tinkunaco.

Los aillis concurren a la Catedral desde el primer día de la novena de San Nicolás. Es la única noche en que no cantan en el templo. Durante el resto de la novena cantan su himno “El Año Nuevo Pacari” en quichua frente a la imagen de San Nicolás, acompañado por el pequeño tambor que el Inca golpea con un palillo y debajo de un arco de madera sostenido por dos aillis que se llaman arqueros.

El 30 de diciembre los Aillis llevan el arco a la casa de la Mayordoma para que ella los adorne con bollos de tul blancos.

Cuando finaliza la novena a San Nicolás, los aillis van desde la Catedral a la Iglesia de San Francisco para buscar la imagen del Niño Dios. Los padres franciscanos entregan la imagen a los cofrades y ellos se hacen cargo no sólo del Niño sino también del templo. Allí encienden velas y entonan canciones:

“Gloria a ti Niño Excelso/ repite este pueblo ardiendo en amor/ y con fe y entusiasmo te aclama/ por su Padre, Rey y Pastor/ Gloria a Ti Niño Alcalde Divino/ que en Dios eres luz y esplendor/ que del cielo a la tierra bajando nos trajiste la paz y el amor”.

Más tarde, el Inca se queda velando solo, los cofrades se van a cenar y luego retornan para velar la imagen toda la noche.

La imagen del Niño Alcalde se coloca en la puerta de la iglesia, mirando hacia afuera y se ubican bancos para los aillis y para el pueblo en general. La Mayordoma de los aillis sirve café.

Mientras tanto los alféreces velan la imagen de San Nicolás en la Catedral.

El 31 de diciembre es la fecha central del Tinkunaco. A las cinco de la mañana de ese día, suenan las campanas de la iglesia de San Francisco. Luego siguen los fuegos artificiales y las bombas de estruendo. Se festeja el amanecer del Año Nuevo, claro que no se trata del año civil que es al otro día, sino del año nuevo simbólico que comenzará a las doce del mediodía.

Dice el presbítero doctor Néstor Daniel Villa en su libro *Tinkunaco, fiesta de todos* que en este día “el tiempo civil y el celebratorio parecen diferir como si el tiempo cronológico cediera al tiempo festivo”.

Cuando son las once de la mañana, los aillis, vestidos de cofrades, entran en el templo de San Francisco cantando el Año Nuevo Pacari:

*Año nuevo pakari
Niño Jesús canchári
Canchári, canchári
Inti tapa llallirpá
Belay quita quichari
Kori inti suscambi
Mamay Virgen Copacá
Chuchanca, chuchanca, chuchanca
Mamay Virgen Copacá*

Mientras cantan van llevando al Niño Alcalde en andas al exterior; los devotos se vuelcan a las calles y se dirigen hasta la casa de Gobierno.

Al mismo tiempo los alféreces y sus acompañantes se dirigen hacia el lugar llevando la imagen de San Nicolás.

Cuando ambas procesiones se encuentran, todos los presentes, incluida la imagen de San Nicolás, se inclinan realizando tres genuflexiones ante en el Niño Dios. En ellas reconocen en el Niño Alcalde al Hijo de Dios, al Rey y al Hombre nacido en el portal de Belén. Los alféreces inclinan sus banderas, la banda toca diana y las salvas empiezan a sonar. Después de cada genuflexión el pueblo aclama: “Niño Alcalde, Hijo de Dios te adoramos”.

Después de las genuflexiones, se produce el abrazo de las dos cofradías, se incienso la imagen del Niño y suenan al vuelo las campanas de todas las iglesias de la ciudad

*“Diaguitas y españoles han procreado y les ha nacido un hijo:
El pueblo riojano, mezcla de diaguita y español” (J. Ortiz).*

Este es un momento de profunda emoción. Es el momento culminante del ritual.

Terminados los abrazos, el Intendente entrega al Niño la llave de la ciudad. Esta es una antigua costumbre occidental, en la que el Intendente de las ciudades entrega las llaves de la ciudad a los visitantes ilustres.

Y, a su vez, a través de la mano del obispo, el Niño Alcalde le entrega al Intendente una Biblia. En ese momento el pueblo aclama “Según esta Ley queremos ser gobernados”.

A continuación, ambas procesiones se unen y entran a la Catedral, acompañando a las dos imágenes. La imagen del Niño Dios quedará por tres días en la Catedral para ser venerada por el pueblo. Por la noche se celebrará una misa en acción de gracias por el Año Nuevo.

Me parece importante agregar la visión del padre Vera Vallejo por su hermosa descripción de su ciudad durante la celebración:

“Al llegar los últimos días del año y acercarse el Año Nuevo, La Rioja se transfigura y por sus calles y plaza vieja se ve asomar y dibujarse una visión de épocas pasadas, se desentierren personajes y costumbres de otros tiempos, se abren las arcas y los cofres para volver a lucir trajes, dijes y preseas que creían guardados para siempre; se oyen cantos y tamboriles olvidados y se ven flotar, bajo el sol del siglo XX, las cintas multicolores que

parecen cabelleras sostenidas por diademas relucientes, como si La Rioja despertara en una mañana del siglo XVI. Y todos los personajes de aquella época, santos, misioneros, castellanos, indígenas y caballeros hubiesen estado dormidos y despertaran al calor del Año Nuevo”.

Hasta aquí el centro del ritual. El primero de enero está dedicado a San Nicolás, Patrono de La Rioja y de una enorme devoción del pueblo.

Después de la misa que se celebra por la mañana, el Inca y los aillis le cantan al obispo en el patio de la parroquia y más tarde hacen lo propio ante el gobernador. En este día el Inca y el Alférez Mayor le dan a sus respectivas Mayordomas, la cantidad de promesantes de ese año y éstos reciben la bendición de ellas.

El mismo día por la tarde, los alféreces realizan carreras de caballo recreando el antiguo “juego de las cañas” muy celebrado en la España del siglo XVI al XVIII en sus Plazas Mayores y en el que las cañas se volvían lanzas.

Al anochecer habrá una procesión con ambas imágenes de la que participan todos y en la que se reza el rosario y se cantan letanías. Las imágenes están iluminadas y la procesión se dirige a la Catedral donde se oficiará misa y se aclamará al Niño Dios y a San Nicolás.

El dos de enero está dedicado al Niño Alcalde y los padres franciscanos offician misa en la Catedral.

El tres de enero está dedicado a los promesantes. Después de la misa se realiza el cambio del Alférez Mayor y del Aspirante, quienes pasan debajo del arco de madera donde cantaba el Inca y entregan sus insignias a sus sucesores designados para el año próximo.

La imagen de San Nicolás permanecerá en la Catedral y la del Niño Alcalde en el templo de San Francisco. Los fieles entretanto exclamarán: “Adiós Niño hermoso, pal’ año i’ volver”.

Fueron trece días inolvidables plagados de múltiples facetas etnológicas, culturales, religiosas y políticas.

Como dije al inicio quedan muchos aspectos para desarrollar, dada la enorme riqueza de esta celebración, pero creo que lo importante está cumplido.

El Tinkunaco riojano renueva cada 31 de diciembre su mensaje de paz y reconciliación. Su percepción del tiempo no es cronológica. En esta celebración, el *cronos* -tiempo cronológico, secuencial- es inundado por el *kairós* -momento indeterminado donde las cosas especiales suceden-. Es también un tiempo de desestructura social porque todos los que participan de este tiempo mágico, vuelven a ser simples ciudadanos.

Volviendo al concepto de rito me gustaría cerrar con las palabras de Campbell: “es el rito el que prepara al hombre internamente para conmoverse con la imagen, para vincularse con la trascendencia”.

En definitiva, el hombre es un ser ritual.

Bibliografía

Campbell, Joseph. *Los mitos*. Ed. Kairós, 2014.

Carrizo, Juan Alfonso. *Cancionero popular de La Rioja*. Buenos Aires, Espasa Calpe, 1942.

Eliade, Mircea. *Mito y realidad*. Barcelona, Ed. Guadarrama, 1981.

González, Joaquín V. *Mis montañas*. Cesáreo García Librero Editor, 1905.

Ortiz, Juan Aurelio. *Qué es el Tinkunaco*. Ed. Canguro, 1994.

Vera Vallejo. *Las fiestas religiosas de la ciudad de La Rioja*. Taller La Rioja, 1970.

Villa, Néstor Daniel. *Tinkunaco, fiesta de todos*. Buenos Aires, Ediciones Ciudad Argentina, 1997.

ORDEN DEL ÁGUILA BICÉFALA

Carlos Dellepiane Cálcena

La Orden del Águila Bicéfala inspirada en el emblema de Bizancio, imperio en cuya corte el ceremonial occidental adquirió su estructura, es la primera distinción honorífica destinada a reconocer méritos y servicios prestados en el ámbito del Ceremonial. Su fundador fue el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Jorge Gastón Blanco Villalta (1909-2003), quien la estableció en 1990 en el ámbito del Instituto Argentino de Ceremonial, en su calidad de Presidente fundador, corporación que puso bajo la advocación de la emperatriz Santa Elena.

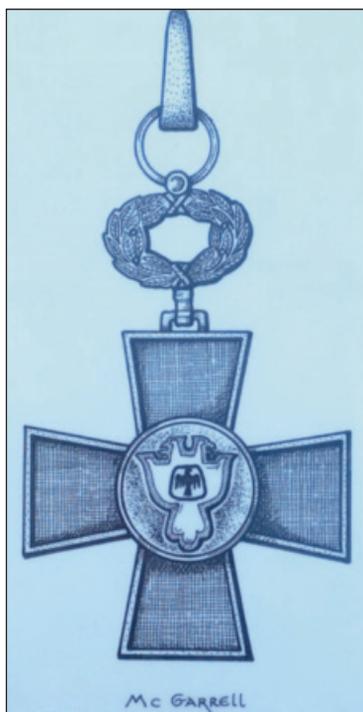


Ilustración del académico de número D. Luis Mc Garrell Gallo.

En la actualidad cuenta con un solo Capítulo, el de la Academia Argentina de Ceremonial, que actúa en forma independiente y posee su propio reglamento. Consta de un solo grado: el collar.

La insignia consiste en una cruz paté, de metal dorado, esmaltada de rojo bizantino en sus cuatro astas, con un filete de oro, cargada en su centro por un círculo de oro con el águila bicéfala, emblema de Bizancio, esmaltada de blanco y luciendo en el pecho la cruz de Justiniano II. En el reverso liso, en su sector superior el Escudo Nacional en relieve y la fecha 1990. La insignia pende de un estribo que sirve de contraargolla, permitiendo el paso de un collar dorado de sesenta centímetros de largo por once milímetros de ancho.

Con posterioridad fue creado el Collar de Honor, cuya insignia es igual a la anteriormente descrita, con el agregado de una corona de laureles esmaltada de su color natural de la que pende la cruz. Los recipiendarios usan en la solapa el distintivo de la Orden, que consiste en un Águila Bicéfala esmaltada de blanco.

Los Miembros de Número de la Academia Argentina de Ceremonial reciben el Collar de Honor al tomar posesión del sitial académico.

Acompaña al collar un diploma signado por el Gran Maestre y el Canciller, en el que consta que es otorgado “en virtud de su adhesión a los ideales éticos y las normas que destacan el alto significado del Ceremonial, en el contexto del mejor entendimiento entre los hombres y entre los pueblos”.

La Orden también otorga una Medalla de Honor destinada a distinguir a instituciones y personas que “hayan realizado valiosos trabajos acerca del Ceremonial, o contribuido a la difusión del conocimiento de la obra que la institución realiza”. Es de plata, circular, de treinta milímetros de módulo. En el campo lleva el Águila Bicéfala y la inscripción en relieve *Academia Argentina de Ceremonial*.

La Orden ha sido conferida a distinguidas personalidades del país, a embajadores acreditados ante el Gobierno Nacional y a la bandera del Regimiento Granaderos a Caballo “General San Martín” en el año 1994.

EL DISTINTIVO Y EL UNIFORME DIPLOMÁTICO

Miguel Ángel Espeche Gil

El logo de nuestra Asociación Profesional del Servicio Exterior de la Nación (APSEN) reproduce la insignia del cuerpo diplomático argentino, el sol naciente sobre la escarapela nacional orlada de hojas de laurel, cuyo origen, tal vez, haya sido el de una antigua agrupación de diplomáticos retirados que tenía su sede hasta mediados del siglo pasado en la calle Juncal.

Es una obviedad que, históricamente, los distintos oficios y profesiones asignaran a sus integrantes muestras externas de sus respectivas pertenencias. Por su extendida y permanente vigencia la más notoria es, sin duda, la de los uniformes de las instituciones armadas y de seguridad.

En algunos países, Brasil por ejemplo, los profesionales universitarios llevan anillos en los que una piedra preciosa distingue cada profesión: los abogados el rubí, los médicos la esmeralda y así los de las demás profesiones con otras piedras.

Las naciones europeas dotaron a sus diplomáticos de uniformes semejantes a los “trajes de corte”, con paños de distintos colores y con entorchados correspondientes a las categorías de la carrera. Su uso fue obligatorio y fue suplantado gradualmente por el frac, que era inicialmente el atuendo de la burguesía y que se ha convertido en el de mayor rango de las ropas de etiqueta.

Entre nosotros el uniforme diplomático fue creado por el canciller de Rosas, Felipe Arana, en los años cuarenta del siglo XIX, en respuesta a una consulta que le formuló el Ministro argentino en Chile, Baldomero García, acerca del atuendo que debería vestir en representación de la Confederación en los actos oficiales del gobierno trasandino. Allí surgió el diseño del uniforme diplomático argentino que fue convalidado y adaptado en leyes posteriores en las que por supuesto se omitió, de la norma original dictada por Arana, “la divisa federal” con sus usuales denuestos a los “salvajes unitarios”.

Muy posteriormente, para las misiones en países de clima cálido se reglamentó el uniforme blanco de verano.

Cabe destacar que el uniforme nunca fue obligatorio para nuestros diplomáticos y que su uso siempre fue optativo y supeditado a las normas protocolares de los países receptores. El exhaustivo dictamen del doctor Di Paola es terminante a este respecto.

Por otra parte el costo de los uniformes, con diseños de hojas de roble y palmas bordados de oro, fue siempre muy alto y constituyó un esfuerzo financiero considerable por lo que sus poseedores fueron cada vez menos, salvo quienes tuvieron la suerte de heredarlos.

En países de Europa y de Asia es de buen tono que en las grandes ceremonias los diplomáticos que los tengan usen uniforme.

Las anécdotas en torno a este tema son innumerables. Los diplomáticos españoles, por ejemplo, nunca usan el uniforme con entorchados de ministro ni embajador para demostrar que son “de carrera”. Visten sus viejos uniformes de secretarios a pesar de la dificultad de abrochar las casacas debido al paso y el peso de los años. Tampoco usan el uniforme de verano, por más calor que haga, ya que la casaca blanca era igual a la de los miembros de la Falange.

Los Estados Unidos de América son una notable excepción en esta materia. Siempre se opuso a que sus representantes vistieran uniformes, limitando su atuendo al inicialmente democrático frac. Por el contrario la Unión Soviética siguió la tradición de la Rusia zarista y dotaba a sus diplomáticos los uniformes correspondientes a las distintas categorías que no le iban en zaga en cuanto a entorchados a los de los demás países. Cada cinco años la Cancillería soviética daba nuevos uniformes a sus funcionarios.

A veces se oyen críticas atribuyendo frivolidad o veleidades clasistas antirrepublicanas a los colegas que usan uniforme. Creo que esas críticas no son justificables ya que no se hacen con relación a los militares ni a los “boy scouts”. Sería injusto que a aquellos colegas que estimaren pertinente usar uniforme en las ocasiones apropiadas fuesen privados de seguir con esa tradición.

Con respecto a los distintivos, entre nosotros la reglamentación de la ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación, el decreto n° 5182 de 1948 en

su artículo 189 establece: “Todos los funcionarios del Servicio Exterior estarán obligados, cuando vistan traje de civil, a usar el distintivo que, de acuerdo a su categoría les corresponda, conforme al modelo a que se refiere el anexo n° 2, el que será provisto por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y les será entregado en el momento de prestar juramento”.

Ese anexo incluye el diseño de los distintivos para las nueve categorías que la carrera tenía entonces, actualmente son siete.

En los años cincuenta los distintivos fueron sustituidos en la práctica por el escudito partidario, quienes no lo usaban corrían el riesgo de ser destituidos.

Durante mucho tiempo los distintivos no pudieron acuñarse porque se habían extraviado los cuños de acero hasta que, en 1979, una búsqueda dio resultado y desde entonces están en la sede de la Asociación Privada donde los funcionarios pueden adquirirlos.

Sería conveniente que se restableciese la práctica de entregar a los egresados del Instituto del Servicio Exterior de la Nación el distintivo de terceros secretarios en la ceremonia de juramento, como emblema del patrimonio simbólico y del espíritu de cuerpo que debe fortalecerse al servicio de nuestro país. Del mismo modo aquellos colegas que estimasen pertinente usar uniforme en las ocasiones apropiadas no deberían ser privados de seguir con esa tradición.

EL MEJOR CEREMONIAL ES ARMÓNICO E INVISIBLE

Maximiliano Gregorio-Cernadas

Este artículo está basado en un seminario ofrecido por el autor, acerca de sus experiencias diplomáticas, para el Centro Internacional de Alta Capacitación en Ciencias y Artes del Ceremonial (CIAC) Sede de Bahía Blanca, el 27 de julio de 2021.

Introducción

Comenzaré por formular un par de aclaraciones necesarias. La primera consiste en que prácticamente todo lo que sostengo en este artículo, aunque lo vincule aquí con ejemplos de mi *metier*, la diplomacia, es también aplicable a cualquier otra actividad social, sea profesional o recreativa, incluso familiar o con amigos. La otra aclaración se refiere a que casi nada de lo que contaré está tomado de manuales de Ceremonial, sino basado en mi experiencia profesional.

Con respecto al orden de mi exposición, procederé como manda la Filosofía, en dos movimientos del razonamiento, una suerte de lo que el filósofo francés Jean Guittou denominó la “respiración de la inteligencia”, es decir avanzar en movimientos de reflexión sucesivos, de ascenso y descenso, entre las ideas y los hechos.

En un primer movimiento, recurriré a la inducción, yendo de lo particular a lo general, es decir, de mis experiencias particulares extraeré los conceptos generales que compartiré con ustedes acerca del Ceremonial.

Durante la segunda parte de esta exposición, desarrollaré el método inverso, la deducción, esto es, partiré de aquellos principios generales alcanzados en la primera parte para reflejarlos en casos particulares. De este modo, mi propuesta quedará dividida en dos partes: una primera, genérica y teórica, que supera tiempos y espacios y, la segunda, relativa a mis experiencias concretas del Ceremonial.

Parte general

Abordaré aquí lo que considero la esencia filosófica del Ceremonial, es decir, cuáles son sus rasgos esenciales.

En primer lugar, el Ceremonial consiste, a mi juicio, en un instrumento, y no debe confundirse con un fin pues, de lo contrario, se invierten las prioridades y se reducen los asuntos a la superficie de las cosas. A propósito de esta cualidad instrumental del Ceremonial que a menudo se olvida, recuerdo una esclarecedora *boutade* de Lord Acton según la cual “*The passengers existed for the sake of the ship*”. Del mismo modo que cuando nuestro ingenioso Macedonio Fernández argumentaba que “los gauchos han sido inventados para entretener a los caballos”. A contrario sensu de estas reducciones al absurdo, en materia de Ceremonial es fundamental no perder de vista cuál es el medio y cuál es el fin.

Pero afirmar que el Ceremonial es instrumental, no implica sostener que no posee un fin, un sentido. Aquí nos topamos con la leyenda negra del Ceremonial, que padece de forma similar con su disciplina materna que es la diplomacia, según la cual el Ceremonial se trata de una práctica insustancial, vacua, *demodé*, fatua y hasta artera. Para despejar este difundido prejuicio, debe responderse al interrogante ¿cuál es la teleología, es decir el sentido, el objeto o fin del Ceremonial? Las respuestas a esta cuestión esencial en esta disciplina pueden ser muchas, de acuerdo a las circunstancias en que se plantea, pero a modo de un ejercicio de abstracción diría que el fin último del Ceremonial es contribuir a la convivencia entre personas, instituciones y naciones, que no es poca cosa, pues se trata, en última instancia, nada menos que de la paz entre los seres humanos.

En tercer lugar y en consecuencia, como todo instrumento, como toda creación humana, además de referirse a un conocimiento teórico, una técnica y un arte, tiene un aspecto ético, en el sentido de que si ostenta como “deber ser” la convivencia pacífica entre los hombres, como dijimos, también puede ser empleado con fines dudosos e incluso nefastos. Por ejemplo, la corte en Bizancio del Imperio Romano de Oriente fundó su excepcional supervivencia (cayó un milenio después que Roma), en su intrincada y hábil diplomacia, de la cual formó parte sustancial su legendario e impresionante Ceremonial, apuntado a una puesta en escena monumental, con animales

feroces, gigantescos escenarios móviles y apariciones fabulosas al estilo *Deus Ex Machina*, dirigida a impresionar a los negociadores extranjeros, disfrazando el débil poderío militar de este inestable Imperio con recursos protocolares destinados a reforzar una eximia diplomacia fundada en la negociación de un intrincado sistema de alianzas. Ese fastuoso Ceremonial quedó compendiado en el célebre *Libro de las ceremonias* del siglo VII, donde se mezclaba el Ceremonial con lo misterioso, en manos de demiurgos y magos. En suma, el Ceremonial bizantino tenía por objeto el engaño acerca de la importancia y poderío de ese imperio. Peor aún, el impactante Ceremonial nazi constituye un ejemplo extremo del uso del Ceremonial para el mal. El punto no me parece nada menor y, por ende, mi recomendación consiste en no descuidar los aspectos éticos del Ceremonial.

Un cuarto aspecto esencial del Ceremonial refiere a su formalidad, involucrando a la célebre dicotomía filosófica entre forma y fondo, respecto de la cual el Ceremonial juega un papel sutil, pues como decía ingeniosamente el agudo diplomático británico Lord Chesterfield en su inolvidable obra *Letters to his son*, “las formas a menudo son más importantes que el fondo”, aludiendo al crucial efecto que pueden causar las buenas maneras y el Ceremonial sobre el fondo de las cuestiones. Como metáfora de esta función indispensable del Ceremonial, recuerdo que mi padre, Capitán de Ultramar, me explicaba que los grandes transatlánticos de lujo poseen dos capitanes: uno para cumplir con la imprescindible función en un buque con varios miles de pasajeros, de presidir las comidas y los eventos, socializar y hacer relaciones públicas, y otro que conduce el barco en su esencia marinera.

Eso nos conduce hacia un quinto aspecto esencial del Ceremonial y que consiste en su carácter de re-presentar algo diferente a lo que se ve, es decir, una “re-presentación” de algo ausente, otra persona, una institución o una Nación. Los organizadores del Ceremonial representan a otro en la tarea de atender a una persona que también representa otra cosa distinta a sí misma. Esta “representación” tiene, en consecuencia, aspectos artísticos y estéticos, como una coreografía destinada a evocar, invocar, recrear, complacer o facilitar otros fines.

Otro cariz fundamental del Ceremonial es, a mi entender, su inevitabilidad. Es decir, el Ceremonial es, en cierto sentido reducido a lo esencial,

una forma de hacer las cosas, que se pueden concretar de manera elemental, elaborada y hasta patética. De ahí que cuando una persona sabe cómo conducirse en sociedad, se diga que posee “*savoir faire*”. Una prueba de que el Ceremonial es indispensable, es que se encuentra presente, naturalmente de modo sencillo, aun en culturas primitivas de todos los tiempos y lugares. Por ejemplo, en los años ‘90 realicé una investigación doctoral sobre “La diplomacia indígena en la Pampa durante el siglo XIX”, donde pude recoger numerosas prácticas de Ceremonial. Recomiendo atender en la monumental *Una excursión a los indios ranqueles*, cuando el coronel Lucio Mansilla se aproxima a las tolderías, los interminables recaudos de Ceremonial con que lo reciben.

Para ir cerrando las cuestiones generales del Ceremonial, diría que sus principios generales, como ustedes ya deben saber, pueden identificarse con conceptos como reciprocidad, precedencia, respeto, tolerancia, personalización, previsión, planificación, hospitalidad, sentido común, flexibilidad, puntualidad, naturalidad, presencia, ejemplaridad, discreción, etcétera, sin dejar de incluir una familia de conceptos erróneamente pasados de moda, pero que no deberían olvidarse, afines al Ceremonial, como son el decoro, la dignidad, el pudor, el honor, etcétera. Pero como estos son temas tan vastos que apenas nos daría el espacio de un artículo como este para tratar uno solo de ellos, me basta aquí con mencionarlos.

Concluyendo esta parte general, aconsejaría que, además de los abundantes manuales de Ceremonial que se encuentren, recurran a unas fuentes tan instructivas como esos manuales pero acaso más entretenidas, como son las antiguas memorias diplomáticas. Como bibliófilo apasionado que soy, me place coleccionarlas y descubro siempre en ellas abundantes experiencias y una notable sabiduría práctica para resolver problemas concretos.

Parte particular

En esta segunda parte, narraré algunas de mis experiencias concretas en materia de Ceremonial, en diversos tiempos y países.

Argentina

Mi primera experiencia con el Ceremonial ocurrió a fines de 1983, cuando ante el principal examen de los tantos que debíamos atravesar para ingresar al Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN), en la puerta de ingreso al gran salón en el que nos aguardaban diez embajadores sentados en una larga mesa sobre elevada para interrogarnos acerca de nuestra “aptitud diplomática”, el ujier que nos convocaba de a uno, antes de abrir la puerta, nos instruía con solemnidad que debíamos abstenernos de saludar a cada Embajador con la mano, sino hacerlo de modo genérico con una leve inclinación de la cabeza. Una instrucción de Ceremonial de claro orden práctico.

Otra experiencia de esa época fue una de las prácticas que debíamos cumplir durante nuestros estudios ya incorporados al ISEN, en 1984, que consistió en recibir a los embajadores extranjeros en la entrada del Congreso Nacional y conducirlos hasta ubicarse en los palcos asignados al CD para presenciar la primera Asamblea General de la democracia recuperada. El Ceremonial se complicó cuando los embajadores que llegaron más tarde se encontraron con sitaliales incómodos para seguir la sesión en la sala y reclamaban precedencia, sumado a las ausencias de los confirmados, la asistencia de los no anunciados y la picardía de aquellos que cambiaban los carteles indicadores de sus asientos, todo lo cual sólo fue posible contener merced a un esmerado esfuerzo de paciencia y tacto.

Otro episodio ilustrativo ocurrió en la ceremonia de entrega de los diplomas que nos entregaban al egresar del ISEN como jóvenes diplomáticos, que tuvo lugar con mucha pompa en el principal salón del Palacio San Martín, durante el cual el presidente Raúl Alfonsín nos entregaría uno por uno los diplomas que nos acreditaban como secretarios de Embajada de Tercera Clase. El episodio fue representativo de cómo instrucciones de Ceremonial detalladamente previstas, deben ser luego adaptadas a las circunstancias. Habíamos recibido y ensayado previa y meticulosamente el protocolo previsto, que consistiría, entre otras medidas, en no saludar con la mano al Presidente de la Nación ni al canciller Dante Caputo, ni al embajador Roberto Guyer, Director del ISEN, sino sólo recibir el diploma y saludar con una pequeña inclinación de la cabeza, respondiendo al buen criterio de que, de lo contrario, con veintinueve aspirantes becarios, la ceremonia se extendería

mucho y sería agotador para la máxima autoridad del país. Sin embargo, el propio Presidente rompió el protocolo, con ese estilo tan campechano que tenía, y saludó a uno por uno con un apretón de manos, lo cual entonces imitaron las otras dos autoridades en el estrado. El resultado final fue una ceremonia más extensa pero mucho más cálida e inolvidable para nosotros y nuestros familiares.

Poco después, todavía en los años '80, cuando prestaba servicio en una oficina vinculada a temas de desarme y nucleares, cada vez que nos visitaba alguien importante, se tenía la costumbre en esa época de que el portero de la Cancillería, que era todo un personaje, recibía en la vereda al auto del visitante, con su elegante uniforme y galera, y abría la puerta del auto con una reverencia. Yo debía estar parado en la vereda frente al auto, saludar al visitante y conducirlo hasta la oficina para que no se perdiera dando vueltas por el complejo edificio. Luego bajaba y los dejaba en su auto, y tenía la instrucción de mi jefe de quedarme parado junto a su auto, mirando al visitante a través de la ventanilla, saludándolo con la mano mientras se alejaba su auto. Ahora ya no existe más ese portero uniformado ni ya nadie recibe en la vereda de la Cancillería.

Otra experiencia de Ceremonial interesante de mis primeros años, se refiere a la interminable cola de invitados que se formaba para el “besamanos” -como se denomina al saludo que una autoridad ofrece a muchos visitantes en una ocasión importante-, en el Día Nacional de los Estados Unidos, el 4 de julio, que iba desde la Avenida del Libertador, atravesaba todos los inmensos salones y la impresionante escalinata del Palacio Bosch hasta el *piano nobile*, donde el Embajador saludaba a uno por uno. Era tanta la gente que recibía que cuando fue mi turno de saludar al embajador Frank Ortiz, el representante de Ronald Reagan, quise dirigirle unas palabras pues lo había conocido en una visita suya algo ríspida al Centro Nuclear de Bariloche. Con la misma mano que me extendió me desplazó como para dar paso al siguiente. La moraleja es que no debe importunarse al anfitrión con pretender más que un breve saludo cuando el “besamanos” es tan extenso.

El Ceremonial tiene también una importante función ejemplar, didáctica o de liderazgo. Un estupendo ejemplo de ello es el que nos relató en la Escuela Diplomática un experimentado profesional ya fallecido, el embajador

“Henry” Quintana: durante los bombardeos nazis sobre Londres en la Segunda Guerra Mundial, este entonces joven diplomático argentino observaba la misma práctica de los nobles británicos, quienes rehuían los refugios antiaéreos, cediendo su lugar a mujeres, niños y ancianos, con el objeto de mostrar liderazgo e inspirar coraje y ánimo frente a la adversidad.

Durante la época en que yo era un joven diplomático, era habitual entre los embajadores experimentados tener una actitud soberbia, burlona, displicente o ausente, que se interpretaba como un signo de importancia. Sin embargo, estoy convencido de que esa actitud sólo demuestra ignorancia técnica, pues no conduce a ningún buen fin, ya que a nadie agrada ser maltratado y a todos complace ser bien tratado.

Resulta interesante advertir que, si bien existen reglas generales para el Ceremonial, las formas concretas de aplicarlas son muy diversas y pueden y deben ajustarse a las circunstancias y a las personas. Por ejemplo, me han quedado grabados en la memoria, pues pude apreciarlos *in situ*, los estilos opuestos de dos jefes de Ceremonial de Cancillería, uno de cuyos nombres no revelaré por discreción, ambos muy efectivos en sus resultados aunque contrarios en sus medios. Uno estaba basado en relaciones tensas, gestos ampulosos, corridas, recriminaciones de viva voz y el terror a la sanción como eje. El otro, el que llevó a cabo el ya mencionado embajador Enrique Quintana, quien durante su ancianidad fue convocado al servicio activo como Director Nacional de Ceremonial por el presidente Carlos Saúl Menem, manejaba todas las situaciones sin siquiera moverse de su lugar, ni mover sus brazos ni hablar, sino sólo con discretas miradas y sutiles gestos, propios de su experiencia y de su edad. En conclusión, a mi modo de ver, el mejor Ceremonial es aquel que es tan natural que parece invisible.

Si bien la planificación y la anticipación son fundamentales, también lo es la flexibilidad para enfrentar imprevistos e improvisar. Cuando el Presidente de Francia Jacques Chirac visitó la Argentina con una enorme delegación (1997), todo el Ceremonial fue objeto de numerosas reuniones, negociaciones y acuerdos en torno a infinitos detalles. Tras su audiencia presidencial en la Casa Rosada, Chirac decidió de improviso alterar el protocolo, diciendo que quería desplazarse hasta el Palacio del Jefe de Gobierno de Buenos Aires, caminando a través de toda la Plaza de Mayo, en lugar de emplear vehículos, lo cual el protocolo argentino

intentó enfáticamente disuadir, aunque sin éxito. Ocurrió lo que advertimos que sucedería: la enorme masa de rústicos periodistas franceses (cerca de cuarenta, tan rudos que incluso en una ocasión dejaron sangrando a un periodista argentino), a los que se sumaron sus colegas locales, pretendieron atravesar toda la Plaza de Mayo, con las enormes cámaras de la época al hombro y los cables sostenidos por asistentes, caminando de espaldas para poder filmar y fotografiar de frente al presidente Chirac en su paseo por la plaza. El resultado fue un peligroso amontonamiento de gente, que amenazaba físicamente al mandatario francés, al punto de que el Jefe de Ceremonial argentino, el embajador Jorge Faurie, y yo, como representante de la Dirección de Prensa de la Cancillería, debimos empujar a los periodistas como en un scrum de rugby para que no obstaculizaran el desplazamiento, mientras el embajador Faurie les exclamaba con voz angustiada: “Doucement, doucement!!!” (“¡¡¡Suavemente, suavemente!!!”). El episodio fue tan ríspido que al otro día aparecimos Chirac, Faurie y yo en la foto central de tapa del diario *La Nación*.

En la época en que ingresé a la Cancillería la vestimenta era considerada como un elemento esencial del Ceremonial, es decir, se descontaba que debía ser adecuada a cada ocasión. Ahora en la Cancillería, los jóvenes “paracaidistas” o “entrados por la ventana”, es decir por influencias políticas, sin pasar exámenes de idoneidad como los diplomáticos de carrera, se esmeran en demostrar su influencia política vistiendo estilo “Casual Smart”, ropas que lucen evidentemente recién adquiridas con sueldos que reciben por primera vez, como una paradójica forma de expresar su rechazo a las convenciones de los diplomáticos de carrera. Pero los diplomáticos extranjeros que ellos reciben no saben de esos códigos y seguramente lo deben juzgar como una suerte de desprecio. Sin embargo, la vestimenta en materia de Ceremonial continúa siendo relevante en el mundo, pues creo que tiene dos funciones: por un lado el de representación, es decir, uno se viste como lo que quiere ser o representar, sea eso una personalidad, una institución o un país, pues a mi modo de ver “el hábito SÍ hace al monje”. Por otro lado, la vestimenta constituye también una forma de mostrar respeto al otro, al anfitrión, al huésped o a cualquier prójimo. Por ejemplo, si uno se presenta con ropa de calle en un acto de importancia, está enviando un mensaje negativo.

Alemania

De mi larga experiencia en Alemania (estuve allí en varios destinos, Bonn en dos ocasiones, Düsseldorf y Berlín, en total más de catorce años), diría que el protocolo alemán tiene como notas distintivas su sencillez y precisión, pues nada está puesto de más y todo se cumple a rajatablas con gran discreción.

Un concepto clave del Ceremonial y distintivo en Alemania es la puntualidad, la cual varía mucho de acuerdo a los usos y costumbres de cada cultura. Por ejemplo, algunas guías turísticas extranjeras sobre la Argentina aconsejan no llegar en punto a una cita para no incomodar a los argentinos. Por el contrario, algunos húngaros acostumbraban llegar a las reuniones que organizaba en la embajada hasta con media hora de anticipación, descontando que debían ser recibidos, obligándome a tener cerrada la puerta e instruir a mis empleados a negarse a abrirles antes de tiempo. Los alemanes por su parte, cuando asistían a nuestros días nacionales en Bonn o Berlín, adoptaban un comportamiento que juzgo como el más adecuado: llegaban antes de la hora fijada, pero aguardaban en la vereda y tocaban el timbre en el momento exacto. Los amateurs en materia de Ceremonial creen que hacer esperar a sus invitados o citas es signo de importancia y creo que es precisamente al revés. En cualquier caso, lo mejor es recordar la frase que repiten los alemanes: “Pünktlichkeit ist die Höflichkeit der Könige”, es decir, “la puntualidad es la cortesía de los reyes”.

Recuerdo la pésima impresión que causó la demora de media hora con que el presidente Alfonsín hizo esperar en Bonn a un par de cientos de los principales empresarios de Alemania, algo inconcebible en ese país.

Recuerdo otros episodios singulares de Ceremonial que tuvieron lugar en Alemania pero que también atañe a los argentinos. A comienzos de los años ‘90, el presidente Menem realizó una importante visita de Estado a Alemania que comenzó en Bonn, pues aunque el país ya se había reunificado, todavía no se había mudado del todo la capital a Berlín. El Ceremonial argentino fue un caos en varios sentidos. En primer lugar, cuando aterrizó el avión presidencial comenzó a descender mucha más gente de la que figuraba en la lista de los miembros de la comitiva oficial, pues Menem acostumbraba a invitar a cualquiera y a último momento a incor-

porarse a sus viajes oficiales. Como joven diplomático, me correspondió acompañar en un auto de la “cápsula presidencial”, como se les llama, a un importante dirigente sindical y nada menos que al peluquero del Presidente, que era un personaje muy influyente políticamente, pues el Presidente tenía con su cabellera una relación similar a la de Trump, de modo que Menem no iba a ningún lado sin su Fígaro, con el cual mantenía una relación estrecha. Luego de haber recorrido el largo trayecto desde el aeropuerto en Köln hasta la residencia oficial para huéspedes extranjeros, en la cima de una alta colina en Bonn, aquel peluquero presidencial me confiesa angustiado: “Me olvidé en el avión el set de productos para el cabello del Presidente y sin ese tratamiento él no va a ninguna parte”. Es decir, no podría asistir a la primera cena oficial que estaba a punto de tener lugar. Como no había tiempo de regresar al avión, le propuse llevarlo a Bonn a buscar productos de alta calidad, lo cual logré, consiguiendo unos que resultaron aun mejores que los que acostumbraba a usar el Presidente, por lo que no sólo aseguré la presencia del Presidente en la cena de gala sino que, además, al otro día ayudé al Fígaro a abastecerse de una gran cantidad de productos de la marca alemana “Schwarzkopf”, que el Presidente adoptó desde entonces.

El otro curioso episodio de Ceremonial consistió en que esa noche, tras la cena, algunos integrantes de la delegación presidencial me solicitaron ayuda para conocer damas en Bonn, una localidad tan pequeña que era llamada por los propios alemanes el “Bundesdorf” (“el pueblo federal”), donde todo cerraba a las cuatro de la tarde, poniéndome en el dilema de informarles acerca de algo que no sabía y que, además, me resultaba vulgar, y al mismo tiempo, no desairar a las “altas” personalidades que requerían mi ayuda. Logré una solución perfecta, instruyendo a los choferes alemanes locales que se encargasen del tema...

África

Otra experiencia de Ceremonial interesante fue cuando en 1987, Dante Mario Caputo, el recordado Canciller del presidente Alfonsín, realizó una gira por varios países del África negra o tropical (que incluía Costa de Marfil, Nigeria, Ghana, Gabón y Angola), con una delegación de varios

embajadores y sólo tres jóvenes secretarios de embajada: un joven encargado del Ceremonial, otro que se ocupaba del tema de la cooperación internacional y yo, que estaba a cargo de temas de cooperación nuclear. Viajábamos en uno de los aviones Tango de la Presidencia. Como era lógico, cada vez que aterrizábamos en un lugar los embajadores eran recibidos por el protocolo local y trasladados de inmediato al hotel, mientras que los tres jóvenes nos retrasábamos con los complicados trámites aduaneros. Cuando llegábamos al hotel nos encontrábamos con los embajadores reclamando por qué no tenían sus valijas en sus habitaciones a tiempo. Pero el colmo fue cuando, una vez, el propio Canciller nos llamó a los tres jóvenes diplomáticos para solicitarnos que asistiéramos a los varios tripulantes de la Fuerza Aérea Argentina que conducían la nave, porque habían ido a quejarse con él de que no los atendíamos. Nuestra respuesta fue contundente: le explicamos que lo que ocurría era que nadie de la tripulación hablaba inglés y que por eso nos necesitaban, pero que no era trabajo nuestro hacerles de intérpretes sino llevar las valijas cuanto antes al hotel como lo pedía la comitiva y que, de lo contrario, había que elegir entre una u otra cosa. El Canciller entendió nuestros argumentos y respondió: “Bueno, traten de hacer lo mejor posible, pues tengan en cuenta que la relación del débil gobierno democrático con las todavía inquietas y poderosas FFAA es muy tensa, y no queremos irritarlos”.

Hungría

Este país, como antiguo reino que formó parte del Imperio Austro-húngaro, el cual se regía por el rígido “Ceremonial español”, originado en Borgoña e introducido en el Imperio austríaco por Rodolfo II en el siglo XVI, contiene resabios más pomposos que los de viejas repúblicas, aunque hoy más aligerados.

La precisión y la regla “check and doble check” son esenciales en materia de Ceremonial. Para mi acreditación en Hungría padecí el olvido de estas reglas, pues el departamento del Ceremonial argentino encargado de confeccionar las cartas credenciales que firma el Presidente del país emisor acreditando a un Embajador dirigida al Presidente del país receptor, fueron elaboradas en la Cancillería argentina, tanto en el caso de Hungría como

en el de Croacia, con gruesos errores, lo cual retrasó en varios días mis ceremonias de acreditación ante ambos países.

La flexibilidad y la iniciativa tienen también su lugar de importancia en el Ceremonial. Por ejemplo, si bien en las exhaustivas instrucciones escritas que me brindó el Jefe del Ceremonial húngaro no existía una indicación excluyente de lo que debía vestir para la formal ceremonia de entrega de cartas credenciales, había visto que varios embajadores se acreditaban con ropas típicas, como el británico con el kilt escocés, los africanos y árabes con sus ropas tradicionales, etcétera. Solicité una entrevista con el Jefe del Protocolo húngaro y le consulté si podía usar mi uniforme diplomático, a lo cual me respondió encantado, porque Hungría tiene una histórica tradición en el uso de uniformes, de lo cual están muy orgullosos.

La ceremonia de entrega de cartas credenciales fue esmerada y precisa. Consistió en dos partes. En la primera, fui llevado en un convoy, yo en el primer auto con un representante del Ceremonial húngaro, y el resto de mi delegación en otro auto, hasta el Palacio Sándor, sede del Presidente, en la cima de la colina del Castillo, donde fui recibido por una guardia de honor, a la que debía revistar y saludar a la bandera. Luego, en el salón principal del Palacio, debía pronunciar en voz alta unas palabras y entregar mis cartas credenciales al Jefe de Estado. Luego de eso, firmé el libro de huéspedes oficiales y más tarde pasamos a otro salón, donde el Presidente y yo, acompañados de nuestras respectivas delegaciones, mantuvimos un diálogo distendido acerca del estado general de las relaciones entre ambos países.

En la segunda parte de la ceremonia de acreditación en Budapest, se produjo una anécdota que revela la importancia de estar preparado para improvisar. Ocurrió que justo en el momento en que estaba por descender del auto oficial, en la imponente Plaza de los Héroes para desfilas entre los soldados, con un toque de clarín y depositar una ofrenda floral en el impresionante monumento (como hacen los embajadores extranjeros ante el monumento al general San Martín en la plaza homónima), que es el momento más ceremonioso de todos, se desprendió un botón del tahalí que sostenía mi espadín al uniforme, de modo que todo el peso del arma quedaba sólo suspendido del otro pequeño botón, con lo cual corría el riesgo de que se me cayera el arma en plena ceremonia. Mi instinto me indicó que si sostenía el espadín con la

mano izquierda durante toda la ceremonia, no se me caería y quedaría como un gesto de gallardía de llevar la mano puesta en ella. Así procedí y por suerte todo salió perfecto, sin que nadie advirtiese el percance.

A propósito del espadín del uniforme diplomático, les cuento una anécdota interesante del Ceremonial que me refirió el embajador Miguel Ángel Espeche Gil cuando presentó sus cartas credenciales ante el Rey de Tailandia. Al llegar a la puerta del salón donde lo recibiría el Rey, en el palacio real, le hicieron dejar su espadín pues le dijeron que nadie podía presentarse ante él portando un arma.

Un aspecto esencial del Ceremonial es mostrar presencia, algo de lo cual había padecido la Argentina durante los cuatro años previo a mi arribo a Budapest, pues habíamos carecido de Embajador durante todo ese tiempo. Me esmeré entonces en asistir a todos los eventos que me invitaban y llegar siempre temprano para saludar entre los primeros, pues de esa manera se ocupa un lugar más visible. La mudanza de nuestra residencia que logré concretar, desde un sitio perdido en las colinas de Buda al magnífico Palacio Tildy, sobre la Avenida Andrassy en Pest, uno de los boulevares más bellos de Europa, con el escudo y la bandera argentina a la vista de toda la ciudad, con una larguísima alfombra roja a lo largo del pasaje de los carruajes de ingreso de la residencia para poder recibir a cientos de personas con la dignidad que corresponde a nuestro país, me permitieron representar una notable presencia protocolar de la Argentina en Budapest.

Uno de los dilemas que se me planteó en materia de Ceremonial consistió en definir el perfil del número y la calidad de mis invitados, pues el mayor número y diversidad de invitados introduce mayores problemas, entre otros, de logística y de economía. Privilegié el criterio de la cantidad, diversidad y representatividad en el estilo del Ceremonial de mi embajada, abriéndola a toda la sociedad húngara, lo cual fue muy original y comentado. Recuerdo que en una ocasión, un amigo y de buena fe, me comentó haber escuchado críticas a que mi embajada recibía a gente muy diversa, lo cual interpreté como un halago según mis criterios.

Pero una política de protocolo abierto a la sociedad en una embajada tiene un costo económico, el cual resolví suprimiendo absolutamente las onerosas, inciertas y poco efectivas cenas de sentados para pocos comen-

sales -usualmente concebidas para exclusivo solaz de los embajadores y sus amigos-, por el sistema de grandes cocktails, en el que recibía a muchos invitados (casi cien por vez), atendía y conversaba con todos ellos, servía productos argentinos de excelente calidad y priorizaba el motivo que deseaba promocionar (cultural, económico, turístico, político, etcétera) por sobre el efímero placer culinario de una cena opípara con unos pocos.

Para poder recibir grandes números de invitados (alrededor de cuatrocientos) en los principales eventos de nuestra agenda, recurrí a dividir el encuentro en dos o tres partes sucesivas, de acuerdo con su carácter. Por ejemplo, el 25 de mayo realizaba tres recepciones sucesivas (autoridades locales y el CD, luego locales en general y finalmente la comunidad argentina), y en el Día del Malbec ofrecía dos encuentros sucesivos, uno primero para profesionales y otro abierto para un “Malbec Party”.

Otro problema protocolar consistía en cómo evitar que los invitados más conspicuos tuviesen que perder su tiempo en las largas colas del “besamanos” que se formaban inevitablemente para ingresar a nuestra residencia durante estos grandes eventos. Los empleados apostados en el ingreso de la vereda estaban instruidos para avisarme cuando alguna gran personalidad llegaba (por ejemplo, el Alcalde de Budapest, el Nuncio, un Ministro o alguna gran personalidad de la cultura) y bajaba yo mismo desde el primer piso del Palacio de mi residencia para recibir en la vereda al visitante. Luego bajaba con él para despedirlo con un saludo de la mano hasta que se alejara su auto, como había aprendido de joven y que recomiendo observarlo porque esa gente lo apreciaba como un gesto de cordialidad y respeto.

Otro rasgo central del estilo de Ceremonial que llevé adelante en mi embajada en Budapest fue el trato personalizado. Formábamos con mi esposa e incluso con mi familia, a la cual es muy importante incorporar a las actividades protocolares, sobre todo durante los días nacionales, pues brindan una imagen más humana y genuina del país. Formábamos todos -familia y funcionarios- con buena anticipación, junto a la puerta de la residencia, para el “besamanos”, donde recibíamos y despedíamos uno por uno a todos nuestros hasta cuatrocientos invitados, mirándolos a los ojos, dedicando tiempo a cada uno, interesándonos por la conversación

del otro, mostrando respeto por cada persona. Esta práctica posee varios sentidos: de este modo, se demuestra consideración y respeto a todos los invitados, se construye una relación personal y se asegura a cada invitado un momento para un diálogo personal en el cual se pueda concentrar lo que interesa decirse, que tal vez la timidez o el desarrollo del evento no permitieron.

Muchos diplomáticos desprecian esta práctica por superficial y, sobre todo, porque implica un enorme esfuerzo, especialmente para las diplomáticas mujeres o los cónyuges que deben estar parados durante varias horas con zapatos de taco. Pero la gente aprecia muchísimo esa deferencia, motivo por el cual lo recomiendo ampliamente. Cuesta mucho pero lo amerita.



*Revista de tropas durante el ingreso al Palacio Sándor
(Archivo del académico de número D. Maximiliano Gregorio-Cernadas).*



*Entrega de cartas credenciales al presidente János Áder
(Archivo del académico de número D. Maximiliano Gregorio-Cernadas).*

Croacia

En este país, el Ceremonial en general es más sencillo que el húngaro, menos grandilocuente y más íntimo, aunque igual de eficiente. Por ejemplo, mi presentación de cartas credenciales como Embajador ante la Presidente del país tuvo un carácter más discreto y acogedor. Por eso escogí en esta oportunidad no vestir mi uniforme diplomático.

Una curiosidad en la ceremonia de presentación de cartas credenciales, a diferencia de la Argentina y de Hungría, es que en Croacia no se contempla una ofrenda floral a ningún monumento. Me pareció una pena no hacerlo, de modo que por mi cuenta -sabía que si pedía autorización a mi Cancillería la respuesta habría llegado tarde y sería negativa-, pregunté con anticipación al Ceremonial croata dónde consideraban que era el lugar donde ellos rinden homenaje a sus héroes y me indicaron un monumento moderno, compuesto de cubos que representan a la bandera y a las diversas

regiones del país, inaugurado recientemente junto a un célebre castillo antiguo que se erige en una colina muy alta que domina Zagreb, y al cual se accede por un sinuoso y largo camino. Entonces pedí permiso para ir al otro día de mi presentación de cartas credenciales y junto a mi esposa, depositamos una corona con flores celestes y blancas que encargamos personalmente. Nos llevó y acompañó el Ceremonial croata, quienes apreciaron mucho nuestra iniciativa.

Bosnia y Herzegovina

Aquí también el Ceremonial para presentar cartas credenciales es sencillo, discreto y efectivo.

Conclusión

Para finalizar, les resumiría el rol del Ceremonial con una alegoría musical: el Ceremonial es como el bajo continuo de la música barroca o como la armonía que da sustento a la melodía, como una base para el fondo de los asuntos.

LAS HONRAS FÚNEBRES DEL GENERAL MANUEL BELGRANO (SIGLO XIX)

Hernán Antonio Moyano Dellepiane

“¡Ay, patria mía!”
Manuel Belgrano

A las siete de la mañana del 20 de junio de 1820, en Buenos Aires moría el general Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano en la misma casa donde nació cincuenta años antes, a treinta metros del Convento de Santo Domingo. Fue vestido con el hábito de la Tercera Orden de Santo Domingo y enterrado en el sepulcro cavado al pie de la pilastra derecha del arco central del frontispicio del templo anexo al convento homónimo, en una caja de pino, cubierta con paño negro y cal. Encima se colocó una losa de mármol cortada de una cómoda de su hermano Miguel.¹ Belgrano murió en medio del caos y de la anarquía el mismo día en que en Buenos Aires se sucedían tres gobernadores.

Antes del entierro, el doctor Juan Sullivan efectuó la autopsia por pedido del doctor José Redhead, médico personal de Belgrano. Una carta de Sullivan a Redhead constituye un conmovedor testimonio de admiración por el héroe:

Su muerte se mira hoy como la de un simple particular, pero cuya memoria en los siglos venideros se reverenciará como un ramo robusto de aquel árbol que sus servicios y sacrificios plantaron en el seno de su Patria.²

¹ Belgrano fue enterrado humildemente en el atrio del Convento de Santo Domingo e iglesia de Nuestra Señora del Rosario. Sus padres también pidieron tener por mortaja el hábito de terciario dominico y ser enterrados en el convento de la Orden. Manuel Belgrano, sus padres y sus hermanos estuvieron siempre vinculados a la comunidad dominica y al templo que ésta erigió en honor de la Virgen del Rosario. Allí Belgrano aprendió sus primeras letras. Podemos agregar que los frailes dominicos lo asistieron en su agonía. La casa donde nació y murió Belgrano, ubicada en la Av. Belgrano entre Bolívar y Defensa, fue demolida en marzo de 1909.

² ARTURO RICARDO YUNGANO, “Testamento y muerte de Manuel Belgrano”, en *Manuel*

Ocho días después de la muerte del prócer, el 28 de junio de 1820, se realizaron sus funerales, casi en secreto, en momentos en que se libraba el combate de Cañada de la Cruz, ante la indiferencia de los porteños. El ex-gobernador intendente de Córdoba Manuel Antonio de Castro rindió el homenaje diciendo:

La justicia era el nivel de su conducta. El jefe y el soldado, el poderoso y el desvalido, todos eran iguales en presencia de Belgrano, cuando se trataba de los derechos de cada uno.

Jamás disimuló faltas ni delitos por la clase de personas y sólo el benemérito y honrado era acreedor a sus consideraciones. La generosidad formaba su carácter, con ella se hizo dueña del corazón de los pueblos y aun de sus mismos enemigos. ¡Desinterés! Olvidaba sus propias necesidades para socorrer las de sus compañeros de armas y las de todos los menesterosos. ¡Honor! El suyo fue extremadamente delicado.

*Conservez le souvenir d'un héros, dont la bonté avait égalé le courage.*³

Sólo una “gaucha de Morón” protestó en verso por el “triste funeral, pobre y sombrío / que se hizo en una iglesia junto al río” a un patriota guerrero y fundador de escuelas; ni siquiera la municipalidad había estado representada, a pesar de haber recibido de sus manos “el magnífico cuadro de blasones / que tiene en el salón de sus sesiones”, o sea la famosa tarja de plata de Potosí.⁴ La rimada protesta apareció en *El Despertador*

Belgrano. Los ideales de la patria, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1995, p. 94. Durante el sepelio de Belgrano no hubo ni formación de tropas, ni discursos, ni gente; sólo el silencio como homenaje. ¿Podía suponerse un pueblo tan desagradecido y un gobierno tan indiferente?

³ YUNGAÑO, *op. cit.*, p. 95. Curiosamente, el mismo texto que hemos transcripto aparece en la *Gaceta de Buenos Ayres* del 1 de agosto de 1821; se trata de un extenso artículo que citaremos más adelante sobre los funerales de Belgrano del 29 de julio de 1821. La frase en francés transcrita pertenece a la oración fúnebre pronunciada por Bossuet el 10 de marzo de 1687 en Nuestra Señora de París al celebrarse los funerales de Luis de Borbón, príncipe de Condé.

⁴ RAFAEL ALBERTO ARRIETA, “Exequias del general Belgrano”, en *Manuel Belgrano. Los ideales de la patria*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1995, p. 96. Fray Rubén González afirma que los primeros funerales por el alma del héroe tuvieron lugar en el templo de Santo Domingo los días 27 y 28 de julio de 1820. Explica que como la promesa del Cabildo de mandar celebrar exequias se dilataba, el hermano y albacea del prócer, el canónigo Domingo Estanislao Belgrano, solicitó funerales en

Teofilantrópico del 12 de agosto de 1820, filoso periódico del padre Francisco de Paula Castañeda, y en éste obtuvo respuesta en un tono irónico similar.

Secretario del Consulado, Vocal de la Primera Junta, vencedor de Tucumán y Salta, creador de la bandera, el pobre funeral de Belgrano guarda estricta relación con su vida, hecha toda de modestia y sacrificio.

Ante la inexistencia de homenajes reaccionaron los poetas. Los ex alumnos de Belgrano, Esteban de Luca y Juan Crisóstomo Lafinur, Juan Cruz Varela y otras dignas plumas compusieron cantos elegíacos y fúnebres en su honor.

Hubo que esperar hasta el año siguiente, el domingo 29 de julio de 1821, para el solemne homenaje que retrotraería las exequias de Belgrano en el sentimiento público, sino en el tiempo. Buenos Aires ya estaba pacificada y libre de las convulsiones de las demás provincias. Era gobernada por el general Martín Rodríguez y su progresista ministro de Gobierno Bernardino Rivadavia. Y al año y treinta y nueve días del fallecimiento del héroe advirtió el cañón del humilde Fuerte de Buenos Aires -bautizado con el pomposo nombre de Real Fortaleza de San Juan Baltasar de Austria-, desde el amanecer, cada cuarto de hora, que la ciudad estaba de duelo, y ésta se aprestó arrepentida a participar en las honras fúnebres correspondientes a capitán general en campaña.

El figurado entierro salió de la casa mortuoria a las nueve y llegó a la cercana catedral a mediodía, pues se hizo larga posa en cada bocacalle. Iba el armazón tumbal cargado por brigadieres y coroneles, y lo seguían las corporaciones civiles y eclesiásticas, las comunidades religiosas y todas las cruces parroquiales presididas por la del cabildo eclesiástico, cuyo deán hacía de preste. Los comercios habían cerrado sus puertas y la muchedumbre afluía a la plaza, donde el estado mayor a caballo, los regimientos de

Santo Domingo y, el 28 de julio, entregó al convento ciento dos pesos por entierro y honras de su hermano. Agrega que a ellos asistieron únicamente los hermanos, sobrinos y algunos amigos del héroe. FR. RUBÉN GONZÁLEZ O.P., *El General Belgrano y la Orden de Santo Domingo*, San Miguel de Tucumán, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, 2000, p. 19. Conviene recordar que los ritos fúnebres poseen mayor o menor despliegue de boato según la jerarquía de la persona fallecida.

línea y de cazadores, una compañía de húsares, la artillería montada y otras fuerzas, todas enlutadas, constituían un espectáculo grandioso.

Un toque de clarín anunció la llegada del gobernador, de sus ministros, de los agentes diplomáticos de los Estados Unidos, de Chile y Portugal, de magistrados y altos funcionarios. Cuatro piezas de artillería atronaron al entrar en la catedral la cabecera del cortejo.

El templo estaba decorado con esplendidez. Impresionante túmulo de cuatro frentes se alzaba hasta el cornijón de la cúpula. Banderas ganadas al enemigo se entrecruzaban en cada uno de los pilares, también ornados con espadas, armas de fuego, tambores y cornetas. Iluminaban el conjunto numerosas hachas de cera y lacrimosos velones. La vigilia fue cantada y la misa se inició a las dos. Terminado el oficio subió al púlpito el prebendado doctor José Valentín Gómez, y su elogio fúnebre, de severa elocuencia, puso fin a la ceremonia. Quince disparos de cañón anunciaron su término. Eran las cuatro y media de la tarde.⁵

A diferencia de los homenajes religiosos y militares, algunos homenajes civiles tributados al prócer resultaron ingenuos y hasta ridículos como veremos más adelante. Es que Buenos Aires todavía era una gran aldea de costumbres pueblerinas.

A las cinco, la llamada sociedad lucida se reunió en casa de don Manuel de Sarratea, frente al atrio de Santo Domingo. Se había tendido en ella una amplia mesa para el banquete conmemorativo, una versión criolla de los funerales troyanos de Héctor. Grandes banderas colgaban de los muros del

⁵ ARRIETA, *op. cit.*, pp. 96 y 98. La *Gaceta de Buenos Ayres* del miércoles 1 de agosto de 1821 pedirá a la “ilustre sombra de Belgrano” que perdonase a sus compatriotas. “Cuando te despediste para siempre de tu pueblo -decía en su larga crónica-, era justamente, cuando tenía más necesidad de tu presencia, de tu ejemplo, y de tus virtudes; porque al tiempo de perderte, había perdido también su libertad, su sosiego, sus leyes, sus magistrados, y estaba a riesgo de perderlo todo”. Hacia el final de la crónica expresa: “Perdimos a Belgrano: sí. Ya no vemos más que honores fúnebres, títulos, inscripciones, señales de su inexistencia. [...] No olvidéis jamás la memoria de su heroico valor, y de sus virtuosas acciones”. “A la memoria del brigadier general D. Manuel Belgrano con ocasión de sus funerales”, *Gaceta de Buenos Ayres*, n° 66, Buenos Aires, 1 de agosto de 1821, pp. 311-314. La glorificación histórica de Belgrano será potenciada por la labor pedagógica de Bartolomé Mitre.

salón y el retrato del prócer, coronado de laureles, presidía la reunión desde el testero. Sus amigos y sus compañeros de armas entraron al son de un himno compuesto especialmente para el acto. Su antiguo compañero de misión diplomática Rivadavia inició la libación. Levantó su copa, y derramándola sobre las flores con ademán sacerdotal, propuso una suscripción popular destinada a la fundación de una ciudad que llevara el nombre del ilustre patriota. Enseguida, el hacendado español José Ramón Mila de la Roca se dispuso a pronunciar un brindis que tenía escrito.

Era una alabanza del sentimiento de la amistad, pero don José Ramón se quedó sin voz a las primeras palabras, palideció y cayó desvanecido. El desmayo le duró más de una hora, y al recobrarse estalló en sollozos; aquel número inesperado acentuó el carácter patético de la conmemoración.

Tampoco faltaron las musas. Volvieron con gloria para inspirar sorprendentes creaciones. En la noche del 30 de julio de 1821 celebraba su función de beneficio en el Coliseo la actriz Ana Rodríguez Campomanes, quien la dedicó al “ilustre porteño general don Manuel Belgrano”. Se estrenó la pieza patriótica *La batalla de Tucumán* y asistieron al acto, desde el palco oficial, el gobernador Rodríguez, su ministro Rivadavia y Manuel de Sarratea.⁶ Quince días más tarde, con motivo del beneficio de la actriz Antonina Montes de Oca, se le rindió nuevo homenaje. Después de ejecutar la orquesta el himno del banquete fúnebre, se estrenó una loa compuesta por el benemérito actor Joaquín Culebras.

El héroe de Tucumán y Salta ascendía al cielo, donde era coronado por Jove -Júpiter-, Marte y Apolo; el general, sin desconcertarse ante ese tribunal ecléctico, dirigía una oración a su virgen favorita, María de las

⁶ ARRIETA, *op. cit.*, p. 98. *El Argos de Buenos Ayres* del sábado 4 de agosto de 1821 dice que la “*Batalla del Tucumán* se parece demasiado a las demás batallas que se dan en nuestro teatro: nada la hace recomendable sino su título y su objeto: y son los respetos a éste que al *Argos* le detiene para no hacer de ella la censura que correspondía”. No puede excusarse de decir que “es muy triste este modo de honrar a los héroes, vivos o muertos, y al público que les venera”. Sin embargo, nobleza obliga y *El Argos* felicita a Ana Rodríguez Campomanes por “el excelente resultado de su función consagrada al porteño general *D. Manuel Belgrano*”. “Coliseo”, *El Argos de Buenos Ayres*, n° 16, Buenos Aires, 4 de agosto de 1821, pp. 102-103.

Mercedes.⁷ Tenemos pues al difunto cristiano Belgrano en el Olimpo junto a una trinidad de dioses paganos que le imponen su corona de gloria, y a su Generala, Nuestra Señora de la Merced; mitología y religión, todo un cambalache, la Biblia y el calefón.⁸

Podemos agregar que De Luca había escrito la letra del himno mencionado; Lafinur celebró en una oda el panegírico pronunciado en la catedral por el doctor Gómez; un soneto elegíaco, firmado con las iniciales V. L. - probablemente Vicente López-, apareció en *El Argos de Buenos Ayres* del 31 de julio de 1821. Fray Cayetano Rodríguez compuso un extenso elogio en prosa y hasta el desmayo del señor Mila de la Roca tuvo consagración poética en un soneto anónimo.

⁷ ARRIETA, *op. cit.*, p. 98. *El Argos de Buenos Ayres* del sábado 18 de agosto de 1821 dice que la función de Antonina Montes de Oca consiguió “una concurrencia tan brillante” como la deseada en su edición anterior, pero considera sumamente disparatado “hacer que la sombra de un héroe cristiano, que todos conocimos personalmente”, ascienda al Olimpo para ser coronado por dioses paganos. Agrega que no corresponde “hacer hablar al mismo héroe de la ‘siempre inmaculada virgen pura María de Mercedes’”. Explica que los dioses del paganismo se hallan absolutamente fuera de su lugar en todo argumento moderno, “y es imposible que vuelvan a producir el más mínimo efecto en nuestros teatros, a menos que no sea en estilo burlesco”. Sostiene que no deben nombrarse en las tablas a nuestros santos y que tanto éstos como los dioses paganos son igualmente impropios para el drama. “Coliseo”, *El Argos de Buenos Ayres*, n° 20, Buenos Aires, 18 de agosto de 1821, p. 124. Véase también el número anterior: “Coliseo”, *El Argos de Buenos Ayres*, n° 19, Buenos Aires, 14 de agosto de 1821, p. 119. Mitre opina que la coronación de Belgrano por los dioses del mundo antiguo asocia todos los tiempos y todos los cultos a su apoteosis. BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, Buenos Aires, Editorial “Suelo Argentino”, 1950, p. 537.

⁸ Belgrano atribuyó su triunfo en la batalla de Tucumán a la intercesión de la Virgen de la Merced. Lo reconoció públicamente al entregarle su bastón de mando y nombrarla Generala del Ejército Argentino. Belgrano no olvidó en aquellos momentos a su querida Virgen del Rosario del templo de Santo Domingo de Buenos Aires, a la que veneró desde su infancia y le envió dos estandartes españoles. El Dr. Manuel Lizondo Borda (1889-1966) sostiene que la batalla de Tucumán es uno de los hechos más extraordinarios y ejemplares de la historia argentina. Con su victoria, Belgrano detuvo el avance de las tropas del virrey del Perú que pretendían sofocar a la Revolución de 1810.

EL DECRETO DE SUPRESIÓN DE HONORES Y EL DESTIERRO DE DON ATANASIO DUARTE EN SAN ISIDRO

Enrique Alejandro Mussel

Sobre el famoso Decreto de Supresión de Honores del 6 de diciembre de 1810 hay periódicamente artículos y cartas de lectores en los diarios y revistas argentinos que repiten la versión edulcorada y ya tradicional sobre el tema: que el austero Dr. Mariano Moreno, numen de la Patria, instaura con ese decreto de su autoría las virtudes republicanas en la Argentina, si bien hoy no siguen vigentes esas nobles prácticas. Así es fácil explicar el suceso, pero no es verdad.

En primer lugar hay que recordar que el Decreto no lo dictó Mariano Moreno sino la Junta, y por unanimidad, y que no fue promovido por Moreno para que recordemos con unción patriótica el gesto de austeridad republicana de los próceres de Mayo. El decreto fue proyectado por el famoso Secretario para provocar una reacción de Saavedra que justificara una asonada militar para quitarle a éste el mando de las tropas y aun la Presidencia.

Pero el arribeño habrá visto el golpe y desarmó a sus contrarios con la aceptación del decreto proyectado por el exaltado adversario. Así fue como se pergeñó el famoso Decreto de Supresión de Honores, que meses después será suprimido por Saavedra porque le habrá parecido humillante, ya eliminado el morenismo, no poder usar la carroza del Virrey. El Decreto se ensaña con el Capitán Atanasio Duarte a quien no condenan a muerte por haber estado borracho, pero sí destierran “porque un habitante de Buenos Aires ni ebrio ni dormido puede atentar contra la libertad de su País”.

Veamos ahora que le pasó a Don Atanasio Duarte, el del brindis famoso “por el emperador de América” en homenaje a Cornelio de Saavedra, pronunciado en ocasión de festejar en Buenos Aires el triunfo de Suipacha en el Alto Perú, el 8 de noviembre de 1810. Esta victoria de las armas de la

Junta de Buenos Aires contra el ejército que defendía el proyecto del Consejo de Regencia, fue obtenida por Antonio Gonzáles Balcarce.

He aquí una de las peticiones del capitán Duarte:

Excelentísimo Señor:

Don Atanasio Duarte, conminado por V.E. a vivir perpetuamente desterrado de esa Capital, por efecto de unas desconsideradas, pero sencillas expresiones vertidas en el acto preciso de un regocijo y acriminadas por una prevención muy meditada que hizo parecer delito, lo que en mi corazón y en mi boca sólo era patriotismo, ante V.E. con el debido respeto parezco y digo:

Que siéndome este castigo más insufrible que la misma muerte, porque me impide tener parte en las glorias de mi Patria, no habiendo sido oído para ser juzgado, ocurro a V.E. suplicándole que por gracia especial, en atención al día, tenga la bondad de alzarme el destierro que sufro, o mandar que en justicia se me oiga para vindicarme como debo y deseo de la injusta y negra nota con que se me hizo aparecer antes V.E.

Costa de San Isidro, 25 de Mayo de 1811.

Atanasio Duarte.

Hacía poco, menos de dos meses, que las cosas habían cambiado en Buenos Aires. Recordemos que entre el 5 y 6 de abril de 1811 se produjo el movimiento que liberó al presidente Saavedra del acoso morenista y le dio ocasión a Duarte a pedir que lo perdonen o que le conmuten la pena de destierro, peor que la muerte, pues tenía que vivir perpetuamente en “San Isidro”, fuera de la ciudad de sus hazañas y de sus quereres. Acompañó Duarte a su pedido certificados que acreditaban sus valiosos servicios a la Patria y su valentía. Transcribiré el meollo de un certificado expedido por Don Martín Rodríguez:

Don Atanasio Duarte es uno de los individuos del escuadrón a mi mando que se ha portado con el mayor honor y entusiasmo, demostrando en todas las expediciones verificadas a la persecución de los enemigos ingleses, un valor sobresaliente, presentándose él primero a todos los peligros, acreditando en todo unas acciones propias de un fiel vasallo, y desempeñando con toda exactitud cuantas comisiones he tenido a bien confiarle, cuyos distinguidos servicios me ha merecido la mayor aprobación... en Buenos Aires a 14 de julio de 1808.

¡Qué descendientes no se sentirían orgullosos de esta foja de servicios! Pero Duarte seguía desterrado en el desierto, y a pesar de ese certificado y de otro que le extendió Don Domingo French, que dice en sus partes pertinentes: "...Son tales y tan distinguidos los servicios de este buen patriota, que no dudo un punto en decir se haya excedido a otros en todas cuantas maniobras hemos tenido contra los ingleses...". En este certificado de varias páginas se describen acciones heroicas de Duarte, que parece que no conmovieron a las autoridades pues no se encuentra la resolución recaída en el expediente, y en cambio vemos nuevas súplicas del desterrado. En julio de 1812 está preso y con delinquentes comunes, porque fue hallado dentro de los muros o los límites de la polis porteña, de la Atenas del Plata, de su Buenos Aires querida.

Es que en contra de Don Atanasio pesa un decreto famoso, el de supresión de honores imaginado por el porteño Mariano Moreno para denigrar a Saavedra, el provinciano de la Junta. El decreto, después de la asonada saavedrista del 5 y 6 de abril de 1811, que expulsó de la Junta Grande a los últimos morenistas, fue derogado, pero Duarte siguió condenado y siendo el eterno sospechoso de no liberal. Cuando el Gobierno de Rivadavia, Pueyrredon y Chiclana, que llamamos el Primer Triunvirato, se dejó llevar por el pánico del regreso de los partidarios del Consejo de Regencia, Goyeneche, Elío, etcétera y se imaginó la conspiración de Álzaga, lo vemos caer preso a Duarte que fue hallado en Buenos Aires que, desesperado, se defiende con largos memoriales explicando todas sus acciones contra los enemigos del gobierno. No es condenado a la muerte con los supuestos conspiradores, pero siguió preso.

En la cárcel se encuentra cuando San Martín, Alvear y sus amigos de la Logia (y sus regimientos) provocan la caída del gobierno inspirado por Rivadavia, el 8 de octubre de 1812 y vuelven los viejos amigos de Mariano Moreno. El nuevo gobierno lo libera, pero recién el 6 de abril de 1813 y para cumplir el destierro. Dice así el decreto del caso: "Disponga V.S. que de la cárcel, en cuyo arresto se halla Don Atanasio Duarte, salga a cumplir la confinación o destierro que le impuso el Superior Gobierno a fines del año pasado de 1810. Dios guarde a V.S. muchos años. Buenos Aires, 6 de abril de 1813. José Julián Pérez".

Al decreto-sentencia no se lo cita con precisión, todo el mundo lo sabe. Don Atanasio al destierro, al desierto, a... San Isidro.

Don Enrique de Gandía (*Historia de las ideas políticas en la Argentina*) dedica treinta y cinco páginas a las desdichas de Don Atanasio Duarte, el del brindis famoso. Los largos memoriales del condenado por decreto son una pintura de la vida de esa época fundacional de la argentinidad, donde vemos sembrarse las semillas de la nueva libertad junto con las del viejo y nuevo despotismo.

El decreto fue una tormenta en un vaso de agua; tuvo vigencia menos de cuatro meses (salvo para Duarte) y si lo leemos bien dice también otras cosas. Recordemos que Moreno no pudo entrar al banquete porque un centinela le prohibió la entrada, entonces el art. 12 dispuso: "...se prohíbe que ningún centinela impida la libre entrada en toda función o concurrencia pública a los **ciudadanos decentes** que la pretendan". Marcos Balcarce, Sargento Mayor de la Plaza y encargado por lo tanto de poner en ejecución las disposiciones del Decreto, consultó a la Junta sobre el punto; conforme a un proyecto de respuesta que encontró Roberto Marfany en el Archivo General de la Nación, le habría contestado: "...se reputará decente toda persona blanca que se presente vestida de frac o levita". (Ver Vicente D. Sierra, *Historia de la Argentina*, t. 5, pp. 240-243). Entonces, basta de repetir tonterías. El famoso decreto fue promovido para proseguir la lucha entre Saavedra y Moreno, no para que comparemos esa "época de austeridad republicana" con la nuestra llena de frivolidad y corrupción. La igualdad democrática de hace doscientos años atrás era sólo para los ciudadanos decentes, que eran blancos que se presentaban vestidos de frac o levita, los burgueses. La igualdad social, jurídica y política para todos, como la libertad, se fue construyendo. El 22 de mayo de 1810, porque el Rey legítimo, Don Fernando VII estaba cautivo en Francia, y a José I, el usurpador que estaba en Madrid no lo aceptaba la nación, el pueblo de América reasumió la Soberanía y nosotros, a pesar de los intentos que se hicieron de restaurar la monarquía, la retuvimos hasta hoy. Y trocamos trescientos años de paz y lento y sostenido progreso por doscientos años de acomodación a las ideas del siglo: democracia liberal, republicanism, igualdad ante la ley; con guerra civil, dictadura, anarquía, demagogia, orden aristocrático, desorden y miseria. Y, salvo intervalos lúcidos, todavía no aprendimos a goberarnos.

Muchos creen que es fácil gobernar, que se hace con decretazos, con gestos, con palabras o, peor, con gritos. No es así.

Duarte, con su brindis, ¿atentó contra la libertad de la Patria o sólo fue una exageración de Mariano Moreno? Para esa mentalidad simplista, que rechazamos, ¿no hubiera sido mucho más grave el intento de 1815 de Belgrano, Sarratea y Rivadavia de pedirle al viejo rey Carlos IV que vuelva a ser el Soberano de América o que dé a las Provincias del Río de la Plata a su hijo Francisco de Paula como rey de nuestra Vieja Patria Grande? ¿Y los intentos de Pueyrredon y los unitarios hasta más allá de 1828 de conseguir un rey de los Borbones-Orleans? Y luego instauramos el absolutismo del restaurador del orden Don Juan Manuel de Rosas. ¿Y qué decir de la propuesta de Carlos María de Alvear de pedir, en 1815, la protección de S. M. Británica? Fueron intentos de salvar la libertad y el orden, la independencia y la civilización. Estuvieran o no equivocados fueron los padres del nuevo régimen democrático y republicano que debemos preocuparnos para ponerlo en planta y mejorar todos los días.

Bibliografía

Gandía, Enrique de. *Historia de las ideas políticas en la Argentina*, t. 3, pp. 333-367.

Sierra, Vicente D. *Historia de la Argentina*, 2ª ed., t. 5, pp. 240-243.

LA INAUGURACIÓN DEL MAUSOLEO DEL GENERAL D. MANUEL BELGRANO

Eduardo Alberto Sadous

El 20 de junio de 1903 fue inaugurado el imponente mausoleo que guarda los restos mortales de quien, junto con el Libertador San Martín, comparten la gloria de ser los más grandes próceres de la historia nacional.

El nombre mausoleo deriva de un personaje del siglo IV antes de Cristo, Mausolo, sátrapa del Imperio Persa en Halicarnaso, a cuya muerte su esposa hizo erigir un fastuoso monumento para guardar sus restos. Desde entonces, una forma de perpetuar la memoria de gobernantes y personajes de importancia o de gran riqueza fue la erección de monumentos funerarios a su memoria denominados mausoleos.

En Buenos Aires se había generado en torno del acontecimiento mucho entusiasmo en el pueblo y así lo reflejan los medios de la época. Debe recordarse que al morir Manuel Belgrano, el 20 de junio de 1820, en plena anarquía, con tres autoridades que se disputaban el poder en la Provincia de Buenos Aires, *La Gaceta* le dedicó a su fallecimiento apenas unas pocas líneas. Belgrano, nacido en el seno de una familia acomodada, finalizó sus días en la pobreza, como muchos otros prohombres de la época. Buen ejemplo para políticos y gobernantes de los últimos años.

El cenotafio, construido por el escultor italiano Ettore Ximénez -nacido en Palermo, Sicilia en 1855 y fallecido en Roma en 1926- en el atrio de la Basílica de Santo Domingo, en las proximidades de la que fuera la casa paterna del ilustre abogado, funcionario, diplomático y general, fue inaugurado con la presencia de las más altas autoridades nacionales del gobierno del Teniente General Julio A. Roca.

Según lo establecido en el contrato firmado el 23 de agosto de 1898 entre el gobierno y el escultor, el basamento debía ser de piedra de Sierras Bayas y el sarcófago debía construirse en mármol negro de nuestro país, mientras que las estatuas, bajorrelieves y decoraciones debían ser de bronce. La

altura total del monumento debía ser de 9 metros desde el nivel del suelo hasta el coronamiento.

Una verdadera multitud, según los periódicos, se había agolpado frente al templo, así como también en balcones y azoteas de casas vecinas.

A las 12 en punto, conforme a las disposiciones del Ministro de Guerra, llegaron las tropas que debían desfilar frente al monumento, tras su inauguración. La Escuela Naval se formó sobre la calle Defensa, mientras que el Colegio Militar y las demás tropas se ubicaron sobre la Avenida Belgrano.

Veinte cadetes de la primera y otros veinte de la segunda, designados para formar la guardia de honor se dirigieron, portando la bandera de su respectiva institución, a custodiar la urna donde se hallaban los restos del homenajeado. Esta guardia permaneció en su puesto hasta el final de la ceremonia.

Mientras tanto, sobre la Avenida Paseo Colón y Belgrano se había emplazado una batería de artillería, que disparó un cañonazo con intervalos de diez minutos, desde el inicio hasta el fin de la ceremonia. Al término de ésta hizo una salva de 101 cañonazos.

Estaban presentes en la conmemoración los ministros del Interior doctor Joaquín V. González y de Guerra general Pablo Riccheri, el prior del Convento de Santo Domingo fray Modesto Becco, otras personalidades y descendientes de la familia del prócer.

En una iglesia atestada, se inició el tedeum. La urna conteniendo los restos del general Belgrano, cubierta por una bandera nacional, se hallaba ubicada en el altar mayor, sobre un túmulo.

Poco antes de las 13 se hizo presente la comitiva oficial, que se ubicó en la nave central del templo.

En los sitiales del altar mayor se encontraban el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Romero, el alto cabildo y la congregación de Santo Domingo.

El Presidente de la República, teniente general Julio A. Roca, el general Bartolomé Mitre y los ministros del Poder Ejecutivo González, Drago, Betbeder, Riccheri, Escalante, Fernández y Civit y los descendientes de la fa-

milia Belgrano se ubicaron en las primeras filas, acompañados por los subsecretarios de estado, el cuerpo diplomático, los doctores Uriburu y Villanueva, casi íntegras las Cámaras de Senadores y Diputados, el Director del Museo Histórico, el cuerpo académico de las facultades y muchas más personalidades. Es decir, las más altas autoridades de la nación y lo más representativo del país homenajearon así a uno de los próceres máximos de la República Argentina.

Tras subir al púlpito, el sacerdote dominico fray Raimundo Gabelich pronunció la oración fúnebre. Calificó al recordado como vencedor de vencedores, evocando con sentidas palabras la epopeya de la independencia americana, las glorias de Belgrano y su actuación destacada en la lucha por la libertad. Se refirió luego a la muestra de gratitud que en la fecha daba el pueblo argentino al héroe virtuoso que supo sacrificar todo por su patria. Agregó que no bastaba que cada compatriota levantara en su corazón un altar a Belgrano sino que era necesaria una obra, como la que se inauguraba, en el mismo atrio de la iglesia donde hasta hace poco se guardaban sus cenizas. Finalizó pidiendo que el cielo derramase sus bendiciones sobre ese mausoleo “que será para el pueblo argentino el emblema de la abnegación y el patriotismo”.

En el atrio de Santo Domingo se habían levantado, rodeando al mausoleo, tres grandes tribunas, una para la comitiva oficial y las otras dos para el público invitado.

Finalizado el tedeum, se dejó oír un toque de atención y mientras las bandas de los cuerpos militares tocaban marcha regular, seis cadetes, tres de la Escuela Naval y tres del Colegio Militar, condujeron la angarilla, construida con fusiles y lanzas en el Arsenal principal de guerra, expresamente para esta ceremonia. Sobre ella se había colocado la urna conteniendo las cenizas del prócer, la que fue colocada al pie del monumento. En esa ocasión las bandas militares ejecutaron nuestro Himno Nacional.

Una vez que finalizó la canción patria, comenzó la ronda de discursos. En primer lugar lo hizo el presidente de la Comisión Popular de Homenaje al prócer señor Souto quien se refirió detalladamente a la vida de Manuel Belgrano, en un largo discurso de una hora. A su término, comenzó a hablar el doctor Joaquín V. González, Ministro del Interior, pero aquí ocurrió un

hecho insólito. Se produjo un gran tumulto, ya que la multitud rompió las barreras que le impedían seguir de cerca la ceremonia y se abalanzó al atrio. Tras la intervención del Secretario de la Policía señor Ballvé se logró controlar la situación con el despliegue de agentes y bomberos, restableciéndose el orden con grandes esfuerzos. Dijo el destacado autor de *Mis montañas*, entre otras cosas: “Belgrano es ya un inmortal ante las leyes más altas de la nación, y ante esa otra ley, mucho más alta aún, del sentimiento nativo. La poesía, la elocuencia, la historia, las artes plásticas, las instituciones todas de la república, han hecho de su nombre y de las ideas que el condensa, fuente inagotable de concepciones y enseñanzas”.

Finalizado el discurso del doctor González se procedió a descubrir el mausoleo, cubierto por una enorme tela blanca. Al caer ésta, una salva de aplausos saludó a la obra de arte inaugurada.

Cabe añadir que, con motivo del acto realizado, se publicó un libro titulado *Belgrano*, destinado a la glorificación del prócer, lujosamente impreso en gran formato, donde aparecen colaboraciones de figuras tan prestigiosas como el general Mitre, el doctor Luis V. Varela, el general Garmendia, los doctores Alfredo Caeiro, Andrés Ugarriza, Bernardo Frías, Carlos Baires, Pastor Obligado, Fray Raimundo Gabelich, Manuel Carlés, Isaac P. Pearson y muchas otras. En la portada aparece un dibujo alegórico que encuadra un retrato del prócer.

El mismo día se inauguraron varias placas de bronce de homenaje en el mausoleo.

Por la noche, en el Teatro Victoria hubo una función de gala conmemorando el aniversario de la muerte de Manuel Belgrano.

De esta manera se homenajeaba a uno de los héroes de nuestra emancipación, a ochenta y tres años de su fallecimiento. Homenaje tardío, pero que compensó en parte, con su magnificencia, esa espera de tantos años.

NELSON SPEERS: PIONERO EMÉRITO DEL CEREMONIAL BRASILEIRO

Jorge Daniel Salvati

Cursó estudios universitarios en la Facultad de Derecho -do Largo de São Francisco- de la Universidad de San Pablo y obtuvo su Licenciatura en el año 1944.

El perfil investigador que lo caracterizaba y su capacidad intelectual sobresalieron muy pronto en esos claustros, por lo que fue llamado para integrar el Órgano de Dirección del Centro Académico XI Agosto de la Facultad de Derecho. Iniciaba en su juventud su intensa y destacada actividad profesional en el ámbito universitario.

Nelson Speers investigó en profundidad el Ceremonial, analizó su esencia y sus fundamentos. Estudió en detalle sus propósitos y objetivos, desarrollando una multifacética visión humanista de esta disciplina.

Su pensamiento académico, sustentado filosóficamente, constituyó una vibrante apelación a la convivencia entre los seres humanos y al ejercicio del respeto mutuo, pilar para una armoniosa convivencia de la sociedad. Estaba firmemente convencido de que la sociedad, gracias a emplear y convivir con el lenguaje del Ceremonial, se mantendría distante de la vulgaridad y, como repetía con asiduidad, dejaría atrás la “oscuridad de la barbarie”.

Lo motivaba un gran anhelo: impulsar el estudio de las disciplinas que ayudarían a las personas a adquirir una completa formación social, cultural e intelectual para avanzar por el camino de la civilización.

Dotado de flexibilidad y amplitud de criterio -que lo alejaba de los dogmatismos-, era poseedor de una fina claridad para desarrollar sus ideas con rigor y precisión, por lo que conquistaba la atención de su auditorio, comunicaba con facilidad y lograba que sus opiniones fueran aceptadas con la mejor predisposición.

La audacia con que dejaba volar su imaginación para diseñar creativas y muy disruptivas propuestas que maravillaban a su entorno, incluso a los más jóvenes, era otras de sus grandes cualidades.

Años de profundas investigaciones le permitieron ofrecer valiosos aportes al desarrollo del Ceremonial, que trascendieron las fronteras de Brasil y fueron asimilados en los estudios de numerosos países de habla hispana y portuguesa, alcanzando así un merecido reconocimiento como destacado especialista y referente internacional.

“Ceremonial es la actividad del hombre singular o del hombre plural para crear, mantener o aumentar su espacio psico-emocional, socio cultural o comunicar a otro u otros del respeto por aquel espacio que le corresponde dentro de un contexto motivacional” (Speers 2001).

Su trayectoria profesional siempre fue motivo de orgullo en su país.

El Comité Nacional de Ceremonial Público de Brasil lo distinguió, en septiembre del año 2000, con el inédito título honorífico de “Pionero Emérito del Ceremonial Brasileiro”. Únicamente el profesor Speers podrá detentar ese exclusivo reconocimiento.

Académico de la Academia Brasileira de Ceremonial y Protocolo, le correspondió el Sillón número 6, patrocinado por el embajador Hélio Scarboto.

El 20 de diciembre de 2002 el Jurado del V Premio Internacional de Protocolo, presidido por José María Gil-Robles, expresidente del Parlamento Europeo, le otorgó el Premio a la Investigación en Protocolo, valorando su labor como investigador y docente, así como la autoría de nueve libros sobre diferentes aspectos de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Públicas.

Fue Presidente de Honor de la Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo, Académico Correspondiente de la Academia Argentina de Ceremonial, Miembro de Honor de la Asociación de Profesionales del Ceremonial de la República Argentina, de la Asociación Española de Protocolo y de la Academia Mexicana de Protocolo.

Incansable viajero, honró con su presencia la Ciudad de Buenos Aires al aceptar integrar el Comité de Honor de las IX Jornadas Nacionales de Ceremonial, organizadas por la Asociación de Profesionales del Ceremonial

de la República Argentina, convocadas bajo el lema “Cultura, Ceremonial y Protocolo”, declaradas de Interés Nacional por la Presidencia de la Nación Argentina y celebradas en el año 2004, en los salones del Palacio Paz, sede del Círculo Militar.

Su inigualable don de gentes, sus cualidades morales y la generosidad para ofrecer a los demás sus sólidos conocimientos en Ceremonial, eran características que lo identificaban. Su proceder y sus actitudes fueron un ejemplo de caballerosidad. En síntesis, una personalidad carismática y cautivadora, que despertaba inmediata admiración en quienes lo conocían.

Nelson Speers dejó un valioso legado a través de su ejemplar actitud social, de los conocimientos transmitidos en su dilatada trayectoria docente y sus enseñanzas sobre Ceremonial plasmadas en numerosos libros.

Las nuevas generaciones de profesionales que se capaciten en esta materia, no sólo en Brasil, su tierra natal, sino también a nivel internacional, contarán con una sólida referencia que les iluminará el camino a seguir.

Bibliografía

Archivo de la Asociación de Profesionales del Ceremonial de la República Argentina.

Archivo personal de Eliane Ubillús, Especialista en Ceremonial, Brasil.

Bôtto Targino, Itapuan. *Nelson Speers. Memórias*. Edición 2018.

BEETHOVEN: SUS COMPOSICIONES POLÍTICAS, EL CEREMONIAL Y LA UNIÓN EUROPEA

Guillermo Scarabino

Introducción

La investigación y redacción de este trabajo fue motivada por -y en adhesión a- la celebración del 250º aniversario del nacimiento de Ludwig van Beethoven (1770-1827).

Beethoven escribió ocho composiciones políticas, de las cuales las cuatro últimas (1813-1814) estuvieron vinculadas con el ocaso napoleónico y el Congreso de Viena: ellas son una obra orquestal, “La victoria de Wellington” (*Wellingtons Sieg*), una cantata, “El momento glorioso” (*Der glorreiche Augenblick*) y dos himnos, *Germania* y “Coro sobre los príncipes aliados” (*Chor auf die verbündeten Fürsten*). La primera obra citada representa la batalla de Vitoria, la cantata celebra la constitución del Congreso y los himnos, alaban a los principales soberanos congresales. El objetivo de este artículo es definir qué es una composición política, procurar demostrar cómo en la cantata Beethoven realizó, por medios musicales, un cierto tratamiento ceremonial de los soberanos, ratificado posteriormente en el himno *Germania* y, por último, aludir brevemente al proceso que, en procura de la unidad y de sus propios símbolos ceremoniales, llevaron a Europa a elegir al “Tema de la Alegría” de la *Novena Sinfonía* como himno oficial de la comunidad.¹

Beethoven y la política

Beethoven vivió en una época signada por numerosos cambios filosóficos, estéticos, sociales, políticos y tecnológicos. En el transcurso de su vida

¹ El proceso se encuentra minuciosamente expuesto y analizado críticamente en Buch, 2001.

tuvieron lugar el tránsito de la Ilustración racionalista al Romanticismo (del que fue protagonista en la faz musical), la independencia y la primera constitución de los Estados Unidos de América, la revolución francesa y la “Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano”, el advenimiento de Napoleón Bonaparte y las guerras napoleónicas hasta el Congreso de Viena, las particiones y restauraciones territoriales que sucedieron a éste, la independencia de las colonias hispanoamericanas, y la aplicación del motor impulsado a vapor en la navegación y la locomoción terrestre.

A partir de su muerte, comenzó a gestarse una especie de idealización, una suerte de construcción mítica de su figura que permitió la apropiación lisa y llana de su persona para fundamentar las más diversas posturas ideológicas, a veces totalmente opuestas. Este proceso quizás alcanzó su punto culminante en oportunidad de recordarse el centenario de su fallecimiento, en 1927, en una época en la que las ideologías políticas en Europa estaban preludiando episodios tan violentos como la Guerra Civil en España y la Segunda Guerra Mundial. Esteban Buch reunió algunos párrafos dichos o escritos en ocasión de dichas recordaciones de 1927 en diversos países del mundo, de las que aquí son transcriptos cuatro, más que representativos:²

En Nueva York, la “celebración cívica” culmina con una interpretación de la *Novena Sinfonía* en el Carnegie Hall; con ocasión de una ceremonia en el ayuntamiento, el gobernador del Estado de Nueva York declara con solemnidad: “Beethoven era un verdadero demócrata con elevadas aspiraciones éticas y eso hace que su mensaje sea vital para nuestra época”.

En numerosas ciudades de la Unión Soviética tienen lugar festejos bajo la responsabilidad del comisario de Cultura Anatoli Lunacharski, para quien el compositor es un representante de la “*intelligentsia* democrática” de la época de las Luces, “cuya visión del mundo coincide en sus principales elementos con la del proletariado” y cuyas obras clásicas constituyen un modelo que la revolución socialista debe seguir para crear esa “cultura proletaria” que aún le falta.

Por su parte, en un discurso pronunciado en la Beethovenhaus [Bonn], Adolf Sanderberg hace del compositor una “fortaleza que ningún tratado de Versalles será capaz de destruir”; frente a la “degeneración” de las vanguardias y

² Buch, 2001, pp. 318-334. Traducción original. Excepto aclaración en contrario, todas las traducciones son del autor.

frente al comunismo, Beethoven debe ser, afirma, el *Führer* del pueblo alemán.

En realidad, los discursos del centenario ofrecen un pequeño inventario de las metáforas religiosas que desde siempre habitaron la exégesis de Beethoven [...] es el propio Jesucristo el que brilla en el discurso de Pietro Mascagni, un texto aprobado personalmente por Mussolini:

Morto come Gesù!... Ma, come Gesù, redento! Risorto nelle luce abbagliante dell'Arte! Risorto per il bene dell'Umanità! Immortale nella Storia, Immortale nell'Arte, Immortale del nostro cuore, che per Lui, per la Sua Gloria avrà palpiti per omnia saecula saeculorum.

¡Muerto como Jesucristo!... ¡Pero, como Jesucristo, redimido! ¡Resucitado en la luz deslumbrante del arte! ¡Resucitado por el bien de la Humanidad! Inmortal en la Historia, Inmortal en el Arte, Inmortal en nuestro corazón, que palpitará por Él y Su Gloria por los siglos de los siglos.

La investigación musicológica de las últimas décadas revisó, refinó, objetivó y refutó muchas afirmaciones relacionadas con el mito beethoveniano, entre ellas su republicanismo, exaltado principalmente por biógrafos franceses como Romain Rolland quien, por ejemplo, afirmó:³

Hacia 1798, a pesar de la tirantez de relaciones entre Austria y Francia, Beethoven hace amistad con los franceses, y, en especial, con el general Bernadotte, que acababa de llegar a Viena; y en sus conversaciones con ellos empiezan a desarrollarse en él los sentimientos republicanos, que alcanzan tan poderoso desenvolvimiento en el resto de su vida.

Beethoven fue un notable producto de la cultura de la Ilustración, trabajó amistad con prominentes franceses, como el mencionado general Bernadotte, embajador en Viena en 1798. Pero más allá de una juvenil 'fiebre revolucionaria' como él mismo la denominó, comprensible en un casi adolescente universitario de 19 años,⁴ terminó siendo políticamente con-

³ Rolland, 1945, p. 29.

⁴ En 1789 asistió a las clases de Eulogius Schneider en la Universidad de Bonn. Schneider fue fervoroso partidario de la Revolución Francesa y terminó guillotinado por el Terror, tras haberse desempeñado como acusador del tribunal revolucionario de Estrasburgo.

servador y, por su prestigio y la calidad de sus composiciones, un colaborador voluntario (o no) de la restauración encarada por el Congreso de Viena.⁵ Según biógrafos angloparlantes su ideal de una institución política era la inglesa, es decir la monarquía parlamentaria, y no la república.⁶

La permanente ejecución de las sinfonías, sonatas y conciertos para diversos instrumentos, cuartetos, misas, variaciones, la ópera *Fidelio* y obras para piano como la muy popular “Para Elisa” (*Für Elise*), han convertido a Beethoven -junto con Johann Sebastian Bach y Wolfgang Amadeus Mozart- en uno de los compositores más interpretados del mundo. Es dable presumir, sin embargo, que en el elevado número de obras ejecutadas cada año -algunas ya con características de ‘populares’- tienen muy poca presencia las composiciones políticas, hoy prácticamente olvidadas. El concepto de ‘composición política’ es muy amplio: comprende desde una marcha o canción partidaria en un extremo, hasta un himno nacional o canción patriótica en el otro. En el medio hay un extenso campo ocupado por un sinnúmero de composiciones ocasionales, motivadas por cuestiones de gobierno o de Estado. Entre las obras de Beethoven, son explícitamente políticas y claramente ocasionales las siguientes:

1790	“Cantata sobre la muerte del Emperador José Segundo” (<i>Cantate auf den Tod Kaiser Joseph des Zweiten</i>) - Texto de Severin Averdonk.
1790	“Cantata sobre la elevación de Leopoldo II a la dignidad imperial” (<i>Cantate auf die Erhebung Leopold II zur Kaiserwürde</i>) - Texto de Severin Averdonk.
1796	“Canto de despedida de los ciudadanos de Viena” (<i>Abschiedsgesang an Wiens Bürger</i>) - Texto de Joseph Friedelberg.
1797	“Cántico de guerra de los austriacos” (<i>Kriegslied der Österreicher</i>) - Texto de Joseph Friedelberg.

⁵ Jones, 2014, pp. 947-948.

⁶ Capell, 1938, p. 378; McNaught, 1973, p. 555.

1813	“La victoria de Wellington” (<i>Wellingtons Sieg</i>).
1814	“El momento glorioso” (<i>Der glorreiche Augenblick</i>) - Texto de Aloys Weissenbach.
1814	“Coro para los príncipes aliados” (<i>Chor auf die verbündeten Fürsten</i>) - Texto de Joseph Karl Bernard. ⁷
1814	<i>Germania</i> - Texto de Georg Friederich Treitschke.

Las obras de 1790 fueron motivadas por acontecimientos dinásticos de los Habsburgo. El Príncipe Arzobispo Elector de Colonia -en cuya jurisdicción estaba Bonn, donde Beethoven había nacido y residía entonces- era parte de la familia: Maximilian Franz, Archiduque de Austria, último hijo de la Emperatriz Maria Theresia y hermano menor de los emperadores Joseph II y Leopold II. A partir de 1792 Beethoven vivió en Viena. Las composiciones de 1796 y 1797 fueron originadas por las guerras napoleónicas y dedicadas a tropas austríacas que intervinieron en las mismas, en tanto que una derrota de tropas napoleónicas, la constitución del Congreso de Viena y la consecuente alianza que unió a las principales casas reinantes de Europa fueron los acontecimientos generadores de las composiciones de 1813 y 1814. “La victoria de Wellington” es la única puramente orquestal entre las ocho detalladas y representa la batalla de Vitoria (21 de junio de 1813) que, con la de Leipzig (16 al 19 de octubre del mismo año) determinaron el comienzo del fin del poderío militar napoleónico.⁸ Las tropas de la coalición antifrancesa que derrotó a Bona-

⁷ Joseph (Josef) Karl (Carl) Bernard (1781-1850), periodista, libretista, amigo y confidente de Beethoven, escribió un nuevo texto para *Der glorreiche Augenblick* que no fue aprobado por la censura, por lo que se mantuvo el original de Weissenbach. Cook, 2003, p. 6.

⁸ El poder de convocatoria que tuvo esta obra en su momento es puesto de relieve por la nómina de notables músicos residentes en Viena que integraron la orquesta del estreno. Está documentado el agradecimiento de Beethoven a Hummel, Schuppanzigh, Spohr, Meiseder, Salieri, Siboni y Giuliani (Marx, 1863, pp. 184-185). Buch menciona también a Meyerbeer, Moscheles y Dragonetti (Buch, 2001, p. 129).

parte (Rusia, Prusia, el Reino Unido, Austria, España, Portugal y Suecia) entraron en París el 31 de marzo de 1814 y pocos días después Napoleón fue desterrado a la isla de Elba, en el Mediterráneo. Las tres obras finales, de 1814 están directamente vinculadas con el Congreso de Viena, que inició su actividad el 18 de septiembre de 1814 con el objetivo de reorganizar la Europa post-napoleónica.

En febrero de 1815 Bonaparte escapó y retornó a Francia para reiniciar las hostilidades. El congreso continuó sesionando en Viena y el acta final fue firmada el 9 de junio de 1815. La suscribieron las naciones de la coalición, a las que se agregó Francia, por ser considerada parte ineludible de la solución que se deseaba lograr. Nueve días después, el 18 de junio, la batalla de Waterloo puso fin definitivo al intento bonapartista de recuperar el poder.

“El momento glorioso”

“El momento glorioso” tiene cuatro protagonistas alegóricos: la ciudad de Viena (*Vienna*), una profetisa (*Seherin*), un genio (*Genius*) y un líder del pueblo (*Führer des Volkes*). Beethoven asignó las partes vocales respectivas a dos sopranos, un tenor y un bajo. Hay además un coro que, en primera instancia, interactúa con los solistas hasta que, en el último número y dividido en tres secciones, representa la alegoría de ‘el pueblo’, integrado por las mujeres (*Chor der Frauen*), los niños (*Chor der Kinder*) y los hombres (*Chor der Männer*). La cantata está dividida en seis números: 1. Coro, 2. Recitativo (el Genio y el Líder del Pueblo), 3. Aria con coro (Viena), 4. Recitativo (la Profetisa), 5. Recitativo y Cuarteto (Viena, la Profetisa, el Genio y el Líder del Pueblo), 6. Coro.

Los números 1, 2 y el comienzo del 3 son, en cierto modo, introductorios de lo que vendrá después. En general, el texto tiene resonancias del Apocalipsis, exaltando a Viena hasta sugerir un parangón con la Ciudad Santa.

Por ejemplo:

Apocalipsis ⁹		El momento glorioso	
1:7	<i>¡Miren! Él viene entre las nubes y todos le verán [...]</i>	Nº 1. Coro. 2ª estrofa.	¿Quién será la gloriosa figura, que, rodeada por el maravilloso resplandor del antiguo mundo de los dioses, avanza desde el este con majestad de princesa sobre el arco iris de la paz?
10:1	<i>Luego vi descender del cielo a otro Ángel poderoso, envuelto en una nube, con un arco iris sobre su cabeza.</i>		
21:23-24	<i>Y la Ciudad no necesita de la luz del sol ni de la luna, ya que la gloria de Dios la ilumina [...] Las naciones caminarán a su luz y los reyes de la tierra le ofrecerán sus tesoros.</i>	Nº 2. Recitativo y Coro. 3ª estrofa.	¡Viena! ¡Viena! ¡Viena! adornada, coronada y bendecida por los dioses, amigable con los soberanos. Te saludan todos los pueblos y los tiempos que han pasado frente a ti porque ahora eres la reina de las ciudades.

El Nº 3 (“Aria con coro”) comienza con la voz de Viena describiendo el espectáculo que se presenta ante sus ojos:¹⁰

<i>O Himmel, welch' Entzücken! Welch' Schauspiel zeigt sich meinen Blicken! Was nur die Erde hoch und hehres hat, in meinen Mauern hat es sich versammelt! Der Busen pocht! Die Zunge stammelt! Europa bin ich - nicht mehr eine Stadt.</i>	¡Oh cielo, qué éxtasis! ¡Qué espectáculo se muestra a mis ojos! ¡Lo que la tierra tiene más alto y noble se ha congregado dentro de mis murallas! ¡El pecho palpita! ¡La lengua balbucea! Soy Europa - no más una ciudad.
---	--

⁹ Versión de Levoratti y Trusso, 2006.

¹⁰ El fragmento señalado se encuentra en el minuto 07:22 de la versión disponible en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=2IG4ZVoWat8> [Último acceso: 21/3/2020].

Acto seguido, la voz de Viena introduce a los monarcas siguiendo un orden aproximado al de la gravitación relativa de las naciones:

- Alejandro I, Emperador de todas las Rusias;
- Federico Guillermo III, Rey de Prusia;
- Federico VI, Rey de Dinamarca y Noruega;¹¹
- Maximiliano I de Baviera
- por último, en un gesto de cortesía hacia los huéspedes, el anfitrión Francisco I, Emperador de Austria, Rey de Hungría y de Bohemia.

No son mencionados en el texto de la cantata los demás signatarios del acta final: el Rey de España y de las Indias (Fernando VII), el Rey de Francia y Navarra (Luis XVIII), el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda (Jorge III), y el Príncipe regente del reino de Portugal y de Brasil (Juan VI).

Ceremonial puesto en música

Nicholas Cook advirtió en su momento que Beethoven pareció reflejar diferentes jerarquías entre los monarcas mediante recursos puramente musicales.¹² Como si se tratase del registro sonoro de la solemne entrada de cada soberano a un gran recinto ceremonial colmado de gente, el recurso compositivo empleado en la cantata es en todos los casos el mismo: *Viena* oficia de maestra de ceremonias anunciando la presentación del monarca mediante una invocación alegórica, saludada por una brillante fanfarria orquestal. La extensión temporal del anuncio, y la extensión y tonalidad de la fanfarria, podrían traducir en términos musicales la importancia y, por ende, la precedencia de los monarcas.

En el cuadro siguiente aparecen -en el orden citado por el libreto- el nombre del soberano, la denominación alegórica con la que *Vienna* lo introduce y la extensión de la presentación medida en compases, la extensión y tonalidad de la fanfarria que lo saluda y la extensión total (denominación más fanfarria) asignada por Beethoven a cada uno:

¹¹ En el momento de firmar las actas del Congreso la situación política de los países nórdicos había cambiado y el acta fue firmada por el representante de Carlos XIII, Rey de Suecia y Noruega.

¹² Cook, 2003, p. 20.

Alejandro I, Zar de todas las Rusias ¹³	El héroe cuyo pie posa sobre escabelo de nubes; desde el antiguo Cáucaso y del Mar Ártico hasta el Río Memel extiende la bendición de su mano. (13 compases)	Fanfarria en Do mayor (12 compases)	Total: 25 comp.
Federico Guillermo III, Rey de Prusia ¹⁴	El soberano de las riberas del Spree, que cuando su país se perdió nació su reino. (7 compases)	Fanfarria en Do mayor (12 compases)	Total: 19 comp.
Federico VI, Rey de Dinamarca y Noruega ¹⁵	El Rey, quien en el estrecho lejano tiene su casa paterna y centro (4 compases)	Fanfarria en La mayor (5 compases)	Total: 9 comp.
Maximiliano I, Rey de Baviera ¹⁶	El Wittelsbach, de quien la Patria y el escudo son una imagen del poder y la bondad. (6 compases)	Fanfarria en Re mayor (7 compases)	Total: 13 comp.
Francisco I, Emperador de Austria, Rey de Hungría y de Bohemia ¹⁷	¡Y también la testa coronada, que con el poder de los Babenberg ¹⁸ opera y crea paraísos en las tierras germanas! (6 compases)	Fanfarria en Fa mayor (8 compases)	Total: 14 comp.

Como puede observarse, si tomamos como indicio de jerarquía la extensión en compases acordada por Beethoven a cada soberano, la nómina estaría encabezada por Alejandro I (Rusia, 25 compases), seguido por

¹³ Versión en YouTube, minuto 08:16.

¹⁴ *Id.*, 09:01.

¹⁵ *Id.*, 09:27.

¹⁶ *Id.*, 09:41.

¹⁷ *Id.*, 10:08 a 10:37.

¹⁸ Dinastía reinante en la Edad Media (976-1248).

Federico Guillermo III (Prusia, 19 compases), el anfitrión Francisco I (Austria, Hungría y Bohemia, 14 compases), Maximiliano I (Baviera, 13 compases) y Federico VI (Dinamarca y Noruega, 9 compases). Observemos que Francisco I, el último en ser nombrado en la presentación, es sin embargo el tercero en la precedencia que Beethoven determina por la extensión.

También la tonalidad asignada a cada fanfarria importa, porque en época de Beethoven la elección de una cierta tonalidad determinaba una significación básica. Las tonalidades mayores eran consideradas ‘alegres’, y las menores, ‘tristes’, o bien la dicotomía se expresaba en términos de ‘masculinas’ y ‘femeninas’.¹⁹ Obviamente, las tonalidades asignadas a los soberanos son todas mayores. Dentro de las tonalidades mayores había algunas que, por razones acústicas, eran preferidas para músicas celebratorias por su ‘brillo’ sonoro, por ejemplo Fa mayor, Do mayor, Sol mayor y Re mayor.²⁰ Uno de los musicólogos que se dedicó a investigar el tema, James O. Young, analizó comparativamente los escritos de cuatro famosos teóricos musicales de entre fines del siglo XVII y fines del XVIII: los cuatro afirmaron que cada tonalidad tenía sus características particulares (aunque no todos enumeraron exactamente las mismas).²¹ De Christian Schubart, uno de los autores investigados por Young, en 1806 fue publicado en Viena el libro “Ideas para una estética del arte sonoro” (*Ideen zu einer Ästhetik der Tonkunst*), cuya parte final está dedicada a caracterizar las 24 tonalidades mayores y menores.²² En razón de la fecha y el lugar

¹⁹ Hatten, 1994, p. 76, revela una pequeña y poco conocida composición de Beethoven para piano, titulada *Lustig. Traurig*. (“Alegre. Triste”). La primera parte, ‘alegre’, está en Do mayor, y la segunda, ‘triste’, en Do menor. Para Robert Schumann en 1835, las tonalidades mayores eran “masculinas y activas”, y las menores, “femeninas y pasivas” (Pleasants, 1988, p. 62).

²⁰ Son tonalidades en las que no están alterados por sostenidos o bemoles los cinco sonidos de la afinación de las cuerdas de los instrumentos de la orquesta (Mi-La-Re-Sol los violines, La-Re-Sol-Do las violas y los violonchelos, Sol-Re-La-Mi los contrabajos). Ello permite una mejor resonancia de los armónicos naturales de dichos sonidos.

²¹ Los cuatro autores son Roger North (1653-1734), Johann Matheson (1681-1764), Johan Philipp Kirnberger (1721-1783) y Christian F. D. Schubart (1739-1791). Young, 1991, p. 235.

de publicación no será improcedente sintetizar los rasgos prominentes de tales caracterizaciones como referencias de las tonalidades utilizadas por Beethoven en las fanfarrias.

Do mayor, la tonalidad de Alejandro I y Federico Guillermo III:

<i>C dur ist ganz rein [...]</i>	Do mayor es completamente puro [...]
----------------------------------	--------------------------------------

Obras famosas de los más importantes compositores austro-húngaros de la época, Haydn y Mozart, acordaron también a la tonalidad de Do mayor una asociación con la luz. En el oratorio “La Creación” de Haydn (*Die Schöpfung*, 1798), aparece el tránsito desde ‘el caos’ en lúgubre Do menor a ‘la luz’, en estentóreo Do mayor. En su ópera masónica “La flauta mágica” (*Die Zauberflöte*, 1791) Mozart usó Do mayor para las marchas iniciáticas de Tamino y Pamina y el subsiguiente coro celebratorio de la comunidad del templo *Triumph! Triumph! Triumph!*, que festeja el éxito de las pruebas. El propio Beethoven acudió a Do mayor para el 4º movimiento de la *Quinta Sinfonía* (1804-1808), donde el tópico festivo se manifiesta en plenitud.²³

Fa mayor, la tonalidad que Beethoven asignó a ‘su’ Emperador Francisco I:

<i>F dur. Gefälligkeit und Ruhe.</i>	Fa mayor. Cortesía y calma.
--------------------------------------	-----------------------------

Fa mayor también fue, para Beethoven, una tonalidad idílica, no exenta de tintes humorísticos, como prueban la *Sexta Sinfonía* “Pastoral”, la *Quinta Sonata para violín y piano* “Primavera” o la *Octava Sinfonía*.

Re mayor, la tonalidad de Maximiliano I:

<i>D dur. Der Ton des Triumphes, des Hallelujas, des Kriegsgeschrey's, des Siegsjubels [...]</i>	Re mayor. La tonalidad del triunfo, del Aleluya, de los gritos de guerra, del júbilo de la victoria [...]
--	---

²² Schubart, 1806, pp. 377-379.

²³ Hentschel, 2013, pp. 165-166 detalla las características propias del tópico ‘festivo’ usando como ejemplo este fragmento.

Re mayor es la tonalidad exultante del *Aleluya* de Haendel y la que Beethoven usó para el “Tema de la Alegría” (*Freudetheme*), de la *Novena Sinfonía*.

La mayor, la tonalidad de Federico VI:

<i>A dur. Dieser Ton enthält [...] jugendliche Heiterkeit, und Gottesvertrauen.</i>	La mayor. Esta tonalidad contiene [...] alegría juvenil y confianza en Dios.
---	--

La mayor es la tonalidad de la *Séptima Sinfonía* (1811-1812). Sus bulluciosos y dinámicos movimientos 1º y 4º valieron a esta sinfonía la denominación de “apoteosis de la danza”, atribuida a Richard Wagner.

Así como la cantata “El momento glorioso” fue escrita para celebrar la constitución del Congreso de Viena, el himno “Coro para los Príncipes Aliados”, de unos dos minutos de duración, fue destinado a glorificar la alianza monárquica resultante del congreso. A diferencia de la cantata que, por sus dificultades vocales estaba destinada a intérpretes profesionales, la melodía del coro para los príncipes está construida como un himno marcial, cantable por todo el pueblo.²⁴ El protagonismo del pueblo es primordial en el texto de este himno de alabanza a los gobernantes, de solamente dos estrofas de extensión:

<i>Ihr weisen Gründer glücklicher Staaten, neigt euer Ohr dem Jubelgesang; Es ist die Nachwelt, die eure Thaten mit Segen preist Äonen lang!</i>	¡Vosotros, sabios fundadores de estados felices, inclinad vuestros oídos hacia el cántico de júbilo; es la posteridad la que con bendiciones vuestras obras alaba durante eones!
<i>Von Sohn auf Enkel im Herzen hegen wir eures Ruhmes Heiligtum. Stets fanden in der Nachwelt Segen, beglückende Fürsten ihren Ruhm.</i>	De hijo a nieto guardamos en el corazón vuestro glorioso santuario. Siempre encontrareis en las bendiciones de la posteridad, felices príncipes, vuestra gloria.

²⁴ Versión en YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=wubdpAYILw4> [Último acceso: 29/3/2020].

Como ya fue señalado, “El momento glorioso” determinó un orden de precedencia entre Alejandro I de Rusia, Federico Guillermo III de Prusia y Francisco I de Austria, ratificado por el himno *Germania*. En este aparecen exclusivamente dichos tres soberanos, que a poco serían co-signatarios de la Santa Alianza. El himno fue compuesto para ser el coro final de una obra escénica de contenido patriótico, “La buena noticia” (*Die gute Nachricht*), de Georg Friedrich Treitschke. El texto tiene cinco estrofas, todas encabezadas por la advocación *Germania! Germania!* Las primeras cuatro repiten la misma música, en tanto que la quinta difiere levemente de las anteriores. Como es previsible, el primer mencionado es el zar Alejandro I, que aparece en la segunda estrofa. El rey Federico Guillermo III lo sigue en la tercera y el dueño de casa Francisco I cierra la nómina en la quinta, con el siguiente texto:

<p><i>Germania! Germania!</i> <i>Wie stehst Du ewig dauernd da!</i> <i>Was Sehnsucht einzeln still gedacht,</i> <i>wer hat's zu einem Ziel gebracht?</i> <i>Franz - Kaiser Franz! - Victoria!</i> <i>Preis ihm, Heil dir, Germania!</i></p>	<p>¡Germania! ¡Germania! ¡Cómo te yergues para siempre! Lo que el deseo solitario y silencioso pensó, ¿quién lo ha traído hasta una meta? ¡Francisco - Emperador Francisco! - ¡Victoria! ¡Alabadlo! ¡Te saludamos, Germania!</p>
--	--

El camino hacia la unidad de Europa

Existe una relación causal entre los grandes conflictos bélicos plurinacionales y el posterior surgimiento de entidades tendientes a promover el ideal de una paz duradera. El Congreso de Viena y la alianza resultante²⁵ fueron efecto de las guerras napoleónicas de principios del siglo XIX, en tanto que la Sociedad de las Naciones (1919) y la Organización de las Naciones Unidas (1945) fueron causadas por las dos guerras mundiales del siglo XX. Entre el Congreso de Viena y la Primera Guerra Mundial, varios países de Europa fueron sacudidos por los movimientos revolucionarios de

²⁵ Rusia, Prusia, Suecia, Noruega, Baviera, Austria, Hungría, Bohemia, España, Francia, Reino Unido, Portugal.

1848 y algunos ‘congresos de la paz’ siguieron en consecuencia: Bruselas (1848), París (1849), Frankfurt (1850) y Londres (1851). Las ideas monárquicas del Congreso de Viena habían cambiado y prevaleció en estos congresos la perspectiva política de las democracias republicanas.²⁶ El Congreso de la Paz celebrado en París en agosto de 1849 eligió como presidente a Víctor Hugo quien, en el discurso inaugural expresó:²⁷

Un jour viendra où les armes vous tomberont des mains, à vous aussi! Un jour viendra où la guerre paraîtra aussi absurde et sera aussi impossible entre Paris et Londres, entre Pétersbourg et Berlin, entre Vienne et Turin, qu'elle serait impossible et qu'elle paraîtrait absurde aujourd'hui entre Rouen et Amiens, entre Boston et Philadelphie. Un jour viendra où vous France, vous Russie, vous Italie, vous Angleterre, vous Allemagne, vous toutes, nations du continent, sans perdre vos qualités distinctes et votre glorieuse individualité, vous vous fondrez étroitement dans une unité supérieure, et vous constituerez la fraternité européenne, absolument comme la Normandie, la Bretagne, la Bourgogne, la Lorraine, l'Alsace, toutes nos provinces, se sont fondues dans la France. Un jour viendra où il n'y aura plus d'autres champs de bataille que les marchés s'ouvrant au commerce et les esprits s'ouvrant aux idées. Un jour viendra où les boulets et les bombes seront remplacés par les votes, par le suffrage universel des peuples, par

¡Un día llegará en que las armas se os caerán de las manos, a vosotros también! Un día llegará en el que la guerra parecerá también absurda y será imposible entre París y Londres, entre Petersburgo y Berlín, entre Viena y Turín, como ella sería imposible y parecería absurda hoy entre Rouen y Amiens, entre Boston y Filadelfia. Un día llegará en que tú Francia, tú Rusia, tú Italia, tú Inglaterra, tú Alemania, vosotras todas, naciones del continente, sin perder vuestras cualidades distintas y vuestra gloriosa individualidad, os fundiréis estrechamente en una unidad superior, y constituiréis la hermandad europea, absolutamente como la Normandía, la Bretaña, la Borgoña, la Lorena, la Alsacia, todas nuestras provincias, se han fundido en la Francia. Un día llegará en que no habrá más otros campos de batalla que los mercados abriéndose al comercio y los espíritus abriéndose a las ideas. Un día llegará en que las balas y las bombas serán reemplazadas por los votos, por el sufragio universal de los pueblos, por el venera-

²⁶ Los Estados Unidos de América tuvieron quizás influencia en esa perspectiva dado que el número de delegados y visitantes norteamericanos en estos congresos fue considerable: 28 en Bruselas, 21 en París, 37 en Frankfurt y 60 en Londres. Nicholls, 1991, n. 6, p. 354.

²⁷ Fuente https://fr.wikisource.org/wiki/Congr%C3%A8s_de_la_Paix_1849 [Último acceso: 30/3/2020].

<p><i>le vénérable arbitrage d'un grand sénat souverain qui sera à l'Europe ce que le parlement est à l'Angleterre, ce que la diète est à l'Allemagne, ce que l'assemblée législative est à la France! [...] Un jour viendra où l'on verra ces deux groupes immenses, les États-Unis d'Amérique, les États-Unis d'Europe, placés en face l'un de l'autre, se tendant la main par-dessus les mers, échangeant leurs produits, leur commerce, leur industrie, leurs arts, leurs génies, défrichant le globe, colonisant les déserts, améliorant la création sous le regard du Créateur, et combinant ensemble, pour en tirer le bien-être de tous, ces deux forces infinies la fraternité des hommes et la puissance de Dieu.</i></p>	<p>ble arbitraje de un gran senado soberano que será para Europa lo que el parlamento es a Inglaterra, lo que la dieta es a Alemania, lo que la asamblea legislativa es a Francia. [...] Un día llegará en que se verá estos dos grupos inmensos, los Estados Unidos de América, los Estados Unidos de Europa, situados cara a cara, tendiéndose la mano sobre los mares, intercambiando sus productos, su comercio, su industria, sus artes, sus genios, despejando el globo, colonizando los desiertos, mejorando la creación bajo la mirada del Creador, y combinando conjuntamente, para obtener el bienestar de todos, esas dos fuerzas infinitas: la fraternidad de los hombres y el poder de Dios.</p>
---	---

Muchas expresiones aparentemente idealistas de Hugo resultaron proféticas y prefiguraron realidades surgidas en el siglo XX después de la Segunda Guerra Mundial: los mercados abriéndose al comercio y los espíritus abriéndose a las ideas, el sufragio universal de los pueblos, el gran senado europeo soberano y los grupos inmensos de los Estados Unidos de América y los Estados Unidos de Europa tendiéndose la mano sobre los mares.

El joven político austríaco Richard Coudenhove-Kalergi relanzó con entusiasmo la misma causa después de la Primera Guerra Mundial. El 15 de noviembre de 1922 publicó en el *Vossische Zeitung* de Berlín un artículo titulado “Pan-Europa - Una propuesta”. Este artículo es considerado la primera visión moderna de una Europa unida política, económica y militarmente. Un año después, en 1923, Coudenhove-Kalergi advirtió sobre una futura guerra y el peligro de que, después de la misma, Europa resultara dividida por una frontera artificial entre “una colonia soviética y un protectorado [norte] americano”. Personalidades relevantes de la cultura adhirieron con entusiasmo al pan-europeísmo, entre ellos Paul Claudel, Paul Valéry, Heinrich y Thomas Mann, Stefan Zweig, Gerhart Hauptmann,

Rainer Maria Rilke, Franz Werfel, Arthur Schnitzler, Sigmund Freud, Albert Einstein, José Ortega y Gasset, Salvador de Madariaga, Richard Strauss, Konrad Adenauer y Bruno Kreisky.²⁸

Merece ser destacado el rol que cupo a Winston Churchill en la promoción de esta causa, primero para poner coto a la expansión de la Alemania nazi y después para frenar la de la Unión Soviética.²⁹ El 16 de junio de 1940 -dos días después de la entrada de las tropas alemanas en París- Churchill clamaba por “Unión, ¡ahora!”. Un par de años más tarde, en octubre de 1942, señalaba en un memorando secreto dirigido a su Gabinete de Guerra:³⁰

Sería un inmenso desastre si el barbarismo ruso se impusiera sobre la cultura y la independencia de los antiguos estados de Europa. Difícil como es decirlo ahora, yo confío que la familia europea podrá actuar unánimemente bajo un Consejo de Europa. Aspiro a unos Estados Unidos de Europa en los que las barreras entre las naciones sean minimizadas y el tránsito irrestricto sea posible. Espero ver la economía de Europa estudiada como una unidad. Espero ver un Consejo de quizás diez unidades [...].

Esta visión se complementó con un discurso pronunciado en Zurich el 19 de septiembre de 1946, en el que comentó los horrores vividos durante la conflagración y reiteró su convicción:

Debemos construir una suerte de Estados Unidos de Europa. Solamente de este modo podrán millones de trabajadores ser capaces de recuperar las sencillas alegrías y esperanzas que hacen que la vida merezca ser vivida.

Churchill expresó sentimientos y aspiraciones vastamente compartidos. Numerosas personalidades del continente pusieron manos a la obra y concretaron la primera institución formal de la unidad, el Consejo de Europa, en 1949. El proceso avanzó mediante la Comunidad Económica (1957) y culminó con la Unión Europea (1993).

²⁸ Breve historia de Pan-Europa en <https://web.archive.org/web/20130215145537/http://www.paneuropa.org/> [Último acceso: 27/3/2020].

²⁹ Schuman, 1951, pp. 725-726.

³⁰ *Ibid.*, n. 4.

Los símbolos ceremoniales

La entidad supranacional nacida como Consejo de Europa debió generar su propia tríada principal de símbolos ceremoniales: bandera, día festivo, himno. No fue tarea fácil realizarlo porque, como es imaginable, hubo que lograr amplios consensos observando el debido respeto hacia todas las peculiaridades culturales de los países miembros: históricas, políticas, religiosas e idiomáticas.

La bandera fue el primer símbolo consensuado. En su libro sobre los símbolos de la unidad europea, en el capítulo dedicado a la paternidad del bosquejo de la bandera europea, Carlo Curti Gialdino detalla diversas alternativas del proyecto que finalmente fue aprobado.³¹ El 20 de mayo de 1951 la Comisión de Reglamento y Prerrogativas de la Asamblea del Consejo dio su acuerdo general provisorio a la idea de una circunferencia de estrellas doradas sobre un fondo azul. El diseño fue confiado a un empleado del Consejo, llamado Arsène Heitz, quien en los años subsiguientes hasta 1955 realizó más de una veintena de bocetos, entre ellos:

-15 estrellas, en dos combinaciones diferentes: la primera, 9 en circunferencia y 6 alrededor, la segunda, 10 en circunferencia y 5 alrededor,

-16 estrellas, 11 en circunferencia y 5 alrededor, todo rodeado de una corona de laureles dorados,

-13 estrellas, 12 en circunferencia y una más grande en el centro.

Finalmente, el 8 de diciembre de 1955 el Consejo aprobó el diseño de una circunferencia de 12 estrellas doradas sobre fondo azul. La descripción heráldica es, según Johann Fornäs “sobre un campo azur, un círculo de doce estrellas doradas cuyas puntas no se tocan”, y la descripción simbólica, “contra un fondo de cielo azul, doce estrellas doradas forman un círculo representando la unión de los pueblos de Europa; el número de estrellas es fijo, siendo doce el símbolo de perfección y unidad”.³² Cabe señalar que las 12 estrellas representan la unión de los pueblos de Europa, y no la can-

³¹ Curti Gialdino, Carlo, 2005, http://www.cvce.eu/obj/carlo_curti_gialdino_les_symboles_de_l_union_europeenne_la_paternite_du_dessin_du_drapeau-fr-df9f9dde-98a3-461b-a8a8-8f9c13012343.html [Último acceso: 4/4/2020].

³² Fornäs, 2012, p. 117.

tividad de integrantes de las diversas entidades supranacionales. En cuanto al por qué el número doce representando ‘la perfección y unidad’, se ha mencionado su posible origen en los meses del año, las horas del reloj, los signos del zodiaco y hasta los trabajos de Hércules. Heitz, ferviente católico, declaró muchos años después haberse inspirado en la corona de doce estrellas que aparece en diversas advocaciones de la Virgen María y que se origina en el libro del Apocalipsis 12:1.³³ Admitiendo la veracidad de que esa habría sido la fuente de inspiración, es comprensible que el dato no hubiera sido revelado en su momento debido a la laicidad requerida por un símbolo de tal naturaleza. La bandera fue aprobada el 8 de diciembre de 1955, festividad de la Inmaculada Concepción, y este hecho ha sido visto entre los católicos como una propicia convalidación de la fuente de inspiración revelada por Heitz.

La institución del Día de Europa fue más complicada. La Resolución 7/1954 del Comité de Ministros del Consejo de Europa instaló el tema recomendando que los estados miembros organizaran la celebración en sus respectivos países, sin proponer fecha alguna. La cuestión se mantuvo latente hasta que la Recomendación N° 328/1962 de la Asamblea Consultiva expresó que “la fecha elegida debe tener significación histórica y simbólica”.³⁴ Durante años fueron promovidos festejos el día 5 de mayo, recordando la fecha de 1949 en que fue firmado en Londres el Estatuto del Consejo de Europa. Posteriormente se festejó el 9 de mayo, aniversario de la llamada Declaración Schuman de 1950 cuando el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Robert Schuman, propuso la creación de una unidad supranacional entre Alemania, Francia y los países que desearan incorporarse, para controlar y administrar la producción de carbón y acero como medio de abortar cualquier intento armamentista. La significación “histórica y simbólica” de esta fecha fue reconocida y

³³ “Y apareció en el cielo un gran signo: una Mujer revestida del sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas en su cabeza”. LEVORATTI y TRUSSO, 2006, p. 1816. CLARK, 1997, p. 790, señala la coincidencia de que también fueran católicos los tres primeros promotores de la unidad europea después de la Segunda Guerra Mundial, Robert Schuman (Ministro de Relaciones Exteriores de Francia desde 1948), Alcide De Gasperi (Presidente del Consejo de Ministros de Italia desde 1946) y Konrad Adenauer (exalcalde de Colonia y primer Canciller de Alemania Federal desde 1949).

³⁴ Radius, 1971, p. 8.

aceptada, y la determinación definitiva y vinculante tuvo lugar mediante resolución del Consejo de Europa reunido en Milán el 28 y 29 de junio de 1985, confirmando la celebración del Día de Europa el 9 de mayo de cada año.

La selección del himno presentó dificultades adicionales, entre ellas la falta de un mito o epopeya fundadores, la necesidad de un texto aceptable habida cuenta de la pluralidad de idiomas representados en el Consejo, y la elección de un compositor mayoritariamente consensuado que aportara un contenido musical apropiado para un himno auténticamente europeo. En 1955 Coudenave-Kalergi -cuya propuesta para instituir el Día de Europa había sido rechazada hacía poco tiempo- manifestó:³⁵

Me gustaría proponer *el himno* de la 9ª Sinfonía de Beethoven como Himno Europeo, pero temo que [yo] pueda desacreditar esta sugerencia por hacerlo personalmente, ahora que la proposición para instituir un Día de Europa ha sido rechazada.

La sección belga del Consejo de Municipalidades de Europa publicó en 1962 una partitura y una grabación de una denominada “canción europea” basada en la música de Beethoven. En 1963 el boletín de la sección neerlandesa del Movimiento Europeo abordó el tema, pero manifestó su preferencia por el final de la “Música para los fuegos artificiales reales” de Haendel. Poco a poco, entidades independientes a lo largo de los años fueron creando una especie de tradición en el uso del “Tema de la Alegría” beethoveniano para celebraciones europeas. La cuestión reapareció, una y otra vez, en los temarios de las reuniones periódicas de organismos pan-europeos de distinto nivel jerárquico. En la reunión del Comité de Planeamiento Regional y Autoridades Locales que tuvo lugar en París el 22 de abril de 1971 hubo acuerdo unánime en que “la música de Beethoven es representativa del genio europeo y es capaz de unir los corazones y las mentes de todos los europeos”.³⁶

³⁵ Carta a Paul M. G. Levy del 3 de agosto de 1955. Énfasis del autor. Facsímil disponible en <https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=09000016806a9ae7> [Último acceso: 14/04/2020].

³⁶ Radius, *op. cit.*, p. 13.

El texto de Schiller utilizado por Beethoven en la sinfonía fue objetado. Además de la incapacidad del idioma alemán para representar todos los idiomas europeos, otra objeción se alzó porque los objetivos universales planteados por Schiller e incorporados por Beethoven a la *Novena Sinfonía* excedían el ámbito de ‘lo europeo’.³⁷ En efecto, proposiciones como:

<i>Seid umschlungen, Millionen! Diesen Kuß der ganzen Welt!</i>	¡Reuníos, millones! ¡Este beso es para el mundo entero!
<i>Ihr stürzt nieder, Millionen? Ahnest du den Schöpfer, Welt?</i>	¿Os prosternáis, millones? ¿Presientes al Creador, mundo?

se dirigen a la humanidad entera, yendo mucho más allá de la intención de crear un himno específicamente europeo. Por fin, el 25 de mayo de 1971 la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa emitió su Documento N° 2957.³⁸ Fue una propuesta de resolución cuyos puntos más relevantes expresaron:

[...] Considerando que es tiempo de dotar a la Europa en formación de su himno, además de su emblema y su día, siguiendo el esquema adoptado por los símbolos de nuestros estados nacionales;

Considerando, sin embargo, que sería riesgoso dejar a un concurso o a un jurado la elección de tal himno y prefiriendo seleccionar una obra musical ya conocida por los europeos, de la que el compositor sea representativo del genio de Europa y cuyo uso en manifestaciones de carácter europeo esté ya constituyendo el comienzo de una tradición;

[...] Resuelve:

Promover en los países miembros el uso como Himno Europeo de los primeros veinte compases del cuarto movimiento de la *Novena Sinfonía* (*Preludio de la Oda de la Alegría*);³⁹

³⁷ Clark, 1997, p. 803 se interroga y responde válidamente: “¿La Novena de Beethoven es inviolable? Como obra de arte, sí, pero no como símbolo político”.

³⁸ <https://rm.coe.int/09000016809784f4> [Último acceso: 29/3/2020].

³⁹ El Documento n° 2957 es bilingüe. La versión inglesa expresa “[...] the first twenty bars of the fourth movement of the *Ninth Symphony* (*Prelude to the Ode to Joy* [...])”,

Invitar al Comité de Relaciones Públicas y Parlamentarias, al Comité de Planeamiento Regional y Autoridades Locales, y a la Conferencia Europea de Autoridades Locales, a tomar las medidas necesarias para implementar esta resolución.

Sobre el documento anterior es pertinente formular dos observaciones. En primer lugar, el nombre de Beethoven como autor no aparece y se lo da por sobreentendido en la expresión *Novena Sinfonía*, con lo cual es puesto a la altura de los más grandes creadores de la cultura occidental: ¿hace falta nombrar a los autores de *Hamlet*, *Don Quijote de la Mancha*, *La divina comedia*, *La Gioconda* o *La pietà*? En segundo lugar, al mencionar explícita -aunque erróneamente- “el Preludio”, quedó excluida la parte que involucra al texto. Así se consumó una curiosa rareza: un himno sin palabras como símbolo de la Unión Europea. Se trataría de un argumento más a favor de la utópica calificación de la música como ‘lenguaje universal’.

El significado del nacimiento de una Europa unida, con sus perspectivas de paz y entendimiento entre las naciones, coincide con la interpretación que Maynard Solomon hizo de la “Oda a la Alegría”:⁴⁰

La “Oda a la Alegría” celebra la llama revolucionaria, a ese explosivo momento en el tiempo que promete transformar la sociedad y las relaciones sociales en un único instante ardiente, uno de tan absoluto poder y claridad que no puede ser devaluado por acontecimientos posteriores, ya que *destila los esfuerzos y esperanzas acumulados de la humanidad en una esencia aún incontaminada por la duda o la desilusión*.

La formalidad en el uso ceremonial de los símbolos de la Unión Europea, incluyendo el himno, quedó definitivamente establecida cuando el 15 de septiembre de 2008 el Parlamento Europeo aprobó la Norma de

en tanto que la francesa dice “[...] *la partie de la 9e Symphonie constituée par les 20 premières mesures du 4e mouvement (prélude de l’ “Ode à la Joie” [...]*”. Desde el punto de vista musicológico ambas expresiones son erróneas, dado que los primeros 20 compases corresponden a la fanfarria introductoria del movimiento, y el tema de la “Oda a la alegría” comienza en el compás 92 del mismo.

⁴⁰ Solomon, 1991, p. 304. Énfasis del autor.

Procedimiento 202a referida al uso de los símbolos de la Unión, cuyo texto es:⁴¹

<i>The symbols of the Union</i>	Los símbolos de la Unión
<p><i>1. Parliament shall recognize and espouse the following symbols of the Union:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>- the flag showing a circle of twelve golden stars on a blue background;</i> <i>- the anthem based on the ‘Ode to Joy’ from the Ninth Symphony by Ludwig van Beethoven;</i> <i>- the motto ‘United in diversity’.</i> <p><i>2. Parliament shall celebrate Europe Day on 9 May.</i></p> <p><i>3. The flag shall be flown at all Parliament premises and on the occasion of official events. The flag shall be used in each meeting room of the Parliament.</i></p> <p><i>4. The anthem shall be performed at the opening of each constitutive session and at other solemn sittings, notably to welcome heads of State or government or to greet new Members following enlargements.</i></p> <p><i>5. The motto shall be reproduced on Parliament’s official documents.</i></p> <p><i>6. The Bureau shall examine further use of the symbols within the Parliament. The Bureau shall lay down detailed provisions for the implementation of this Rule.</i></p>	<p>1. El Parlamento reconocerá y adoptará los siguientes símbolos de la Unión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la bandera ostentando un círculo de doce estrellas doradas sobre un fondo azul; - el himno basado en la <i>Oda a la Alegría</i> de la <i>Novena Sinfonía</i> de Ludwig van Beethoven; - el lema “Unidos en diversidad”. <p>2. El Parlamento celebrará el Día de Europa el 9 de mayo.</p> <p>3. La bandera será desplegada en todos los locales del Parlamento y en ocasión de eventos oficiales. La bandera será utilizada en cada sala de reuniones del Parlamento.</p> <p>4. El himno será ejecutado en la apertura de cada sesión constitutiva y en otras sesiones solemnes, particularmente para recibir jefes de Estado o gobierno, o para saludar nuevos miembros después de ampliaciones.</p> <p>5. El lema será reproducido en los documentos oficiales del Parlamento.</p> <p>6. El Buró examinará el uso adicional de los símbolos dentro del Parlamento. El Buró establecerá disposiciones detalladas para la implementación de esta norma.</p>

No deja de ser una curiosidad que, casi dos siglos después de que Beethoven pusiera su música al servicio de la idea de una cierta unidad entre las monarquías europeas, vinculada entonces con el Congreso de

⁴¹ <https://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?type=REPORT&reference=A6-2008-0347&language=EN> [Último acceso: 14/5/2020].

Viena y los tratados resultantes, la Unión Europea formalmente consolidada a través de su Parlamento, haya votado el imperecedero “Tema de la Alegría” de la *Novena Sinfonía* como el Himno de Europa.

Bibliografía

- Buch, Esteban 2001. *La novena de Beethoven - Historia política del himno europeo* (traducción de Juan G. López Guix). Barcelona: El Acantilado.
- Capell, Richard 1938. “Beethoven”. *Music & Letters*, v. 19, n° 4. Oxford: Oxford University Press, pp. 375-390.
- Clark, Caryl 1997. “Forging Identity: Beethoven’s ‘Ode’ as European Anthem”. *Critical Inquiry*, v. 23, n° 4. Chicago: The University of Chicago Press, pp. 789-907.
- Cook, Nicholas 2003. “The Other Beethoven: Heroism, the Canon, and the Works of 1813-14”. *19th-Century Music*, v. 27, n° 1. Oakland: The University of California Press, pp. 3-24.
- Curti Gialdino, Carlo 2005. *I Simboli dell’Unione europea, Bandiera - Inno - Motto - Moneta - Giornata*. Roma: Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato S.p.A. Fragmentos en versión francesa *on line*: “Les symboles de l’Union Européenne”. Luxembourg: Centre Virtuel de la Connaissance sur l’Europe (CVCE), Université de Luxembourg. <https://www.cvce.eu/search?q=Curti+Gialdino>
- Fornäs, Johann 2012. *Signifying Europe*. The Fishponds, Bristol: Intellect.
- Hatten, Robert 1994. *Musical Meaning in Beethoven*. Bloomington & Indianapolis: Indiana University Press.
- Hentschel, Frank 2013. “Festlichkeit: Expressive Qualität und historische Semantik bei Beethoven”. *Archiv für Musikwissenschaft*, v. 70, n° 3. Stuttgart: Franz Steiner Verlag, pp. 161-190.
- Jones, Rhys 2014. “Beethoven and the Sound of Revolution in Vienna, 1792-1814”. *The Historical Journal*, v. 57, n° 4. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 947-971.
- Levoratti, Armando y Alfredo B. Trusso 2006. *El Pueblo de Dios - La Biblia*. Madrid: Editorial San Pablo.
- Marx, Adolf Bernhard 1863. *Ludwig van Beethoven - Leben und Schaffen*. 2 vols. Berlin: Otto Janke Verlag.

- McNaught, William 1973. "Beethoven, Ludwig van". *Grove's Dictionary of Music and Musicians*, 5ª ed., v. 1. London: Macmillan, pp. 530-595.
- Nicholls, David 1991. "Richard Cobden and the International Peace Congress Movement, 1848-1853", *Journal of British Studies*, v. 30, n° 4, pp. 351-376.
- Pleasants, Henry [editor] 1988. *Schumann on Music - A Selection from the Writings* (traducción de Henry Pleasants). New York: Dover Publications, Inc.
- Radius, René 1971. "Draft report on an European anthem". Committee on Regional Planning and Local Authorities (Council of Europe, Consultative Assembly). <https://rm.coe.int/090000168079f6b4> [Último acceso: 27/3/2020].
- Rolland, Romain 1945. *Vida de Beethoven* (traducción de Juan Ramón Jiménez). 5ª edición. Buenos Aires: Editorial Losada, S.A.
- Schubart, Christian F. D. 1806. *Ideen zu einer Ästhetik der Tonkunst*. Wien: J. V. Degen.
- Schuman, Frederick L. 1951. "The Council of Europe". *The American Political Science Review*, v. 45, n° 3. Washington, D.C.: The American Political Science Association, pp. 724-740.
- Solomon, Maynard 1991. "Beethoven's Ninth Symphony: The Sense of an Ending". *Critical Inquiry*, v. 17, n° 2. Chicago: The University of Chicago Press, pp- 289-305.
- Young, James O. 1991. "Key, Temperament and Musical Expression", *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, v. 49, n° 2, pp. 235-242.

BIBLIOGRAFÍA ARGENTINA SOBRE CEREMONIAL Y RELACIONES PÚBLICAS. UNA APROXIMACIÓN

Guillermo Stamponi

La estrecha vinculación del Ceremonial con las Relaciones Públicas ha quedado plasmada en la República Argentina a través de diversos hechos.

Entre las actividades que no pueden dejar de mencionarse se cuentan las siguientes: el Primer Simposio Iberoamericano de Ceremonial y Protocolo en las Relaciones Públicas, realizado en La Falda, Provincia de Córdoba, del 8 al 12 de octubre de 1993; el Primer Congreso Internacional de Relaciones Públicas y Ceremonial, que se llevó a cabo en el Hotel Bauen de Buenos Aires entre el 10 y 12 de agosto de 1995; la Jornada Interamericana de Ceremonial y Relaciones Públicas. Imagen y Ética Aplicada a los Modelos Relacionales, efectuada en el Centro Cultural General San Martín de Buenos Aires el 25 de noviembre de ese año; el Primer Foro Iberoamericano de Relaciones Públicas y Ceremonial, que tuvo lugar en el Parque Hotel de La Falda del 15 al 17 de noviembre de 1996; el Primer y Segundo Seminario de Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo, realizados en San Miguel de Tucumán en 1997 y 1998; el Foro Hispanoamericano de Ceremonial y Relaciones Públicas, que se llevó a cabo en el Hotel “Los Dos Chinos” de Buenos Aires el 7 y 8 de agosto de 1998; el Tercer Congreso Internacional de Relaciones Públicas y Ceremonial (Buenos Aires, 1999, “Formación profesional - Nuevos conceptos”).

En lo que respecta a las instituciones académicas y los centros de formación, cabe ante todo señalar que la Academia Argentina de Ceremonial, asociación civil constituida el 19 de diciembre de 1989, tiene por primer propósito el de “reunir a los estudiosos del ceremonial en sus distintos aspectos, tales como el oficial, diplomático, castrense,

eclesiástico, de relaciones públicas, empresario y social, particularmente referidos a la República Argentina, dentro del ámbito de la historia, del derecho internacional, del constitucional y del administrativo”. Por otra parte, en el Centro Argentino de Estudios de Ceremonial que dirigió María del Pilar Montoya Ramos de Burga Ferré, fallecida el 29 de enero de 2010, se dictó el Curso de Especialización en Protocolo Diplomático, Oficial y Ceremonial en las Relaciones Públicas. El licenciado Roberto Amílcar Guerrero creó, bajo dependencia de la Dirección de Gestión Privada (Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires), el Instituto Superior de Relaciones Públicas y Ceremonial de La Plata, del que es Director y titular de las cátedras Ceremonial y Protocolo y Organización de Eventos.¹ El 27 de septiembre de 1997 quedó conformado el Instituto Argentino de Ceremonial y Relaciones Públicas, asociación sin fines de lucro (resolución 380 / A / 99 - Inspección de Personas Jurídicas), teniendo por objetivo específico el de “reunir a los profesionales, estudiantes y amantes de la Comunicación para aunar esfuerzos, ideas, criterios y conceptos de las Relaciones Públicas y el Ceremonial”.² En su página web se anuncia el dictado del Curso Superior de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Públicas. Por resolución 129 del 6 de marzo de 2012 del Decano de la Facultad Regional Tucumán de la Universidad Tecnológica Nacional, ingeniero Walter Fabián Soria, fue aprobada la Diplomatura Superior en Protocolo, Ceremonial y Relaciones Públicas.

Ya en la cuestión que nos ocupa centralmente, sin incluir documentos electrónicos ni notas periodísticas sino aquellos libros, impresos menores y artículos académicos que pudieron consultarse en bibliotecas públicas y privadas de Buenos Aires,³ citamos en esta aproximación los siguientes títulos:

¹ <http://robertoaguerrero.com/#> [Consulta: 20 de septiembre de 2021].

² <https://www.institutoceremonial.edu.ar/instituto-ceremonial-carreras.php> [Consulta: 20 de septiembre de 2021].

³ Entre los trabajos sobre los que existen referencias en Internet se cuenta, de Ana Navone, *Relaciones Públicas. Manual práctico de Comunicación y Protocolo* (Editorial Martín).

Libros e impresos menores

Berisso, María

Protocolo y Ceremonial oficial, empresario y social. Teoría y práctica. Buenos Aires, Edición María Berisso - Raúl de los Santos, 1991.

368 p. ilustr.

Prólogo del embajador Julio de Allende, Director Nacional de Ceremonial.

Capítulo 8: Relaciones Públicas. Índice: Definición del Instituto Inglés de Relaciones Públicas. Definición de la Asamblea Mundial de Relaciones Públicas. Definición del Public Relation News. Análisis. Cualidades necesarias. La ética y sus códigos. Código del Instituto Británico de Relaciones Públicas. Código de la Asociación de Consultores de Relaciones Públicas. Código de la Asociación Internacional de Relaciones Públicas. Funciones de un departamento de Relaciones Públicas. Monografía de Childs. Temas para un plan de Relaciones Públicas y promoción. Protocolo empresario. Precedencias. Papelería. Solicitud de audiencias. Visita de altos empresarios extranjeros. Recepción de un VIP en la empresa. Visitas a plantas - Inauguraciones. Medios de comunicación. Relaciones con la prensa. Gacetillas. Organización de reuniones de prensa. Congresos y convenciones. Definiciones. Organización. Patrocinadores. Reuniones de prensa. Mailing. Puntos importantes.

Blanco Villalta, Jorge Gastón

Ceremonial. Buenos Aires, Ediciones Argentinas S.A., 1985.

534 p. ilustr.

Incluye: Sistematización de las funciones del Ceremonial en las Relaciones Públicas, p. 335-336; Relaciones Públicas y Ceremonial, p. 337-338; Ceremonial en Relaciones Exteriores y en Relaciones Públicas, p. 419-421.

En las páginas 337-338 señala: “La separación del ceremonial, de las relaciones públicas, se fue cumpliendo cada vez en mayor medida. El principal obstáculo para su unión lo constituye el hecho de que, cuando en el más alto nivel de una empresa se desea planificar y realizar un acto

o agasajo, o conmemoración, se tropieza con el jefe de relaciones públicas, actuando como intermediario entre la máxima autoridad de la empresa y el hombre o los hombres competentes para prestar su asesoramiento y llevar a buen fin el proyecto en cuestión. Como se ha visto en los organismos internacionales y es común en las grandes empresas, bancos, clubes, etc., el ceremonial actúa con vida propia y relación directa con el más alto nivel de decisión. Sin embargo, en empresas de segundo o tercer plano, que no se deciden a incluir en su presupuesto una oficina de ceremonial, relaciones públicas sigue prestando su concurso, asumiendo las funciones de aquella, mediante la especialización de algún o algunos de los miembros de su personal. En las instituciones dedicadas a la enseñanza de las relaciones públicas, no se descuida poseer una cátedra sobre ceremonial. El relacionista ha de tener un conocimiento general de la materia; pero para afrontar directamente funciones de ceremonial un curso de especialización es indispensable, o una larga experiencia”.

El embajador Blanco Villalta, en la página 526, cita una obra propia titulada *Ceremonial a nivel de Relaciones Públicas*, editada en Buenos Aires, en 1969, por el Instituto Superior Internacional de Relaciones Públicas.

Blanco Villalta, Jorge Gastón

Ceremonial en las Relaciones Públicas. Buenos Aires, Banco de la Nación Argentina, 1981.

490 p. ilus.

Capítulos: 1. Las exigencias de la interrelación y el Ceremonial. 2. Teoría del Ceremonial. 3. Precedencias. 4. Comidas y recepciones. 5. Funciones del Ceremonial.

En la página 376 afirma: “En las grandes empresas que poseen una dirección u oficina de relaciones públicas, ésta, en un esquema muy sintético, tiene como tarea, en el orden externo, las relaciones con la administración pública, empresas, accionistas, periodismo, medios audiovisuales de difusión, con la comunidad. Pero esas grandes empresas tienen necesidad de personal capacitado en ceremonial, o una oficina de ceremonial, el grande e indispensable auxiliar en la vida de relación de las empresas; en eminente

medida en la vida de relación exterior, y también en lo interno, ya que las jerarquías deben ser rodeadas de la consideración y el trato que merecen, para crear un ámbito armónico”.

Blanco Villalta, Jorge Gastón

Ceremonial. Filosofía, ciencia y arte de la convivencia. Buenos Aires, Lugar Editorial S.A., 1996.

529 p. ilus.

De interés para esta Bibliografía: Ceremonial en Relaciones Exteriores y en Relaciones Públicas, p. 424-426.

Blanco Villalta, Jorge Gastón

Ceremonial. Una filosofía para el tercer milenio. Buenos Aires, Editorial Dunken, 2007.

643 p. ilus.

Incluye: Relaciones Públicas y Ceremonial, p. 423-424.

Castiglia, Julio Alberto

Manual práctico de Ceremonial y Relaciones Públicas. Buenos Aires, Editorial Guardacostas, 2012.

191 p.

Contenido: Relaciones Públicas. Introducción. Objetivos y públicos. Las Relaciones Públicas en el sector informativo. Factores que apoyan la imagen institucional. Ceremonial. Introducción. Organización de personal del área Ceremonial y Relaciones Públicas. Objetivos para una planificación mínima deseable. El I-Li, libro del Ceremonial. Consideraciones en el Ceremonial. Principios básicos para el ceremonialista. Obrar como ceremonialista. El Ceremonial de las Relaciones Públicas. Himnos nacionales. El Ceremonial nacional y su marco normativo. Protocolo. Marco ético y social del ceremonialista. Oratoria. Principios básicos. Lenguaje gestual. El Ceremonial y las Relaciones Públicas. Aportes para lograr el

éxito deseado. Conducción. Principios generales. Planificación para una mejor conducción en las áreas de Ceremonial y Relaciones Públicas. El factor humano para el Ceremonial y las Relaciones Públicas. Las responsabilidades generales de un profesor de Ceremonial. La rutina y la marginación, factores de riesgo para una conducción en Ceremonial. La ética y su valor en la conducción. Creatividad en el Ceremonial. Comunicación. La comunicación en el trabajo y en la familia. Principios básicos en una organización estructurada de Ceremonial. Otras herramientas de las Relaciones Públicas. Necesidad de afecto. Rincón de las reflexiones útiles. Ceremonial y Relaciones Públicas. Modalidad enseñanza áulica teórico-práctica. Anexos.

Cortelezzi, Edith

Buenos modales, buenos negocios. Protocolo en la empresa de hoy. Buenos Aires, Grijalbo, 2009.

345 p. ilus.

Capítulo 3: Las Relaciones Públicas y el Protocolo Empresarial. Índice: Puntualidad. Cortesía en las reuniones de trabajo. Cortesía en el teléfono. *Netiquette*: comportamiento en la red. Tarjetas personales. Las invitaciones: cómo enviarlas y cómo responderlas. Cómo ser anfitrión en su oficina. Pautas de comportamiento durante una negociación. La etiqueta hacia las personas con capacidades diferentes en el ámbito laboral. Regalos empresariales. Cumpleaños y nacimientos. Condolencias. Visitas a un enfermo.

Di Génova, Antonio Ezequiel⁴

Ceremonial empresarial. El Ceremonial de Relaciones Públicas. Buenos Aires, Lectorum-Ugerman, 2010.

262 p. ilus.

Capítulos: 1. Evolución del Ceremonial empresarial. 2. Ceremonial y

⁴ Autor de *Relaciones Públicas, eventos y Ceremonial. Gestión integrada: una para todos y todos para una* de Antonio Ezequiel Di Génova (Buenos Aires, Ugerman Editor, 2018).

Protocolo en la empresa. 3. El Ceremonial & Relaciones Públicas. 4. Plan de Relaciones Públicas “INDOOR/PLACE”. 5. Redacción corporativa y Ceremonial. 6. Ceremonial y organización integral de eventos empresariales. 7. Ceremonial & Negociación. 8. Ceremonial y Relaciones Humanas. 9. Ceremonial social y urbanidad. Anexos: 1. Vexilología & Condecoraciones. 2. Diplomacia y cortesía. 3. Responsabilidad social empresarial.

Di Génova, Antonio Ezequiel

Manual de Relaciones Públicas e Institucionales. Estrategias de comunicación y tácticas relacionales. Buenos Aires, Ugerman Editor, 2012.

274 p. ilus.

De interés para esta Bibliografía: Ceremonial & Protocolo. El Ceremonial Estratégico de Relaciones Públicas, p. 195-196.

Gotelli, Aníbal

Manual de Ceremonial empresario e institucional. Técnicas de gestión protocolar para las empresas, las instituciones, la organización de congresos, la hotelería y el turismo. Buenos Aires, Revista Imagen S.A., 2001.

286 p. ilus.

Incluye: Ceremonial y Relaciones Públicas, p. 36-38.

Guerrero, Roberto Amílcar⁵

RR.PP. Organización de eventos, Relaciones Públicas, Protocolo, Ceremonial. Rafael Calzada, Gráfica Guadalupe, 1998.

366 p. ilus.

Contenido: Primera Parte - Relaciones Públicas. Capítulos: 1. Definiciones. 2. Origen y evolución. 3. Funciones de las Relaciones Públicas. 4. Relación entre las Relaciones Públicas y otras disciplinas. 5. Organización de las Relaciones Públicas. 6. La imagen. 7. El hombre de Rela-

⁵ En 1994 publicó en La Plata un *Compendio de Relaciones Públicas, Protocolo y Ceremonial*.

ciones Públicas. 8. Las Relaciones Públicas Internacionales. Segunda Parte - Protocolo y Ceremonial. Capítulos: 1. El arte de comunicarse. 2. La importancia de la cortesía y la consideración. 3. La mujer y las funciones empresarias u oficiales. 4. El ejecutivo o funcionario y su imagen. 5. Una empresa presenta un producto. 6. Organización de reuniones en general. 7. Conferencias y congresos organizados por empresas. 8. El ámbito eclesiástico. Normas del Ceremonial. 9. El Ceremonial castrense. 10. La bandera. 11. Referencia final a las precedencias. 12. La mesa. 13. El té. 14. Los modales en general. Tercera Parte - Marketing y Relaciones Públicas. Capítulo 1: Marketing de relaciones. El cliente y su importancia.

Iruretagoyena, Alicia

Manual de Ceremonial y Protocolo. Una estrategia de comunicación de las Relaciones Públicas. Buenos Aires, Editorial Dunken, 2007.

473 p. ilus.

De interés para esta Bibliografía: Relaciones Públicas y Ceremonial, p. 321-322.

López Méndez, Osvaldo H.; Monteagudo Barro, Roberto J.C.; Cassiet Tayeldin, Ataliva E.

Protocolo y Ceremonial. Buenos Aires, Talleres Gráficos de Organización San Martín S.R.L., 1973.

15 p. ilus.

Se sostiene en la página 7: “**Ceremonias civiles:** Son aquellas donde no participan miembros del Estado en representación del mismo. Las empresas, instituciones y entidades, utilizan frecuentemente este tipo de ceremonia para inauguraciones, conmemoraciones, aniversarios, etc. La institución, empresa o autoridad que realiza o invita a la ceremonia es la responsable de la misma. Todas las secuencias necesarias para la realización, programación y concreción del acto, serán ajustadas por el Dpto. de Relaciones Públicas de la institución que organiza la ceremonia. Estas instrumentaciones involucran el programa y la planificación total del

mismo, en la que hallaremos por ejemplo: Determinación de horarios, disposición del lugar, gráficos explicativos, nómina de autoridades, invitados y asistentes, lugar para estacionamiento de vehículos, vestimenta, etc. **Coordinador General de la Ceremonia:** El Dpto. de Relaciones Públicas designará a uno de sus miembros como Coordinador General de la Ceremonia, designación que se hará conocer a la autoridad máxima de la institución, para que ella tenga en el coordinador el apoyo necesario y éste obtenga a su vez, de parte de la institución el respaldo logístico indispensable y la información más completa para lograr su cometido, teniendo en cuenta que la programación y desarrollo de la ceremonia es facultativa de su desempeño, debiendo tener amplias posibilidades para el logro de su objetivo”.

Méndez Paz (h), Carlos A.

Guía histórica y práctica del Ceremonial. Buenos Aires, Ediciones Medios y Publicidad S.A., 2000.

289 p. ilus.

Señala en las páginas 221-222 que “algunos expertos sugerían que el ‘protocolo empresario’ integre el área de comunicación. Otras opiniones, en cambio, consideraban que debería tener un ‘departamento propio’; se destacó, asimismo, ‘la desigual proliferación de terminología para los responsables de estas disciplinas en la empresa (Relaciones Públicas, Relaciones Externas, Relaciones Institucionales; Director de Comunicación, Jefes de Prensa, etc. ...’). Consideramos, en atención a todo ello, que el ceremonial debe integrar el área de Relaciones Públicas o de Relaciones y Comunicación Institucional, habida cuenta que se debe buscar una participación directa y conjunta de los diferentes departamentos del sector, ante cualquier acción relativa a las comunicaciones institucionales, a los asuntos públicos, al cabildeo (lobbying), a la prensa y otras similares. La integración aludida propicia el debate profesional interno (en la propia área y principalmente en sectores totalmente diferentes, como son prensa y ceremonial) donde también se deben estrechar filas para lograr implementar las políticas deseadas por la estructura directriz para beneficio del concepto totalizador de la imagen corporativa”.

Molinari, Silvia Graciela

El Ceremonial institucional y de los negocios. Una herramienta de gestión de las relaciones institucionales y la comunicación integrada. Buenos Aires, Temas Grupo Editorial S.R.L., 2008.

243 p. ilus.

Capítulo 2: El Ceremonial y las Relaciones Públicas. Una fórmula de impacto en los negocios.

Montoya Ramos de Burga Ferré, María del Pilar

Protocolo diplomático, oficial, empresario y social. Buenos Aires, Centro Argentino de Estudios de Ceremonial, 1992.

180 p. ilus.

Incluye: Funciones de Ceremonial y Relaciones Públicas en la empresa, p. 171-173; Sociedad Americana de Relaciones Públicas, p. 177-179.

Rossi, Georgina Leonor

Protocolo, Ceremonial y comportamiento social. Buenos Aires, Talleres Gráficos del Instituto Top Level S.A., 1978.

31 p. ilus.

Afirma en la página 6: “El protocolo y ceremonial con respecto a las relaciones públicas presentan otro tipo de relación. ¿Cuáles son los objetivos del ceremonial dentro de una empresa, y qué relación presentan en la empresa con las relaciones públicas? Son, en último extremo, los mismos de la empresa. Los objetivos digamos inmediatos, los que puedan figurar en el análisis del cargo, ya los hemos expuesto: son los actos protocolares, especialmente de agasajo, recepción y festejo. El ceremonial debe depender de la máxima autoridad de la empresa. Es un error grave y sin embargo común hacerlo depender de dos niveles: por ejemplo presidencia y gerencia general. Algunas entidades poseen un sector llamado relaciones públicas y en ellas se incluye al ceremonial. En otras, la oficina se llama relaciones públicas y ceremonial; en otras relaciones públicas es un sector y ceremonial otro. De todo eso, ¿qué es lo que está bien? Las dudas surgen porque

aún no se ha establecido con exactitud qué función cumplen las relaciones públicas. De todos modos, esas dudas y esas denominaciones diferentes no tienen mayor importancia: la cuestión es que el ceremonial esté bien hecho. Al jefe de ceremonial, por otra parte se le puede exigir determinadas condiciones personales; pero éstas deben ser básicas de cualquier ser humano, y de cualquier persona que ocupa un cargo de importancia en la administración de una empresa. Las condiciones indispensables que se deben pedir al jefe de ceremonial son las siguientes: que conozca bien su empresa, y que conozca bien su tarea”.

Stamponi, Guillermo

El Ceremonial en la Argentina; desde el siglo XVII a nuestros días. Buenos Aires, Academia Argentina de Ceremonial, 2003.

277 p. ilustrado.

Prólogo de Carlos Dellepiane Cálcena, Presidente de la Academia Argentina de Ceremonial.

De interés para esta Bibliografía: Foro Hispanoamericano de Ceremonial y Relaciones Públicas, p. 81; Jornada Interamericana de Ceremonial y Relaciones Públicas. Imagen y Ética Aplicada a los Modelos Relacionales, p. 81; Primer Congreso Internacional de Relaciones Públicas y Ceremonial, p. 84; Primer Foro Iberoamericano de Relaciones Públicas y Ceremonial, p. 84; Primer Simposio Iberoamericano de Ceremonial y Protocolo en las Relaciones Públicas, p. 85-86; Instituto Superior de Relaciones Públicas y Ceremonial, p. 116.

Tristany, Rogelio Enrique; Schröder de Tristany, Marta E.

Ceremonial práctico. Buenos Aires, El Ateneo, 1994.

330 p. ilustrado.

Presentación del embajador Juan Carlos Kreckler, Director Nacional de Ceremonial.

Capítulo 12: Ceremonial en las Relaciones Públicas. Índice: Definición y ámbito de actividad. Organización del área de Relaciones Públicas. El

Ceremonial en las Relaciones Públicas. Atención de personalidades. Visitas y huéspedes. Visitas a establecimientos y otros acontecimientos. Exhibiciones, ferias y exposiciones. Aspectos a tener en cuenta.

En la página 128 se sostiene: “Las cualidades del ceremonialista en este campo específico no difieren particularmente del que se dedica al protocolo oficial. Tal vez, debido a que las funciones en las relaciones públicas no están siempre claramente delimitadas y que -por su naturaleza- no están sujetas a cánones tan rígidos como los que regulan el ámbito oficial, convenga que sea una persona con cierta flexibilidad y facilidad de adaptación a las variantes circunstancias en las que le toque desempeñarse. Naturalmente, un sentido innato del buen gusto y la estética, así como la facilidad en la expresión oral y escrita (sin caer en la logorrea o la pomposidad) siempre le serán útiles. Tampoco estará de más que goce de capacidad organizativa. Finalmente, el don de gentes y los contactos sociales, políticos y empresariales le proporcionarán grandes ventajas en su desempeño”.

Artículos

Castiglia, Julio Alberto

Necesidad de brindar conocimientos básicos prácticos de Ceremonial y Relaciones Públicas a nivel educativo y comunitario. (En: *Ceremonial*, Buenos Aires, Academia Argentina de Ceremonial, n° 3, p. 87-102, 2011).

Comunicación académica realizada el 16 de mayo de 2006.

Ibazeta de Posse, Patricia

La inserción del Ceremonial en las Relaciones Públicas. (En: *Ceremonial*, Buenos Aires, Academia Argentina de Ceremonial, n° 1, p. 75-81, 2001).

Conferencia pronunciada en el Centro Naval el 6 de agosto de 1998.

El autor agradece la colaboración de la académica Marlene D'Alkaine de Bermejo.

EL CHAMANISMO Y SU DESTACADA VIGENCIA EN LA SOCIEDAD COREANA

María Alejandra Vela

Luego de una interesante etapa vivida en la República de Corea (comúnmente conocida como Corea del Sur) donde mi padre, el embajador Rubén Vela, se desempeñara como representante de la Argentina entre 1989 y 1993, enfoqué mi estadía hacia los intereses que más se acercaban al desarrollo de mi habitual curiosidad: el arte, la religión y su interrelación con los fenómenos sociales y técnico industriales.

El fenómeno del paulatino ascenso de Corea del Sur a través de las últimas décadas nos confronta a preguntarnos cuáles fueron los hilos invisibles que llevaron tan rápidamente a la República de Corea a situarse entre los diez países más ricos y las economías más prometedoras del mundo.

Sus raíces culturales son milenarias. En el país se percibe una amplia fuerza de concepción simbólica y religiosa que fluye armónicamente con el crecimiento industrial y tecnológico.

La pujanza coreana y su naturaleza son realidades que están a la vista: se nutren de un poderoso caudal interior de orden social y espiritual en donde el Chamanismo, Taoísmo, Confucianismo y Cristianismo están presentes cotidianamente en todas las disciplinas y en todos los estratos sociales.

El Chamanismo es una de las creencias y expresiones espirituales más antiguas de la humanidad. Se trata de un tipo de acercamiento profundo, comprometido y cercano para con las esencias espirituales de cada manifestación de la naturaleza: la tierra, el cielo, las estrellas, los ríos, los océanos, los cuatro elementos, el reino animal, el reino vegetal, los humanos, las constelaciones, etcétera.

A partir de los últimos descubrimientos arqueológicos, se deduce que el chamanismo en Corea podría datarse entre cien mil y veinte mil años.

La primera referencia literaria sobre las pinturas utilizadas en los ritos chamánicos aparece en el siglo XVIII en la letra de una canción popular llamada “Cheoyongga”, cuyo héroe “Cheoyong” ora ante la pintura de un General Guardián, invocando su espíritu para que lo libre del mal que lo acecha.

Actualmente, en Corea la mayoría de los Mudang (chamán) son mujeres. Se registra a través de la historia de la sociedad coreana que entre las aspiraciones más elevadas del género femenino, para poder trascender la opresión social infundada por las severas leyes patriarcales y del confucianismo, ser Chamana, Noble o Cortesana configuraban diferentes realidades muy respetadas y valoradas por toda la comunidad. De esta manera, una mujer Mudang no solo dispondría de una autonomía propia sino que seguramente obtendría también un reconocido prestigio económico y social.

Hoy en día Corea consta con una población de casi cincuenta y dos millones de habitantes en un territorio de aproximadamente 100.000 km² (casi como nuestra Provincia de Catamarca, de 102.602 km²).

Sus habitantes cohabitan con esta creencia mística cuyos rituales se representan en todos los órdenes de la vida: nacimientos, casamientos, noviazgos, amistades, negocios, enfermedades, entierros, lugares propicios para todo tipo de construcciones como hogares, templos, oficinas, fábricas, mercados, tumbas, disposición de objetos, creaciones artísticas o proyectos varios. A esto suman los consultantes diferentes tipos de interrogantes y anhelos, tanto cotidianos como trascendentes.

Cada ceremonia, llamada “Kut”, consiste en un ritual de varias horas de duración que puede llegar a perdurar hasta tres días o más. El Chamán (mujer o varón) bailará a ritmo de un tambor y de otros instrumentos musicales ceremoniales como platillos metálicos, gong e instrumentos de viento que son ejecutados por asistentes.

El tipo de vestimenta dependerá de la naturaleza del rito y de los atributos del o de los espíritus que se desea invocar.

En el lugar se colgarán las pinturas correspondientes a dichos espíritus. Habrá dulces, monedas de bronce y regalos como agasajo a las deidades.

El Chamán estará equipado con su espada de exorcismo, sus abanicos rituales y con el campanillero de siete, nueve o más pequeños sonajeros,

elemento infaltable por el gran poder que emana su sonido y que aumenta según el número de cascabeles o la intención del Chamán.

En el transcurso de la ceremonia, el Mudang o Chamán es quien puede comunicarse, trasladándose anímicamente con diferentes espíritus, deidades, sabios y guardianes protectores a diferentes estratos. Existen casos en los que se invoca también al espíritu de Jesús.

El Mudang juega su papel medicinal de “psicopompo” conduciendo y guiando las almas hacia un lugar más propicio, liberando y curando dolencias y traumas psicofísicos.

De la manifestación y expresión pictórica con la que los chamanes invocan sus espíritus protectores contamos con un amplio y rico registro artístico, histórico y sociológico que nos permite penetrar a través de la investigación en las significaciones más profundas del mundo de lo sagrado y de lo simbólico.

La iconografía del panteón de los espíritus que cada Chamán invoca según la característica de su ceremonia o rito es muy amplia. Los más invocados son: el Espíritu del Señor de la Montaña junto con su tigre; los 7 Espíritus de la Constelación de la Osa Menor y Osa Mayor representados siempre junto al Espíritu de la Estrella Polar; el Espíritu de algún Sabio Escriba con atuendo y utensilios de Confucio; deidades femeninas portando los duraznos de la belleza y de la inmortalidad, Espíritus de grandes Chamanas y de Generales Guardianes con armaduras y armas; los Budhas del Pasado, Presente y Futuro y muchos otros Espíritus pertenecientes al gran panteón.

El proceso de elaboración de cada pintura lleva un estricto ritual en sí mismo. Las obras son pintadas en seda natural recordándonos el eterno proceso del devenir natural de lo existente. Sólo pueden ser utilizados pigmentos naturales y pinceles especiales. Cada obra es montada sobre corteza de abedul, árbol sagrado por excelencia. La mayoría de ellas son ejecutadas por monjes.

El conjunto de obras que acompañan a cada Mudang en sus ritos son quemadas al fallecer el Chamán. Se han encontrado varias pinturas antiguas de este tipo que fueron enterradas durante la ocupación japonesa en Corea para su preservación.

Esta peculiar y milenar concepción de hombre-tiempo, de la Naturaleza en sus diferentes ciclos vitales no deja de causar asombro frente al espectacular crecimiento cultural coreano y su inserción en todos los ámbitos del mundo contemporáneo.

Tal vez la clave esté en la comprometida y presente consciencia de sus raíces primordiales culturales y en el crecimiento de este fuerte y nutritivo tronco generacional, que abarca y entreteje con sus ramas las mejores opciones que el futuro va brindando.

Bibliografía

Carter Covell, Alan. *Folk Art and Magic: Shamanism in Korea*.

Cultural Properties of the Republic of Korea: An Inventory of State-designated Cultural Properties. Office of Cultural Properties, Ministry of Culture, 1990.

Korea guide: a glimpse glimpse of Korea's cultural legacy. Revised 7th Edition.

**DISCURSOS RECIPIENDARIOS, CONFERENCIAS
Y COMUNICACIONES ACADÉMICAS**

CEREMONIA DE JURAMENTO DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Comunicación del académico D. Guillermo Pedro Alchouron

8 de octubre de 2018

Antecedentes

El 17 de noviembre de 1998 fue un día trascendental para el Poder Judicial de la Nación.

Luego de cinco años de jurada la Reforma Constitucional (Santa Fe, 1994), resultante de las negociaciones entre el entonces presidente Carlos Saúl Menem y el expresidente Raúl Ricardo Alfonsín en el marco del llamado “Pacto de Olivos”, se plasmaría de modo fáctico la puesta en marcha de uno de los órganos creados por aquella reforma, el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación.

Dicho órgano que se encuentra comprendido en el artículo 114 de la Carta Magna señala: “El Consejo de la Magistratura, regulado por una ley especial sancionada por la mayoría absoluta de la totalidad de los miembros de cada Cámara, tendrá a su cargo la selección de los magistrados y la administración del Poder Judicial. El Consejo será integrado periódicamente de modo que se procure el equilibrio entre la representación de los órganos políticos resultantes de la elección popular, de los jueces de todas las instancias y de los abogados de la matrícula federal. Será integrado, asimismo, por otras personas del ámbito académico y científico, en el número y la forma que indique la ley”.

A continuación se sancionó la ley 24.937 que dictaminó que serían veinte los miembros que integrarían dicho Consejo y presidido por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Posteriormente, dicha ley fue modificada: se redujo a trece el número de miembros que conformarían dicho cuerpo y no ya presidido por el

Presidente de la Corte, sino por uno elegido anualmente entre sus integrantes. Es dicho sistema el vigente en la actualidad.

La nómina de los integrantes del primer Consejo de la Magistratura es la siguiente: Presidente: Julio Salvador Nazareno; por la Cámara de Senadores: Augusto Alasino (PJ), Ricardo Branda (PJ), Horacio Usandizaga (UCR) y Jorge Solana (FREPASO); por la Cámara de Diputados: Miguel Ángel Pichetto (PJ), Juan Carlos Maqueda (PJ), Melchor Cruchaga (UCR) y Oscar Massei (FREPASO); por el Poder Judicial: Brindo Caviglione Fraga, Claudio Kiper, Margarita Gudiño de Argüelles y Javier Fernández Moores; por el Poder Ejecutivo Nacional: Julio Comadira; por académicos: Juan Gemignani (Universidad del Litoral) y Humberto Quiroga Lavié (Universidad de Buenos Aires); por los abogados: Mario Gersinobitz (Provincia de Buenos Aires), Ángel Garrote (Provincia de Santa Fe), Diego May Zubiría (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y Eduardo Orio (Provincia de Santa Fe).

Organización de la ceremonia

Con motivo de realizarse la jura del Consejo de la Magistratura, el Presidente de la Corte y el Administrador General convocaron a la Dirección de Ceremonial y Coordinación a cargo del Subdirector señor Basilio López Maseda y de quien suscribe, Prosecretario Jefe del área, para la organización de dicha ceremonia. La misma quedó finalmente a mi cargo y la Corte Suprema determinó que se efectuara en el Teatro Nacional Cervantes.

La maquinaria de Ceremonial se puso inmediatamente en marcha, reuniéndose a modo de enlace con la Dirección de Prensa y de Seguridad de la Corte.

A continuación los pasos a tomar fueron los siguientes:

- 1) Se contactó a los jurantes para que enviaran las listas de invitados a los cuales se debía participar y se los reunió para explicarles en qué consistiría la ceremonia, por qué formula jurarían y se les aconsejó que la vestimenta formal fuera de color oscuro para otorgarle un aire de gravedad a la audiencia.
- 2) Nos contactamos con los ceremoniales de las cámaras de Senadores y de Diputados y con la secretaria del doctor Alfonsín, con los cere-

moniales de los ministerios y de las Fuerzas Armadas y así sucesivamente, a modo de coordinación.

- 3) Se planteó quién invitaría, si el Presidente o el cuerpo. Finalmente se determinó que lo hiciera la Corte Suprema de Justicia. Seguidamente se llamó a la imprenta para ordenar la impresión de las invitaciones.
- 4) Se contactó al locutor.
- 5) Se efectuaron básicamente dos visitas al lugar en el que se realizaría la ceremonia.

Por sus características, teniendo la sala del teatro un escenario con un telón de pana bordó, plateas y palcos, se consideró que la Corte se ubicaría en el centro del escenario teniendo el cortinado como fondo y en siales de estilo español también tapizados en pana de estilo colonial (como se halla decorado el teatro). A su derecha se ubicaría la Bandera Nacional y en la parte superior, a falta de escudo, se colocaría una gran escarapela tapizada en seda. Asimismo, se ubicaría un escritorio a la derecha, donde el maestro de ceremonia haría firmar el libro de actas a los nuevos integrantes del Consejo, luego de que juraran ante el Presidente del Alto Tribunal.

A continuación lo harían los ministros del Alto Tribunal, seguidos por el Presidente del Senado, del de la Cámara de Diputados, del doctor Raúl Ricardo Alfonsín, del Procurador General de la Nación y, finalmente, el Administrador General de la Corte Suprema de Justicia.

En el centro, delante de los jueces de la Corte, se colocaría un atril en el que se apoyarían los Santos Evangelios, que tradicionalmente la Corte conserva en el Salón de Acuerdos de Palacio. A la izquierda del escenario se ubicaría el locutor y al pie del escenario, en dos filas laterales, se colocarían los futuros miembros del Consejo, ascendiendo al escenario por el orden del alternado teniendo en cuenta el estamento y la fecha de su elección.

Luego se determinó el sitio para las autoridades, invitados especiales y familiares, ubicándose las primeras y los segundos en las plateas, los familiares en los palcos bajos y la prensa en un palco bajo cercano al escenario.

- 6) Se realizó una segunda visita con el personal de seguridad para organizar la disposición de los agentes del modo más estratégico, así como el acceso y egreso de los invitados, la circulación y el estacionamiento de los autos oficiales.
- 7) Se contactó a la empresa de emergencias médicas contratada por la Corte Suprema para solicitar un servicio de ambulancia de alta complejidad.
- 8) Un detalle no menor fue revisar los sanitarios y medir su distancia con el escenario, que tuvieran jabón y toallas adecuados y una piedra pómez para el caso de algún accidente con la tinta durante la rúbrica.

En dichos días, los teléfonos de Ceremonial hervían por las llamadas entrantes y salientes para la confirmación de los asistentes al evento.

Los agentes de Ceremonial con las listas de invitados marcaban los que asistirían y tachaban los que se excusaban.

Debo hacer la siguiente aclaración: resulta frustrante para un funcionario de Ceremonial recibir una confirmación y que el invitado no asista, como la de un invitado que no va a asistir y se presente repentinamente y con ínfulas. Algo muy característico de nuestro país y que remarca nuestra natural indisciplina.

La ceremonia

En la fecha señalada, siendo las once de la mañana, la Corte se presentó en el escenario y se ubicó en los lugares determinados, acompañados por el Subdirector de Ceremonial. Anunciando su arribo y solicitando a los presentes ponerse de pie, el locutor definió el sentido de la ceremonia: “Audiencia de toma de juramento...” Esto fue así pues si bien las ceremonias de la Corte se efectúan en la Sala de Audiencias, por una cuestión de espacio dicho recinto tomó tal sentido.

Luego de dirigir el señor Presidente unas palabras alusivas al acto, el locutor marcó el siguiente paso del mismo llamando a jurar por su nombre a los futuros integrantes de dicho cuerpo, agregando: “Su juramento de ley ante el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”. Posteriormente los jurantes se dirigieron a firmar el acta.

La audiencia fue seguida con atención por las autoridades asistentes, hallándose en primera fila, en el centro, el Presidente de la Cámara de Senadores, a su derecha el Presidente de la Cámara de Diputados, los señores ministros del Poder Ejecutivo, los jefes del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, los jefes de los bloques, el Procurador General de la Nación, el Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas y el Procurador del Tesoro; en la fila siguiente, senadores, diputados, el Presidente del Tribunal de Casación Penal, los presidentes de las cámaras -teniendo en cuenta la jurisdicción federal sobre la nacional y el mismo sentido para los jueces de los tribunales inferiores-, el Rector de la Universidad de Buenos Aires, el Decano de la Facultad de Derecho, presidentes de los colegios de abogados y presidentes de academias. En el caso del doctor Alfonsín, quien arribó cerca del inicio de la ceremonia, no quiso ser ubicado adelante.

La ceremonia fue muy elogiada tanto por la Corte como por otras autoridades y la prensa.

Como reflexión final mencionaría el consejo práctico que diera en sus clases Don Felio Vilarrubias: “Preparación lenta, ejecución rápida”.

LA PRIMERA CEREMONIA DE JURAMENTO EN EL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACIÓN

Comunicación del académico D. Guillermo Stamponi

8 de marzo de 2021

Bajo el título “Por primera vez el cuerpo diplomático prestó juramento”, el diario *La Nación* informó el 24 de junio de 1948 del acto celebrado en el Palacio San Martín, presidido por el Jefe de Estado y con cerca de doscientos setenta funcionarios presentes.

Asistieron el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, los ministros del Interior y de Marina e interino de Guerra, el Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, el Secretario de Industria y Comercio, el senador nacional Ernesto Francisco Bavío, los generales Bassi y Mason, el Subsecretario de Informaciones de la Presidencia de la Nación y el Presidente del Banco Hipotecario Nacional.

Tras la entonación del Himno Nacional, Juan Domingo Perón inició su discurso manifestando: “Con verdadera complacencia concurre a este acto. Creo que el simbolismo de esta ceremonia ha de traspasar los límites de lo protocolar y formulario para alcanzar la categoría de un rito civil. Debemos aspirar a que este rito infunda a los funcionarios del Servicio Exterior el temple de alma necesario para llevar a los confines del mundo la hermosa verdad argentina”.

El Presidente de la Nación tomó a los diplomáticos el juramento prescripto en el artículo 20 de la ley 12.951 promulgada el 15 de febrero de 1947, que consignaba: “Toda persona que ingrese a la Cancillería o al Servicio Exterior de la República deberá jurar o prometer bajo su honor, antes de asumir sus tareas, que guardará absoluta reserva y discreción acerca de todas las cuestiones confidenciales y reservadas vinculadas con el país y que en razón de su cargo, conozca o intervenga. Toda violación será objeto de exoneración. El compromiso de honor se mantendrá aún

después de haber abandonado el servicio. El personal prestará el juramento o promesa ante las autoridades superiores de acuerdo con la reglamentación”.

Fueron los primeros en jurar los subsecretarios Político y Técnico-Administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, embajadores Pascual La Rosa y Alberto Juan Vignes (quien se desempeñaría como Canciller entre 1973 y 1975). Éstos respondieron “Sí, juro” a la siguiente fórmula general empleada: “¿Juráis por Dios y por la Patria guardar fidelidad a la Nación y a la Constitución Nacional, y cumplir fielmente con vuestras obligaciones y deberes de funcionarios del Servicio Exterior de la Nación?”.

Juraron luego ante el primer magistrado los embajadores Enrique Ventura Corominas, Atilio García Mellid, Albino Pugnalin, Carlos Rodríguez Baigorria, Manuel Ugarte, Saverio Santiago Valenti, Plácido Vilas López y Gilberto Atilio Zavala.

Ante el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Juan Atilio Bramuglia, prestaron a continuación juramento los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios Juan Manuel Acosta y Lara, Roberto Antonio Ares, Mario Alfredo Bárcena, Carmelo Ernesto Campolongo, José María Cosentino, Guillermo Lascano, Benito Pedro Llambí, Héctor Alberto Madero, Arturo Marcial Mañé, Manuel Margenat Fernández, Raúl Augusto Margueirat, Carlos Mathus Hoyos, Oscar Oneto, José Bautista Salles, Ricardo Juan Siri, Jorge Miguel Torrent, Juan José Varela y José Carlos Vittone.

Finalmente y de forma simultánea, juraron ante el Subsecretario Técnico-Administrativo de la Cancillería consejeros, secretarios y agregados de embajada.

A través de altavoces y por orden jerárquico, se llamó a los funcionarios al proscenio levantado en el recinto para saludar al Jefe de Estado y al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, además de recibir un diploma y distintivo según el rango.

Hizo saber asimismo *La Nación* que el 23 de junio de 1948, a idéntica hora de la ceremonia llevada a cabo en el Palacio San Martín, prestaron “similar juramento los miembros del Servicio Exterior de la Nación radicados en el extranjero”.

La ley 20.957 promulgada el 5 de junio de 1975 establecería en el artículo 11 inciso g) que es indispensable para pertenecer al Servicio Exterior de la Nación “Prestar juramento de fidelidad a la Nación y a la Constitución Nacional”, en el artículo 21 inciso a) la obligación de “Prestar juramento, antes de asumir sus tareas, de guardar fidelidad a la Nación y a la Constitución Nacional y cumplir fielmente con sus obligaciones y deberes de funcionario del Servicio Exterior de la Nación en las condiciones estipuladas en las prescripciones de la presente ley y su reglamentación” y en el artículo 43 que quien lo violare “será pasible de exoneración”. El decreto 1973 del 20 de octubre de 1986, reglamentario de la citada ley, señalaría en el artículo 21 inciso a): “Antes de asumir sus tareas, los funcionarios prestarán juramento de acuerdo a lo prescripto por la Ley. En el juramento se incluirá el deber de mantenimiento del secreto y reserva de los asuntos que les sean confiados en el desempeño de sus funciones, aun cuando dejaren de pertenecer al servicio. Copia del juramento se anexará al legajo personal”.

Cabe agregar que quienes egresan del Instituto del Servicio Exterior de la Nación lo prestan optando por alguna de las tres siguientes fórmulas: “¿Juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios guardar fidelidad a la Nación y a la Constitución Nacional y cumplir fielmente con vuestras obligaciones y deberes de funcionario del Servicio Exterior de la Nación en las condiciones estipuladas en su ley orgánica?”, “¿Juráis por Dios y por la Patria...?” o “¿Juráis por la Patria...?”

El autor agradece a la licenciada María Laura Barenco Ledesma la información facilitada.

GINASTERA Y PIAZZOLLA

Comunicación del académico D. Guillermo Scarabino

12 de abril de 2021

Esta comunicación tiene su origen en un pequeño artículo que vincula a Alberto Ginastera y Astor Piazzolla, solicitado por la *iClassical Academy* de Suiza y puesto en red con motivo del centenario del nacimiento de Piazzolla, el 11 de marzo pasado. Cuando la ofrecí a Guillermo Stamponi para este encuentro lo hice pensando que, si bien se trata de un asunto no vinculado con el Ceremonial, podía constituir una adhesión al recuerdo del aniversario de uno de los pilares de la música argentina del siglo XX, como es Piazzolla y, a la vez, ser un aporte interesante para que nuestros colegas académicos se adentraran en algunos aspectos significativos de la creación musical argentina del siglo pasado.

Alberto Ginastera nació en 1916 y Astor Piazzolla en 1921. Ambos, pues, pertenecen prácticamente a la misma generación, ambos alcanzaron las cumbres de reconocimiento internacional en las décadas de 1960 y 1970, de las cuales no descendieron y, como consecuencia, ambos son actualmente los compositores argentinos más difundidos en el mundo.

Ginastera y Piazzolla hunden sus raíces en la música popular de nuestro país, aunque de modo diverso. En este sentido podría aplicárseles el rótulo de “compositores nacionalistas”, a Ginastera por lo menos en su primera etapa. Históricamente, el nacionalismo musical surgió en Europa alrededor de mediados del siglo XIX como una **reacción** -subrayo ‘reacción’- contra la hegemonía cultural y a menudo político-militar de los Habsburgo, los prusianos y, en la música operística, de autores italianos y franceses. Tuvo sus expresiones más altas en naciones de ricas tradiciones folklóricas como Rusia, Hungría, Bohemia y Moravia. Entre los nórdicos surgió en Dinamarca y Noruega y, entre las demás naciones, en Francia con motivo de la Guerra Franco-Prusiana y algo más tarde en España.

En la Argentina el nacionalismo musical no tuvo el mismo origen: no fue fruto de una reacción sino, más bien, de una **acción** fundadora: la creación de una ‘escuela’ iniciada a fines del siglo XIX por Alberto Williams, quien vivió entre 1862 y 1952 y se formó en París. Suele señalarse como la piedra fundamental del nacionalismo musical argentino una pequeña obra para piano de Williams, *El rancho abandonado*, de 1890, que incluye una sección con el ritmo de la danza *huella*. La tendencia nacionalista, no sólo musical sino cultural en el sentido más amplio, se acentuó con las celebraciones de los centenarios de 1910 y 1916, entrando a formar parte del gran proyecto destinado a ‘argentinar’ la numerosa inmigración de esas décadas. El nacionalismo musical argentino mantuvo cierta vigencia entre nosotros hasta mediados del siglo XX.

En sus comienzos, Ginastera fue parte y continuador de la escuela ‘nacionalista’. En obras suyas anteriores a la década de 1960 se encuentra gran cantidad de música originada en especies de la música popular de la pampa y el noroeste, como *malambo*, *triste*, *chacarera*, *gato*, *zamba*, *vidala*... Después Ginastera derivó hacia el uso de técnicas de composición más universales, modernas y avanzadas, pero también acudió a temáticas precolombinas, en obras como la *Cantata para la América Mágica* y *Popol Vuh*, esta última basada en la creación del mundo según la mitología maya. Es preciso reconocer que, por debajo de estas técnicas avanzadas subyace a veces la influencia rítmica de ciertas danzas, como el *malambo*.

Aquí debo hacer un paréntesis terminológico. Los que hablan o escriben sobre música siempre han tenido dificultades para definir la llamada popularmente música ‘clásica’, ‘seria’ o ‘académica’, para diferenciarla de la música ‘popular’. La dicotomía más convincente que conozco hasta ahora se debe a Leonard Bernstein y es la de música ‘exacta’ opuesta a la música ‘inexacta’. En efecto, música ‘exacta’ es aquella en la que los compositores detallan en la partitura la mayor cantidad de información posible para comunicar al intérprete cómo desean que su obra sea recreada. De ahí que, a pesar de sus diferencias objetivas, interpretaciones de una misma obra pianística por Martha Argerich o Daniel Barenboim, por ejemplo, guardan muchas similitudes entre sí. En cambio, en la música popular la partitura es apenas una idea, una guía, una excusa: el intérprete lo es todo, construyendo subjetivamente su propia creación del tema y diferenciándose a menudo

radicalmente de otro intérprete de la misma obra. Un mismo tema puede generar diferencias abismales si lo tocan, por ejemplo, las orquestas de D'Arienzo o Pugliese, si lo canta Frank Sinatra o Liza Minnelli o, entre *tanguistas*, Julio Sosa o Roberto Goyeneche.

El Piazzolla apenas salido de la adolescencia, en sus comienzos como bisoño compositor de música 'exacta' tendió a usar un lenguaje neoclásico universal, mientras que la música que constituía su medio de vida como compositor, arreglador o bandoneonista se arraigaba en el tango, especie arquetípica de la música popular urbana 'inexacta' de la Argentina, en la que manifestaba sin tapujos su propia subjetividad y en la que creó su propio estilo, inconfundible.

Las diferencias personales entre Ginastera y Piazzolla son grandes en cuanto a nacimiento, crecimiento y formación musical inicial. Ginastera nació y creció en Buenos Aires, estudiando música formalmente desde la niñez en un conservatorio privado fundado y dirigido por el ya mencionado Alberto Williams. Antes de ingresar al Conservatorio Nacional a los 20 años de edad en 1936, había escrito varias obras que luego retiró de catálogo. Piazzolla, en cambio, nació en Mar del Plata y de chico vivió con sus padres algunos años en barrios marginales de Manhattan: entre 1925 y 1930 fue en *Greenwich Village*, y entre 1932 y 1936 en *Little Italy*. Regresó y se afincó en Buenos Aires recién en 1937, a los 16 años de edad. Sus años infantiles y pre-adolescentes transcurrieron en época de la Ley Seca, de la Gran Depresión y del apogeo de la mafia. Mientras Ginastera creció en el seno de una familia de la burguesía, protegido por la *intelligentsia* de la Argentina, Astor vivió la experiencia de integrar pandillas callejeras de adolescentes que frecuentemente se trezaban a puñetazos en la calle. De esos años, él personalmente me contó que en la peluquería donde trabajaba su madre se daban turnos en días diferentes a las mujeres de familias mafiosas rivales para evitar que se encontraran allí. También, que su padre transportaba clandestinamente bebida alcohólica en un tanque camuflado en el asiento del sidecar de una moto, sobre el cual lo sentaba a él, niño, para dar una apariencia 'familiar' al viaje y no despertar sospechas. En cuanto a su formación musical inicial, Piazzolla fue bastante autodidacta, no obstante las clases recibidas de un maestro húngaro llamado Bela Wilda. En esa formación autodidacta tuvo fuerte

influencia el *jazz* neoyorquino de los años '20 y '30, un género por completo ajeno a Ginastera.

Arthur Rubinstein fue uno de los más grandes pianistas del siglo XX, asiduo visitante de Buenos Aires hasta la década de 1950. Hablaba castellano sin dificultad, tenía muchos y muy buenos amigos aquí. Era muy cordial y acogía amablemente a quien lo abordara. Así, un día de 1940 recibió a un jovencísimo Astor Piazzolla que le mostró algunas de sus incipientes composiciones 'serias'. Rubinstein reconoció que allí había talento y lo presentó a su amigo, el director y compositor Juan José Castro, quien sugirió a Astor tomar clases privadas con su protegido Alberto Ginastera. Piazzolla estudió con Ginastera hasta 1946: junto a él se ejercitó en las técnicas tradicionales del contrapunto, la armonía, la composición y la orquestación siguiendo la línea del *Conservatoire* de París, que en aquella época influía en nuestro Conservatorio Nacional del que Ginastera había egresado un par de años antes.

El año 1954 fue crucial para Piazzolla por su encuentro con Nadia Boulanger, una legendaria pedagoga francesa que desde 1921 fue profesora y luego Directora del *American Conservatory of Music* de Fontainebleau. Se calcula que a lo largo de su extensa vida la Boulanger tuvo unos 1200 alumnos, entre ellos muchas celebridades como George Gershwin, Aaron Copland, Giancarlo Menotti o Michel Legrand. También daba clases privadas en su departamento de 36 Rue Ballu, que era conocido afectuosamente como *La Boulangerie*, la panadería. Ella detectó la falta de interés de los ejercicios de composición "clásica" que le llevaba Astor y sabiendo que escribía tangos le pidió que tocara uno. Escuchó unos compases y exclamó "¡Eso es lo suyo! ¡No intente hacer otra cosa!". Fue el espaldarazo que necesitaba.

Piazzolla fue combatido por los tradicionalistas cuando sus llamados *tangos* dejaron de ser bailables, pero la música de Buenos Aires fue siempre su medio de expresión, en sus *tangatas*, *tangazos*, *tanguedias*, baladas y canciones. En cambio, en Ginastera el tango tuvo poca o ninguna influencia. Lo abordó en una sinfonía llamada *Porteña* de 1942, luego retirada de catálogo, y en su obra sobrevivió solamente una breve reminiscencia tanguera en el octavo de los *12 Preludios para piano* de 1944.

Tuve la suerte de conocer a los dos aunque no tuve oportunidad de frecuentarlos. Como director de orquesta fui intérprete de muchas de sus obras, incluyendo algunas ocasiones memorables. En el caso de Ginastera, por ejemplo, en 1995 me tocó estrenar en la Argentina con la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires su obra póstuma, *Popol Vuh* opus 44, y en 2016 dirigir las funciones de la ópera *Beatriz Cenci*, montada en el Teatro Colón para recordar el centenario de su nacimiento. Con Piazzolla colaboré en el estreno de su *Concierto para bandoneón y orquesta en U.S.A.*, que tuvo lugar en el Kennedy Center de Washington D.C. en 1981 y, en los años subsiguientes, nos reencontramos en Puerto Rico y Mendoza para recrear la misma obra.

Ginastera era un hombre cuya sola presencia imponía solemne respeto, al punto de que, cuando fundó y fue el primer Decano de la Facultad de Música de la Universidad Católica Argentina en 1959, comenzaron a apodarlo “El Obispo”. La tercera y última vez que lo vi fue en 1966, en una de las funciones de su ópera *Don Rodrigo*, en la temporada inaugural de la *New York City Opera* en su nueva sede del *Lincoln Center*. Un familiar de mi esposa, el diplomático Raúl Quijano, quien entonces integraba la misión argentina ante las Naciones Unidas y tenía cierta familiaridad con Ginastera, le pidió una invitación para mí. Yo debía encontrar al compositor en el hall de acceso para recibirla. Cuando me acerqué a él, estaba charlando con Balanchine, el famoso coreógrafo bailarín y coreógrafo que por entonces era el Director del *New York City Ballet*. Tan pronto ingresé al palco de mi ubicación, descubrí que mi vecino era el muy famoso director de orquesta Erich Leinsdorf, titular de la *Boston Symphony*. Ese era el mundo cotidiano socio-profesional de Ginastera, alternando con celebridades sin perder su cultivado estilo personal.

En la década del ‘80 tuve la oportunidad de acompañar -como dije- a Piazzolla en tres versiones de su *Concierto para bandoneón y orquesta*, en Washington, Puerto Rico y Mendoza, en ese orden. Cada colaboración con un solista implica una convivencia de un par de días, ensayos compartidos, tertulias, tragos, comidas, alguna recepción... En ese sentido puedo decir que tuve mucho más familiaridad con Piazzolla que con Ginastera. Conocí a Astor en el *Dulles Airport* de Washington D.C. en circunstancias casi cómicas. Habíamos ido a recibirlo con un funcionario de la Organización de

los Estados Americanos en un automóvil conducido por éste. Nos sorprendió verlo llegar con un dedo vendado: comentó, divertido, que se había lastimado levemente al querer aplastar lo que creyó era un insecto en la pared y resultó ser un clavo que sobresalía. Cargado el equipaje y subidos al automóvil, no hubo manera de hacerlo arrancar, para gran desesperación del funcionario. Piazzolla se ofreció a empujar y los dos realizamos varios intentos infructuosos mientras él, entre empujón y empujón y sin perder el buen humor, profería una divertida retahíla de sarcasmos sobre la recepción que le habían preparado. Regresamos al centro en un *remise*. Casualmente, nuestro Embajador ante la OEA era entonces Raúl Quijano, quien lo atendió como correspondía y lo agasajó con una espléndida recepción en la residencia. Toda una situación de comedia con final feliz, absolutamente inimaginable si el protagonista de la historia hubiese sido Alberto Ginastera...

LOS COLORES DE LA BANDERA ARGENTINA

Comunicación del académico D. Guillermo J. Fogg

9 de agosto de 2021

La bandera de la República Argentina es el emblema que simboliza la soberanía nacional, uniendo a todos los argentinos sin distinción alguna.

Verla ondear en lo alto del mástil llena de emoción. Cuando la lleva un uniformado de cualquiera de las Fuerzas Armadas o de Seguridad, o el abanderado de un colegio u otra institución o persona que se haya hecho merecedora de tal honor, se la saluda con orgullo y simpatía.

Sus colores son los del cielo y con él se la asocia. ¿Pero cuál es el verdadero origen de su color? ¿Qué implicancias tenían esos colores en los momentos que nacía una nueva nación en mayo de 1810?

Se ha sostenido que la bandera argentina tiene los colores del manto de la Virgen María y también los colores de la primera escarapela nacional. Otra versión afirma que sus colores son los de los Borbones, a quienes pertenecía el último Rey del que dependía el Virreinato del Río de la Plata. En la actualidad, algunos sostienen que es azul y blanca y otros celeste y blanca.

Por lo que se desprende del estudio que haremos a continuación, podemos afirmar que a todas esas posibilidades les corresponde una parte de verdad.

Remontándonos a los primeros días de la semana de mayo de 1810, veremos que los patriotas que se reunieron pretendiendo formar un gobierno que reemplazara al virrey Cisneros, usaron cintas blancas para identificarse como participantes del movimiento político que estaba teniendo lugar.¹

¹ Ferro, Carlos A. *Historia de la Bandera Argentina*. Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1991, p. 7.

Alberdi es el primero que cita a las cintas blancas como divisa de Mayo de 1810. El 25 de ese mes, a éstas se agregaron cintas rojas, simbolizando que si no había acuerdo se apelaría a las armas.²

Debemos considerar también que otros autores que tratan la historia de los símbolos sostienen que, en la semana de mayo de 1810, se repartieron cintas azules y blancas, por ejemplo: Mariano Pelliza en *La bandera y el escudo nacional*; José Manuel Eizaguirre en *La bandera argentina*, publicado en 1900; Agustín de Vedia en *La bandera y el escudo en el primer centenario de la revolución argentina*, publicado en 1911; Dardo Corvalán Mendilaharsu en *Los símbolos patrios*, publicado en 1944; Luis Cánepa en *Historia de los símbolos nacionales argentinos*, editado en 1953; Eduardo Rosenkrantz en *La bandera de la patria*, publicado en 1988.

En 1878 Bartolomé Mitre sostiene que los colores de la bandera argentina provienen de los que fueron adoptados en señal de fidelidad al Rey de España Carlos IV, quien usaba la banda de la Orden de Carlos III, es decir el celeste y blanco.³

Una constancia de esto está perpetuada en un cuadro de Francisco de Goya que se encuentra en el Museo de El Prado, en Madrid. En dicho cuadro, tanto el Rey como el Príncipe heredero y los infantes están representados usando la banda celeste y blanca de los Borbones.

Cabe destacar que también existen cuadros de otros reyes de España de la Casa de los Borbones, donde se puede apreciar el uso de la faja que mencionamos anteriormente, con los colores celeste y blanco.

También se refieren específicamente al origen de los colores de la bandera nacional Carlos Roberts, Jacinto R. Yaben, Estanislao Severo Zeballos y Raúl Alejandro Molina.

Para encontrar los antecedentes de los colores celeste y blanco de la bandera nacional debemos remontarnos en el tiempo.

En 1649 el escudo de Buenos Aires elegido por el Cabildo establece el color azul en el cuartel inferior y el blanco en el superior. Posteriormente,

² Alberdi, Juan Bautista. “La Revolución de Mayo”, en *Obras*, t. 1.

³ Diario *La Nación*, Buenos Aires, 3 de mayo de 1878.

en 1856 y con pequeñas variantes, se confirma el escudo de Buenos Aires aprobado en 1649 con los mismos colores.

En 1771 estos colores azul y blanco eran los de la Orden de Carlos III.

En 1794 se crea por una real cédula el Consulado de Buenos Aires, siendo su primer Secretario el abogado Manuel Belgrano. Ese mismo año se aprueba el escudo del Consulado, adoptándose los mismos colores azul y blanco.⁴

En 1804 Carlos IV en España establece el festejo de la Inmaculada Concepción de María y determina que los caballeros que fueran Grandes Cruces llevarían una banda de seda dividida en tres fajas iguales, la del medio de color blanco y las dos de los costados de color azul celeste, siendo éste una derivación del azul original. En esa oportunidad, indirectamente, se estaban considerando los colores de la Virgen María.

Estas bandas se usarían terciadas desde el hombro derecho al lado izquierdo, a la altura de su cintura en este último.

Finalmente en 1812 el general Belgrano, en las proximidades de enfrentarse con los regimientos leales a la corona, decide crear un símbolo, una bandera que, según sus palabras, “lo distinguiera de sus enemigos”. Utiliza los colores celeste y blanco.

Manuel Belgrano en cuanto conocedor del derecho y las leyes, si bien era ferviente independentista, no ignoraba el riesgo que significaba declararse abiertamente en contra de la monarquía en esos momentos históricos.

Se debe tener presente que en esa época existía en Europa la Santa Alianza, la que constituía una asociación de naciones monárquicas cuyo propósito era el de la defensa mutua.

España podía recurrir a esta poderosa coalición, a la que bajo ninguna circunstancia se estaba en condiciones de enfrentar.

Por estos motivos creemos que Belgrano adopta los colores del rey Fernando VII, a quien en ese momento Napoleón mantenía cautivo.

Con este planteo, el general Belgrano se apresta a enfrentar al ejército realista que defendía al Virrey depuesto por los patriotas.

⁴ Ferro, Carlos A. *Op. cit.*, p. 9.

Esta bandera no sería la que conocemos actualmente, ya que la que izó Belgrano en Rosario era rectangular pero con dos franjas, la superior blanca y la inferior celeste.

Si bien el gobierno de Buenos Aires rechazó la creación de la bandera de Belgrano, esta negativa no llegaría a tiempo para frenar su consagración como insignia de la nueva nación que luchaba por lograr su independencia, ya que Belgrano, al no recibir esta negativa a tiempo, la llevaría al norte del país en su lucha contra los realistas.

Como antecedente citamos una nota del 13 de febrero de 1812, en la que Belgrano había reclamado al Triunvirato que gobernaba en Buenos Aires que declarase obligatorio el uso de la escarapela nacional, que ya existía con los colores blanco y celeste, para que su tropa no se confundiera con la de los enemigos.

Finalmente, el Triunvirato reunido el 18 de febrero de ese año termina por aprobar la solicitud de Belgrano, aceptando los colores blanco y celeste de la escarapela que se había empezado a usar.

Visto lo expuesto, consideramos que el verdadero origen de los colores de la bandera nacional argentina es consecuencia de la supuesta fidelidad al Rey depuesto. Éste sería el argumento que se mantendría desde el 25 de mayo de 1810 hasta el 9 de julio de 1816 cuando, en el Congreso de Tucumán, se declaró la independencia de “Las Provincias Unidas del Río de la Plata”.

De esta forma queda en claro que los colores de nuestra bandera tienen origen en los de la Orden de los Borbones, los que a su vez habían tenido origen en los colores del manto de la Virgen María.

Lamentablemente aún se siguen haciendo banderas con colores azul y blanco, azul celeste y blanco y con celeste y blanco, no obstante que existen disposiciones oficiales determinando con exactitud el color celeste.

Contrariando al conocimiento generalizado de que nuestra primer bandera fue la celeste y blanca de Belgrano, debemos destacar que la primer bandera oficial no tendría los colores blanco y celeste, sino que sería totalmente blanca. Esto se debió a que luego de los acontecimientos del 25 de mayo en 1810, la Primera Junta, ante el eminente peligro que significaba la presencia de barcos de guerra españoles en el Río Paraná,

redacta una circular dirigida a los comandantes militares de los puertos de San Pedro, San Nicolás y Rosario, “urgiendo a mantenerse atentos” a los desplazamientos de tales naves.

En dicha circular se explica que, para hacer frente a este peligro, se habían armado tres buques de guerra denominados “25 de Mayo”, “Invencible” y “América”, dirigidos por los comandantes Azopardo, Bouchard y Ubach y se agrega que para que fueran reconocidos como leales a la causa y que se distinguieran de los españoles, enarbolaban una bandera blanca.

Esta bandera blanca es en realidad, la primera bandera oficial que enarbola el nuevo gobierno en 1810.⁵

Posteriormente en 1812, Belgrano crearía la blanca y celeste.

Esta sería la antecesora de la bandera definitiva que hoy conocemos con las dos franjas celeste y una blanca en el medio, con el sol en el centro.

Finalizando el presente estudio sobre los colores de la bandera nacional, queremos destacar que no deberían existir banderas que tengan colores distintos, como ser celeste oscuro casi azul y blanco y otras de color celeste y blanco.

Los colores de la bandera deberían ser siempre los mismos. Los símbolos patrios y los colores que los distinguen, al igual que el destino y la organización de una nación, deben ser claros e inequívocos.

⁵ Ferro, Carlos A. *Op. cit.*, p. 10.

NOTICIAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

El 26 de agosto de 2019 resultó electa la siguiente Comisión Directiva para el período 2019-2022: D. Carlos Dellepiane Cálcena (Presidente), D. Héctor Giménez Uriburu (Vicepresidente), D. Ramiro Gonzalo Fuentes Tellechea (Secretario), Da. Marlene D'Alkaine de Bermejo (Tesorera), D. Miguel Ángel Espeche Gil, D. Luis Mc Garrell Gallo, D. Jorge Stok Capella y Da. María Alejandra Vela (vocales).

COMUNICACIONES ACADÉMICAS

“Algunos aspectos del Protocolo británico” (Jorge Colombres Mármol, 13 de mayo de 2019).

“La Ceremonialística: elementos constitutivos de una ciencia” (Hugo de Faria Almeida, 10 de junio de 2019).

“El Ceremonial en la cumbre intercoreana de abril de 2018” (Guillermo Stamponi, 15 de julio de 2019).

“El Ceremonial al servicio del Arte” (Ramiro Fuentes Tellechea, 26 de agosto de 2019).

“La Orden del Águila Bicéfala” (Carlos Dellepiane Cálcena, 11 de noviembre de 2019).

“La primera ceremonia de juramento en el Servicio Exterior de la Nación” (Guillermo Stamponi, 8 de marzo de 2021).

“Ginastera y Piazzolla” (Guillermo Scarabino, 12 de abril de 2021).

“El secreto de las estrellas” (Marlene D'Alkaine de Bermejo, 14 de junio de 2021).

“Ceremonial practicado en las exequias de la emperatriz Zita de Borbón-Parma” (Carlos Dellepiane Cálcena, 12 de julio de 2021).

“Los colores de la bandera argentina” (Guillermo J. Fogg, 9 de agosto de 2021).

“El Ceremonial y los dilemas de la representación” (Maximiliano Gregorio-Cernadas, 13 de septiembre de 2021).

INCORPORACIONES

El 14 de junio de 2021 Da. Fernanda Ramón Badía. Licenciada en Relaciones Públicas e Institucionales (UADE), Técnico en Ceremonial con orientación en Hotelería, Turismo Internacional y Congresos (Centro Internacional de Alta Capacitación). Obtuvo el diploma de Maestro de Ceremonias y la Mención de Honor “Embajador Jorge Blanco Villalta” (Instituto Argentino de Ceremonial). Desde el año 2000 se desempeña en la Dirección Nacional de Ceremonial - Dirección de Protocolo. Tareas realizadas: Supervisión y organización de todos los actos protocolares en el orden nacional donde participan funcionarios de otros estados, huéspedes oficiales y representaciones diplomáticas; participación en viajes y visitas oficiales; organización de cumbres, reuniones multisectoriales en el país y en el exterior; comidas, almuerzos y cócteles en agasajo a visitas oficiales en la Casa de Gobierno, el Museo del Bicentenario en el Palacio San Martín; reuniones de áreas políticas de la Cancillería en el Palacio San Martín; organización, contratación, seguimiento y administración de acciones de la agenda de actos protocolares; saludos protocolares; Tedeum (25 de Mayo); enlace de la Dirección Nacional de Ceremonial con el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto (2008-2010); acompañamiento al Canciller en todas las actividades oficiales dentro y fuera del país, gestionando la logística de cada desplazamiento y su precedencia protocolar, coordinación de eventos a los que asista, viajes al exterior, asistencia protocolar. Actividades destacadas: Organización y participación de transmisiones del mando presidencial, Cumbre del G20 (Argentina), viajes presidenciales, Asamblea de las Naciones Unidas, Cumbre de Presidentes y Cancilleres del Mercosur en Buenos Aires y en distintas provincias, IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata, Cumbre de Presidentes de Grupo Río, Cumbre de Jefes de Estado ALCA-UE, Cumbre sobre Estabilidad, Crecimiento y Trabajo G20 en Londres, Cumbre Jefes de Estado de la OIT en Suiza, III Reunión Extraordinaria UNASUR en Ecuador, Fealac Foreign Ministers Meeting IV

en Japón y Cumbre de Seguridad Nuclear en los Estados Unidos. El 9 de agosto de 2021, vía zoom, recibió de Da. Yvone De Souza Almeida el diploma como Académica Correspondiente de la Academia Brasileña de Ceremonial y Protocolo.

El 9 de agosto de 2021 Da. Silvia Beatriz Corinaldesi. Nació en Bahía Blanca el 24 de agosto de 1954. Ceremonialista Profesional N° 198 de la Asociación de Profesionales de Ceremonial de la República Argentina, de la que es Miembro Activo (Credencial N° 137). Técnica en Ceremonial (Centro Internacional de Alta Capacitación, CIAC, 2004) y Especialista en Ceremonial para las Relaciones Internacionales (CIAC, 2005). Realizó el Posgrado de Consultor en Ceremonial y Comunicación Institucional en el CIAC. Desde 1987 estuvo a cargo de la Dirección de Ceremonial de la Municipalidad de Bahía Blanca. Entre abril y diciembre de 2011 se desempeñó al frente del Instituto Cultural de Bahía Blanca (Secretaría de Cultura). Desde 2008 es Directora Regional Bahía Blanca del CIAC. Fue docente de la carrera de Relaciones Públicas y Ceremonial del Instituto Superior Juan José Paso de Bahía Blanca, de “Congresos y Convenciones” en la Universidad Nacional del Sur para las carreras de Guía Universitario en Turismo y Técnico Superior en Turismo, de “Organización de Eventos” (Universidad Provincial del Sudoeste) y de la Diplomatura en Organización de Eventos en el Management Institute de Bahía Blanca. Tuvo a su cargo la diagramación y ejecución de las ordenanzas de “Precedencia y Reglamento Protocolar del Partido de Bahía Blanca” registrada con el n° 9444/1997 y de “Reglamentación del Sistema de Honores y Reconocimientos” para el Partido de Bahía Blanca, registrada con el n° 11.415/2001. Elaboró manuales de Ceremonial para Municipios y Organización de Eventos. Fue incorporada como Académica Correspondiente en la Provincia de Buenos Aires el 6 de octubre de 2014. Recibió reconocimientos a la trayectoria (en la Universidad del Museo Social Argentino por el CIAC, 2007) y a la laboriosidad en el Día de la Mujer (Senado de la Nación, 2008).

El 13 de septiembre de 2021, en carácter de Consultor, D. Martín Eduardo Bermejo. Periodista. Técnico en Ceremonial. Director Ejecutivo del Centro Internacional de Alta Capacitación (CIAC). Profesor Adjunto de Miguel Ángel Radic en la cátedra Teoría del Ceremonial (CIAC, 2007-2009). Profesor de Teoría del Ceremonial (CIAC). Profesor Titular de la

Cátedra Producción Audiovisual 1 y 2 en la Universidad Nacional de La Matanza. Profesor Titular de la Cátedra Taller de Producción Audiovisual 1 en la Universidad Nacional de La Matanza. Productor y Realizador audiovisual. Profesor de grado y posgrado de Comunicación. Profesor de Ceremonial y Prensa. Capacitador en comunicación en redes sociales. Participó del Congreso Mundial de Comunicadores (UCIP), Gratz, Austria (1995). Fue disertante invitado en el Primer Congreso Iberoamericano de Relaciones Públicas, Piura, Perú (2006) y en el Primer Foro Iberoamericano de Comunicación Institucional, Universidad del Museo Social Argentino (septiembre de 2006).

OBITUARIOS

El 8 de abril de 2019 falleció en Barcelona D. Felio A. Vilarrubias, incorporado como Académico Correspondiente en España el 21 de abril de 1998. Nació en Barcelona en 1921. Cursó estudios superiores en el Instituto de Administración Local en Madrid, de cuya delegación en Barcelona fue profesor entre 1972 y 1980. Se desempeñó como Jefe de Protocolo y Ceremonial de la Fundación Príncipe de Asturias (hoy denominada Fundación Princesa de Asturias) desde 1980 hasta 1998, destacándose como Coordinador de la ceremonia de los Premios Príncipe de Asturias. En la Universidad de Oviedo creó los títulos de Especialista en Protocolo y Ceremonial del Estado e Internacional y Experto en Protocolo, Ceremonial, Heráldica y Vexilología, logrando un convenio con la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores. Fue artífice de la reconstrucción total del Real Monasterio Cisterciense de Santa María de Poblet, palacio y panteón de la Casa Real de Aragón-Barcelona. Entre sus obras cabe mencionar *Introducción al Protocolo y Ceremonial en las corporaciones locales* (1976), *Honores, distinciones y Heráldica en las corporaciones locales* (1980), *Prontuario básico de Protocolo, Ceremonial y Heráldica: metodología para la organización de actos públicos y empresariales* (1989), *El Protocolo en los actos de la administración, de las corporaciones y de las empresas* (1992), *Tratado de Protocolo del Estado e Internacional* (1994), *Protocolo, Ceremonial y*

Heráldica en las corporaciones públicas y las empresas (1997), *La forma y el ser en el Protocolo, Ceremonial, Heráldica y Vexilología: poder, identidad y globalización, 1945-2004* (2004), *Los emblemas de relación social: el Ceremonial civil* (2004) y *Derecho premial: Protocolo, Ceremonial, Heráldica y Vexilología en el Estado, en las corporaciones públicas y en la empresa* (2005).

El 30 de julio de 2020 murió en Sevilla D. Luis Felipe de Pou, Académico Correspondiente en España desde el 1º de diciembre de 2010. Arquitecto y Diseñador de Interior. Fue Cónsul del Uruguay con jurisdicción en Andalucía, Ceuta y Melilla. Académico Correspondiente de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, Hispanoamericana de Cádiz y de las Letras y Artes de Cascaís (Portugal). Miembro Colaborador de la Institución “Gran Duque de Alba”. Medalla de Plata del Estado Mayor General de la Armada (República Oriental del Uruguay).

El 13 de agosto de 2020 falleció D. Aldo Armando Cocca. Entre julio de 1997 y abril de 1998 presidió la Academia Argentina de Ceremonial, de cuya Comisión Directiva fundadora fue integrante. Se desempeñó en calidad de Secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Presidente de los Tribunales Internacionales de Arbitraje del INTERSAT (Washington) y Consultor de las Naciones Unidas. Fue designado en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en marzo de 1974. Publicó, entre otras obras, *Fines institucionales de la Soberana Orden de Malta* (1968), *La Orden de Malta y la Santa Sede* (1968), *Ius Melitense. Elementos jurídicos institucionales de la Orden de Malta* (1969) y *La Orden de los Caballeros de Malta* (1977).

El 27 de mayo de 2021 murió Da. Orlanda Towa Yokohama de Fernández Gallardo, quien había sido incorporada como Académica de Número en la sesión del 20 de noviembre de 2001. Se desempeñó como Directora del Museo Nacional de Arte Oriental (1977-1996), Profesora de la Universidad del Salvador y Presidente de Ikebana Internacional. Fue condecorada con la Orden del Tesoro Sagrado de Japón, en reconocimiento a sus estudios acerca del arte oriental. Formó parte del Grupo Asesor de Oriente del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.

PRESENTACIÓN DE PUBLICACIONES

El 12 de agosto de 2019, en el Salón de los Espejos del Palacio San Martín, se presentó el quinto número de la revista *Ceremonial*. Tras la actuación del Grupo Vocal Seibo, hicieron uso de la palabra el académico Presidente D. Eduardo Sados y el Director de Publicaciones académico D. Guillermo Stamponi. Se contó con la presencia del señor Director Nacional de Ceremonial embajador Marcelo Suárez Salvia, del Embajador de Argelia Benaouda Hamel y la Presidente de la Asociación de Profesionales de Cuerpo Permanente del Servicio Exterior de la Nación embajadora Marta Insausti Urdapilleta de Aguirre.

VARIAS

El 18 de mayo de 2019, en el marco del Ciclo de Extensión Cultural de Tienda Los Gallegos que se realiza desde 1995, el académico D. Eduardo Sados disertó en Mar del Plata sobre “La importancia del Ceremonial en el mundo moderno”.

El 10 de junio de 2019 se realizó en el Centro Naval un encuentro con académicos brasileños, al que asistieron Eliane Gonçalves Ubillús, Yvone De Souza Almeida, Brasília de Arruda Botelho y Hugo de Faria Almeida.



El 3 de julio de 2019, durante un acto celebrado en el Salón Alfonsín de la Legislatura porteña, fue declarado de interés cultural de la Ciudad de Buenos Aires el documental *Sintiendo a Piazzolla*, con idea, guión, producción general e interpretaciones al piano del académico D. Guillermo Stamponi.

El 25 de julio de 2019 el académico D. Carlos Dellepiane Cálcena fue incorporado como Académico Correspondiente en la Provincia de Buenos Aires de la Academia Argentina de Letras, oportunidad en la que ofreció su discurso recipiendario “Un léxico desconocido del general Mitre”.

El 9 de octubre de 2019 el académico D. Carlos Dellepiane Cálcena fue electo, para el período 2019-2021, Presidente de Instituto Histórico Municipal de San Isidro, institución fundada el 25 de enero de 1972.

Los académicos Eduardo Sados y Jorge Salvati participaron el 18 de noviembre de 2019, en la ciudad de Brasilia, de la 17ª Reunión Ordinaria de la Academia Brasileña de Ceremonial y Protocolo. En ella el académico Sados disertó sobre “El Ceremonial y el Comercio Exterior”, ponencia que fue muy bien recibida, generándose un interesante intercambio de ideas entre el disertante y los más de veinte académicos brasileños presentes. Con posterioridad se ofreció una comida en el restaurante Rubayat. La Presidenta de la Academia Brasileña Da. Yvone De Souza Almeida y su marido el Académico D. Hugo de Faria Almeida agasajaron con un almuerzo el día 16 de noviembre en un restaurante, y posteriormente en su residencia el 17 de noviembre, a los académicos argentinos. Finalmente, el día 19 por la mañana participaron de la Jornada Brasiliense de Cerimonial, organizada por el Comité Nacional de Cerimonial Público. Los académicos argentinos formaron parte del estrado en la inauguración del evento, mencionándose su presencia.

Fueron publicados los libros *Antártida e Islas Malvinas en las relaciones diplomáticas de la Argentina con la Santa Sede. Aportes documentales. Siglos XX y XXI* (Ágape Libros, septiembre de 2020) del académico D. Guillermo Stamponi, *Archipiélagos de Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Su pasado, presente y futuro* (Arte Editorial Servicop, diciembre de 2020) del académico honorario D. Vicente Guillermo Arnaud y *La Mi-*

sión Católica Rusa y Rumana en Buenos Aires (Lamas Graphic Design, enero de 2021) del académico D. Guillermo Stamponi.

Por gestión de los académicos Da. María Alejandra Vela y D. Eduardo Sadous, fue emplazado en el Salón Amarillo del Palacio San Martín un retrato del académico fundador D. Jorge Gastón Blanco Villalta, óleo sobre tela del artista argentino Luis I. Aquino (1895-1968), científico, pintor, escultor, museólogo y medallista, donado al Museo de la Diplomacia Argentina.

El 15 de septiembre de 2021, en el Salón Manuel Belgrano del Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, el académico D. Guillermo Fogg expuso sobre “Los colores de la bandera argentina: implicancias políticas y curiosidades”, ponencia con la que fue incorporado, en calidad de Consejero Académico, a la Academia Belgraniana de la República Argentina.

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

Guillermo Pedro Alchouron

Experto en Protocolo y Ceremonial (CERIC), Experto Universitario en Protocolo y Ceremonial (Universidad de Oviedo) y Especialista Universitario en Protocolo y Ceremonial de Estado e Internacional (Universidad de Oviedo y Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de España). Cursó la Licenciatura de Relaciones Internacionales (UCASAL). Realizó, entre otras, las siguientes investigaciones: *María Estuardo Reina de Escocia y Viuda del Rey de Francia desde un punto de vista protocolar*, *La visita a Su Santidad Benedicto XVI del Presidente del Estado de Israel Moshé Katsav* y *El Imperio Otomano desde el fines del siglo XVI hasta la revolución de los “Jóvenes Turcos”*.

Celia Codeseira del Castillo

Especialista en Historia Social (UNLu), Magister en Cultura Argentina (INAP), Profesora de Historia (CONSUDEC), Museóloga (UMSA) y Doctora en Historia (UCA). Se especializa en temas de la historia y la cultura galesas. Publicó *Belgrano y la dignidad humana* (Editorial Armerías). Fue Profesora Titular de Paleografía y Diplomática (Universidad del Museo Social Argentino, 1990-1994), de Didáctica de las Ciencias Sociales (Instituto Superior del Profesorado Salesiano Santa Catalina) y de Historia de Europa (Organización del Bachillerato Internacional de Ginebra, sede Argentina); Profesora Adjunta de Disciplinas Auxiliares de la Historia (Universidad del Museo Social Argentino, 1981-1993); Profesora del curso de posgrado Revalorización Histórica y Patrimonio Cultural de la Salud (organizado por el Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Rivadavia desde 2008) y de Historia del Arte Argentino e Historia del Arte Europeo (Instituto Universitarias de Estudios Superiores). En el Fondo Nacional de las Artes tuvo a su cargo la Comisión de Artes Plásticas (1967-1977). Integra el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica Argentina, asociado al CONICET.

Marlene D'Alkaine de Bermejo

Asesora y capacitadora internacional en Ceremonial y Oratoria. Fundadora del Centro Internacional de Alta Capacitación en Ciencias y Artes del Ceremonial y del Centro de Investigación. Miembro Fundador de la Asociación de Profesionales del Ceremonial de la República Argentina (AP-CRA) y de la Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo con asiento en Madrid. Miembro de Honor del Consejo Profesional de Relaciones Públicas de la República Argentina. Profesora de Ceremonial y Oratoria en varias entidades públicas y privadas (Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Nación Argentina, Instituto de la Administración Pública, Escuela Superior de Prefectura Naval). Autora del proyecto para la primera carrera oficial de “Técnico en Ceremonial para el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires” (Resolución 1773/1995). Ex asesora en Ceremonial en el Senado de la Nación. Autora del libro *Protocolo* para el Instituto de Secretarías Ejecutivas (IASE). Creadora de las “Jornadas Nacionales sobre Símbolos Patrios”. Profesora invitada por: la Universidad Nacional de Piura (Perú), la Universidad Nacional Santo Tomás de Aquino (UNSTA), por la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Cuyo. Ex Directora del Departamento de Investigación de la Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo (OICP). Dama Patricia Argentina.

Carlos Dellepiane Cálcena

Escritor, investigador, museólogo y docente especializado en disciplinas historiográficas y antropológicas. En el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con rango de Ministro Plenipotenciario de Primera Clase dirigió el Archivo, la Biblioteca y el Museo de la Diplomacia Argentina, este último fundado por su iniciativa, además de presidir la Comisión de Estudios Históricos. Ha sido Director fundador del Museo Histórico y Tradicional de San Isidro y Director del Museo Brigadier General Juan Martín de Pueyrredon. Actualmente lo es de los museos de la Academia Nacional de la Historia y de la Academia Argentina de Letras, creados ambos por su iniciativa. Entre sus obras se puede mencionar: *Contribución a la Bibliografía Folklórica Argentina (1956-1960)*, *El recado de montar; cuestionario para el estudio del habla común*, *El gaucho; documentación e iconografía*, *Bi-*

bliografía comentada del Partido de San Isidro; 1825-2000, Léxico del dinero y Bibliografía de la Política Exterior argentina; 1810-2010. Ha colaborado en el suplemento dominical del diario *La Prensa* de Buenos Aires, *La Revista Diplomática Placet* y la *Revista Internacional de Protocolo*. Es Miembro de la Academia Nacional de la Historia, la Academia Argentina de Letras y la Academia Nacional del Folklore, así como del Institut des Relations Diplomatiques de Bélgica; de la Academia Municipalista de Letras de Brasil; del Comité de Archivos del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de México y de The San Martín Society of Washington. Preside la Academia Argentina de Ceremonial (cargo que había ocupado entre 2000 y 2013), el Instituto Histórico Municipal de San Isidro y la Asociación Cultural Sanmartiniana de San Isidro.

Miguel Ángel Espeche Gil

Abogado (Universidad Nacional de La Plata). Doctor en Derecho (Summa cum Laude, Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro). Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires), Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Universidad de la República, Montevideo) y Doctor en Diplomacia (Universidad de la República, Montevideo). Fue Miembro del Servicio Exterior de la Nación, al que ingresó por concurso y donde desempeñó todos los grados de la carrera. Actuó como Embajador en Bulgaria, Tailandia, Suiza y Liechtenstein. En la Cancillería se desempeñó en Ceremonial, Consejería Legal, Dirección General de Política, Departamento de Europa Oriental, Departamento de América del Norte, Junta Calificadora y Consejo Superior de Embajadores. Profesor Adjunto de Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho, UBA. Profesor Asociado de Derecho Internacional Público, Universidad del Salvador. Titular de la Cátedra Libre de Deuda Pública Externa, Facultad de Derecho. UBA. Miembro Fundador de la Asociación Argentina de Derecho Internacional. Miembro de la Soc. Brasileña de Derecho Internacional, de la Asociación Uruguay de Derecho Internacional, del Instituto Hispano Luso Americano de Derecho Internacional. Miembro correspondiente del “Instituto dos Advogados Brasileiros” -Academia de Derecho. Seis veces nominado y dos veces candidato al Premio Nobel de la Paz.

Guillermo Fogg

Doctor y Licenciado en Ciencias Políticas y Diplomáticas, Licenciado en Relaciones Públicas, Asesor de Estado Mayor en Inteligencia Estratégica y Egresado del Curso para Funcionarios Superiores del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). Fue Profesor de Ceremonial en el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN), en la Universidad Católica Argentina, la Universidad John F. Kennedy, la Facultad de Historia y Letras de la Universidad del Salvador, la Escuela Superior de Guerra Aérea, la Escuela de Guerra Naval, la Escuela de Inteligencia de la Fuerza Aérea Argentina, la Facultad de Comercio Exterior de la Universidad de la Marina Mercante y en el INAP. Fue Presidente de la Academia Argentina de Ceremonial (2013-2016), preside la Fundación Universitaria Científica Internacional, de la que es fundador, y el Centro de Estudios de Relaciones Internacionales y Ceremonial (CERIC). En el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), coordina el Grupo de Trabajo “Ceremonial y Protocolo” e integra el Comité de Organismos Internacionales. Es Consejero Académico de la Academia Belgraniana de la República Argentina. Fue Jefe de Relaciones Públicas, Prensa y Difusión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Asesor de Ceremonial en los Estados Mayores de las Fuerzas Armadas, Asesor de Relaciones Públicas en la Subsecretaría de Agricultura de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y Jefe de Relaciones Públicas y Ceremonial en el Instituto Nacional de la Administración Pública de la Secretaría de la Función Pública de la Presidencia de la Nación. Publicó el libro *Soberanía argentina en el área austral*.

Maximiliano Gregorio-Cernadas

Licenciado en Ciencias Políticas con especialización en Relaciones Internacionales (Universidad Católica Argentina) y diplomático de carrera egresado del Instituto del Servicio Exterior de la Nación en 1985, ha cumplido numerosas misiones en el exterior vinculadas a temas de cultura, energía nuclear y desarme, prensa y asuntos consulares. Prestó funciones dos veces en la embajada argentina en Bonn, el consulado general en Düsseldorf y al frente de la Oficina Externa de la embajada argentina en Berlín. En

este último destino abrió la embajada argentina en la nueva capital alemana, donde posteriormente se desempeñó como Jefe de la Sección Cultural y de Prensa (2000-2006), período durante el cual impulsó y concretó importantes iniciativas. Se desempeñó como Embajador en Hungría (2016-2019) y concurrente en Croacia y Bosnia-Herzegovina. Publicó los libros *José Cura - El titán de la lírica en Samson et Dalila de Camille Saint-Saëns* (2007), *El Teatro Colón de Buenos Aires y la Staatsoper de Berlín - Historia de una pasión lírica* (2008, reimpresso en 2009) y *Una épica de la paz. La política de seguridad externa de Alfonsín* (2016). Desde 2010 colabora habitualmente en la Sección de Opinión del diario *La Nación*. Es Miembro del Club Político Argentino.

Hernán Antonio Moyano Dellepiane

Abogado con orientación en Derecho Penal graduado en la Universidad de Buenos Aires. Realiza consultoría histórico-jurídica y gestión cultural. Es Académico de Número de la Academia Provincial de Ciencias y Artes de San Isidro; Miembro de Número Fundador del Instituto Histórico de la Triple Alianza y de la Junta Sabatina de Especialidades Históricas; Miembro de Número del Instituto Argentino-Gallego de Ciencias Históricas y Genealógicas, del Instituto Histórico Municipal de San Isidro, y de la Asociación Cultural Sanmartiniana de San Isidro; Miembro Correspondiente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Es Caballero de Mérito de la Sacra y Militar Orden Constantiniana de San Jorge. Es Director de Publicaciones del Instituto Histórico Municipal de San Isidro y miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Cruz del Sur*. Su último libro publicado es *El duelo a través de las publicaciones periódicas porteñas del siglo XIX*, San Isidro, Academia Provincial de Ciencias y Artes de San Isidro, 2018, 96 pp. Entre otras colaboraciones, es documentalista de *Aquel apogeo; política internacional argentina 1910-1939*, y de *La Argentina inconclusa*, obras del embajador Juan Archibaldo Lanús. Ha sido profesor de Historia del Derecho Argentino en las facultades de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (por concurso) y de la Universidad Católica Argentina. También fue consultor técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Ha colaborado en la organización de los museos y archivos históricos de la Facultad de Derecho de la UBA y de la Cancillería Argentina,

así como en la clasificación del archivo documental del Dr. Juan N. Madero de la Biblioteca y Museo Popular de San Fernando. Sitio web: www.historiascuriosas.com.

Enrique Alejandro Mussel

Abogado (Universidad de Buenos Aires) y Licenciado en Derecho (Universidad Complutense de Madrid). En 1958 ingresó al Servicio Exterior de la Nación, del que se jubiló con el grado de Secretario de Embajada de Primera Clase. Fue delegado argentino en la Conferencia Internacional de Derecho Aéreo celebrada en La Haya en 1971. Cumplió destinos diplomáticos en España, Yugoslavia y en la República de Sudáfrica. Fue asesor *ad honorem* de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, profesor adjunto de Derecho Internacional Público en las facultades de Derecho de la UBA y de la UCA, así como profesor de Historia Americana en el Instituto de Cultura Hispánica. Son numerosas sus publicaciones sobre temas jurídicos e históricos, entre ellas, *Por qué son argentinas las Malvinas* (Buenos Aires, Academia Provincial de Ciencias y Artes de San Isidro, 2020). Es Académico de Número de la Academia Provincial de Ciencias y Artes de San Isidro y Caballero de la Orden de Isabel la Católica.

Eduardo Alberto Sadous

Abogado. Posgrados en The Indian Academy of International Law, Institute of Social Studies (La Haya), Centro de Investigaciones de la Academia de Derecho Internacional de La Haya. Diplomático (Embajador Extraordinario y Plenipotenciario). Profesor Universitario. Autor de *Regímenes políticos afroasiáticos*, *Los Castex*, *International Protection of Minorities* y *Quince genealogías*. Fue Subsecretario de Negociaciones Económicas Internacionales. Condecorado por los gobiernos de Malasia, Francia, Venezuela, Nicaragua, El Líbano, Países Bajos, etcétera. Pertenece a la Academia Argentina de la Historia, Academia Argentina de Artes y Ciencias de la Comunicación, Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, etc. Fue Presidente de la Academia Argentina de Ceremonial (1998-2000 y 2016-2019), del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, del Instituto Ameri-

cano de Investigaciones Económicas, Jurídicas y Sociales, de la Asociación de Caballeros Argentinos de las Órdenes Dinásticas de la Casa de Savoia y de la International Law Association, Rama Argentina.

Jorge Daniel Salvati

Oficial Superior de las Fuerzas Armadas. Oficial de Estado Mayor egresado de la Escuela Superior de Guerra del Ejército. Se retiró del servicio activo con el grado de Coronel. Cursó estudios superiores de Geopolítica, Estrategia, Defensa, Comunicación, Protocolo y Ceremonial. Presidente de la Asociación de Profesionales del Ceremonial de la República Argentina (APCRA). Fue Oficial del Regimiento 1 “Patricios” -Unidad Histórica y de Ceremonial-, Regimiento Escolta del Jefe del Estado Mayor General del Ejército. Cumplió funciones en la Dirección de Política y Estrategia del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y fue Director del Centro de Estudios Estratégicos de ese organismo militar. Desempeñó la Jefatura del Departamento de Ceremonial del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (1995-2000). En América y Europa, participó como conferencista en universidades e institutos y en calidad de disertante en congresos y jornadas internacionales. Expresidente de la Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo (OICP) durante dos mandatos consecutivos, elegido por unanimidad en la Asamblea General Extraordinaria de Roma (2007). Con anterioridad se desempeñó como Vicepresidente de la OICP, de la que presidió también diversos organismos autónomos y especializados. Fue docente titular en el Instituto Superior de Protocolo de la República Argentina (ISPRA) y en el Centro Internacional de Alta Capacitación (CIAC), docente en el Área Académica de Asociación de Profesionales del Ceremonial de la República Argentina. Presidió, organizó y/o coordinó numerosos congresos internacionales y nacionales de Ceremonial y Protocolo, en el país y en el extranjero, al igual que jornadas nacionales y encuentros de la especialidad. Fue responsable de la gestión protocolar, en el ámbito oficial, de simposios nacionales e internacionales y de la programación y desarrollo de jornadas, encuentros y reuniones internacionales, tanto bilaterales como multilaterales. Programó y organizó numerosas ceremonias oficiales y rendiciones de honores militares, en el marco de las actividades de Ceremonial Cas-

trense para el Ceremonial de Estado. Colaboró en la revisión y actualización del Reglamento de Ceremonial para la Acción Militar Conjunta de las Fuerzas Armadas. Miembro del Comité Nacional de Ceremonial Público de Brasil, de la Asociación Española de Protocolo y de la Asociación Portuguesa de Estudios de Protocolo. Miembro del Grupo de Trabajo de Ceremonial y Protocolo del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). Recibió las siguientes distinciones: Medalla de Oro otorgada por el Ministerio de Justicia de la Nación, por las calificaciones obtenidas al graduarse como Oficial del Ejército Argentino, 1973; Medalla de las Naciones Unidas - Participación como Observador Militar en la Misión de Paz en Irán-Irak, 1990; Medalla de las Naciones Unidas por su participación en Misiones de Paz en la ex Yugoslavia, 1993; Diploma a la Trayectoria en Ceremonial, otorgado por el CNCP, Comité Nacional de Ceremonial Público, San Pablo, Brasil, 2006; Medalla al Mérito en Protocolo y Ceremonial otorgada por el Jurado del X Premio Internacional de Protocolo, a propuesta de la Asociación Española de Protocolo, Madrid, España, 2007.

Guillermo Scarabino

Profesor Nacional de Música (Universidad Nacional de Rosario) y Master of Arts (Eastman School of Music, Estados Unidos). Estudió dirección orquestal con Laszlo Halasz, Igor Markevitch y Hans Swarowsky. Fue Director de las orquestas de Mar del Plata, UNCuyo y Académica del Teatro Colón e invitado por más de cuarenta orquestas americanas y europeas. Dictó cursos en la Argentina, Brasil, Chile, los Estados Unidos y Venezuela. Desarrolló actividad docente en las universidades nacionales de La Plata y del Litoral, así como en la Universidad Católica Argentina. Fue Decano de la Facultad de Artes de la UNCuyo, Director Artístico del Teatro Argentino de La Plata, Director Nacional de Música y Danza, Decano de la Facultad de Artes y Ciencias Musicales de la UCA, Director del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón y Director de Programación Artística del Teatro Colón. Preside la Academia Nacional de Bellas Artes. Publicó libros y artículos, entre los que se destacan *Alberto Ginastera: técnicas y estilo (1935-1950)*, *El Grupo Renovación (1929-1944)* y *la nueva música en la Argentina del siglo XX* y *Temas de Dirección orquestal - Teoría y práctica*.

Recibió distinciones de entidades de la Argentina, Alemania, Brasil, España, Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.

Guillermo Stamponi

Doctor en Relaciones Internacionales (Universidad del Salvador, 2005), Especialista en Ceremonial (Centro de Estudios de Relaciones Internacionales y Ceremonial, 1990) y Licenciado en Música (Universidad Católica Argentina, 1993). Aprobó el Curso de Especialización en Protocolo Diplomático, Oficial y Ceremonial en las Relaciones Públicas (Centro Argentino de Estudios de Ceremonial, 1993) y el Módulo Europeo Jean Monnet, dictado en 2004 en la Università degli Studi di Bologna - Representación en Buenos Aires. Autor, entre otros libros, de *El Ceremonial en la Argentina; desde el siglo XVII a nuestros días*, editado por la Academia Argentina de Ceremonial (2003), *La creación de la embajada argentina ante la Comunidad Económica Europea* (2006), *La Misión Permanente de la República Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra. Breve historia* (2008), *Una visión argentina de la Revolución Rusa. Informes diplomáticos reservados y confidenciales* (2009), *Hielos continentales. Aproximación a la bibliografía argentina* (2015), *Antártida e Islas Malvinas en las relaciones diplomáticas de la Argentina con la Santa Sede. Aportes documentales. Siglos XX y XXI* (2020) y *La Misión Católica Rusa y Rumana en Buenos Aires* (2021). Dicta Agenda Internacional en la Facultad de Estudios para Graduados de la Universidad de Belgrano. Es Miembro del Grupo de Trabajo “Ceremonial y Protocolo” del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Artículos suyos fueron publicados en la *Revista Internacional de Protocolo*, *La Revista Diplomática Placet*, *res Diplomatica* y otras revistas especializadas.

María Alejandra Vela

Estudió Filología Inglesa en la Universidad de Filosofía y Letras de Valencia, España. Egresó del Instituto Técnico de Restauración, Buenos Aires. Fue restauradora del Museo Eduardo Sívori, Buenos Aires; encargada de la cátedra de Metodología práctica en el Instituto Técnico de Restauración y en la Escuela Superior de Bellas Artes “Ernesto de la Cárcova”, Buenos

Aires. Contratada por la firma internacional Schoeller y por el Land del Estado de Baviera para la restauración de la iglesia barroca “Das Heilige Kreuz”, Landsberg am Lech, Alemania. Restauró el patrimonio del Museo de Arte de Tigre y puso en valor y restauró el Museo de Arte Sacro San Francisco Solano, Santiago del Estero. Restauradora oficial de la obra del artista Luis Felipe Noé y del envío para la Bienal de Venecia de 2009. Como escritora: varios artículos publicados en la revista de la Fundación Santiago del Estero; Libro del Bicentenario del Foro de la Mujer; Letrate 2009 Tucumán; Simposio de Narrativa y Poesía, Villa Giardino, Córdoba, 2010; Simposio Internacional de Literatura del Instituto de Cultura Hispánica de la Universidad de California, Buenos Aires, 2010. Dictó conferencias y seminarios en la Argentina y en el exterior. Fue becada por el Goethe Institut y la Fundación Antorchas. Fue Directora de Relaciones Institucionales de la Fundación Victoria Ocampo hasta 2014. Distinguida por el Mozarteum Argentino Atellier en la Cité des Arts. En la actualidad se ocupa de la conservación y restauración de diversas colecciones privadas e institucionales. El 1º de diciembre de 2010 fue ascendida a Miembro de Número de la Academia Argentina de Ceremonial.

ÍNDICE

ESTUDIOS

El Ceremonial del Gorsedd, una tradición galesa de origen celta que se extendió a otros lugares del mundo, por Celia Codeseira del Castillo / 15

El ritual del Tinkunaco, por Marlene D'Alkaine de Bermejo / 39

Orden del Águila Bicéfala, por Carlos Dellepiane Cálcena / 55

El distintivo y el uniforme diplomático, por Miguel Ángel Espeche Gil / 57

El mejor Ceremonial es armónico e invisible, por Maximiliano Gregorio-Cernadas / 61

Las honras fúnebres del general Manuel Belgrano (siglo XIX), por Hernán Antonio Moyano Dellepiane / 79

El decreto de supresión de honores y el destierro de Don Atanasio Duarte en San Isidro, por Enrique Alejandro Mussel / 85

La inauguración del mausoleo del General D. Manuel Belgrano, por Eduardo Alberto Sados / 91

Nelson Speers: pionero emérito del Ceremonial brasileiro, por Jorge Daniel Savati / 95

Beethoven: sus composiciones políticas, el Ceremonial y la Unión Europea, por Guillermo Scarabino / 99

Bibliografía argentina sobre Ceremonial y Relaciones Públicas. Una aproximación, por Guillermo Stamponi / 123

El chamanismo y su destacada vigencia en la sociedad coreana, por María Alejandra Vela / 135

**DISCURSOS RECIPIENDARIOS, CONFERENCIAS
Y COMUNICACIONES ACADÉMICAS**

Ceremonia de juramento del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, por Guillermo Pedro Alchouron / 141

La primera ceremonia de juramento en el Servicio Exterior de la Nación, por Guillermo Stamponi / 147

Ginastera y Piazzolla, por Guillermo Scarabino / 151

Los colores de la bandera argentina, por Guillermo J. Fogg / 157

NOTICIAS

Elección de autoridades / 165

Comunicaciones académicas / 165

Incorporaciones / 166

Obituarios / 168

Presentación de publicaciones / 170

Varias / 170

Colaboran en este número / 173